AÑO OCTAVO — Núm. 2.571 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — (Porte pago) — Buenos Aires, miércoles 25 de abril de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 2927, Central.

CONGRESO NACIONAL — BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.

INTERIOR
$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR
$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

PRIMERA EDICION

25 DE ABRIL DE 1923

En plena disolución

No sin honda pesadumbre cabe afrontar de nuevo la consideración del desquicio político en que se halla la provincia de Tucumán, gracias a la terquedad de un gobernante que se obstina en retener un cargo para el cual ha demostrado una lastimosa ineptitud al par que un triste criterio de menguada bandería.

El telégrafo informa de las incidencias a que esa conducta sigue dando lugar, y el episodio de ayer, desarrollado en la Legislatura, pone otra vez sobre el tapete la necesidad de la intervención nacional como único expediente capaz de remover la causa de esta inaudita perturbación.

Carece Tucumán de Gobierno, en la normalidad que éste presupone, por cuanto los actos del Poder Ejecutivo relacionados con las Cámaras adolecen del vicio de nulidad que les infunde la irregular situación de ellas, y como por este motivo el presupuesto provincial no lleva el sello de una acción conjunta de poderes habilitantes para darle fuerza legal, resulta que todo el mecanismo del Gobierno actúa a base de una ficción que anarquiza por completo la vida del Estado.

Hay quienes se preguntan por el origen de este espectáculo depresivo para la democracia argentina, en la hora precisa de su afianzamiento por las sólidas bases que ha establecido la implantación del voto auténtico; pero si bien se mira, no se discuten los títulos del Gobierno, que nació, en efecto, del voto popular, garantizado por la actitud del agente del Poder Central: se hace constar, sí, que el ciudadano ungido por los sufragios generales, como producto de una hora de franco desconcierto y de falta de unificación del criterio colectivo, no ha sabido justificar la preferencia con que fuera honrado y, en el ejercicio de las altas funciones de que está investido, resulta ser ni más ni menos que su mismo estorbo.

Cuando estas circunstancias se producen, y a poco que exista un sentido elemental de la propia situación, no hay mandatario que no se considere puesto en el caso de hacer declinación inmediata de su alta potestad; y si, por desgracia, falta ese concepto en su ánimo, o el amor propio es el mal consejero de un empecinamiento a todo trapo, la noción del interés público prima sobre toda idea subalterna, y ahí está para remover el obstáculo el instrumento de la intervención federal, que si va a veces a "reconstituir", no puede prescindir de "rectificar" cuando se trata de un error que por su naturaleza, no es susceptible de ser corregido dentro de los límites de la organización local, sin mengua de la zarandeada autonomía.

He aquí la solución inaplazable, una solución que no podrá eludirse, obcecado como se halla el gobernante que es causa directa del desquicio y sigue sordo al clamor de la Provincia, desoyendo la exhortación también de quienes lealmente — nos consta — lo han sugerido un gesto que tanto le repugna.

No hay medida para apreciar ya el alcance de la subversión operada en Tucumán, y por contagio, hasta la justicia empieza a sentir el maléfico influjo de una calamidad que hará crisis de escándalo si persiste en ser alentada por la inconsciencia morbosa en auge; los magistrados no cuentan con el seguro indispensable de su augusta función, y están a merced de la arbitrariedad de quien dispone de la fuerza para negar su amparo a quien la reclama con derecho.

¿Es concebible la perpetuación de esta anarquía? A los poderes nacionales compete responder. Tucumán se halla en plena disolución.

Penalidades electorales

Los tribunales acaban de absolver a un ciudadano acusado por el partido socialista, en razón de sus actividades políticas relacionadas con el [illegible] que desempeña. El fallo está [illegible] coincide con nuestros puntos de vista expuestos en reiteradas ocasiones. Los decretos reglamentarios no pueden llegar a desnaturalizar la ley misma, ni ésta tuvo nunca la finalidad de coartar la libertad de los ciudadanos que desempeñaran funciones públicas. Ampara la libertad de los subalternos y con ello llena su misión y salva su principio. Pudo quizás exigirse, hasta si se quiere un excesivo rigorismo en su aplicación, cuando recién se implantó la ley, porque ella estuvo amenazada de un fracaso en virtud de los factores que conspiraron contra ella y sobre todo por culpa de las viejas prácticas de electoralismo vicioso y fraudulento, arraigado en las viejas costumbres del país. Pero ahora, cuando la libertad electoral impera, respetada por todos los poderes, y cuando el ciudadano se ha posesionado del precioso recurso de la ley; cuando lo ampara la facultad del voto secreto, él, el ciudadano mismo, es el primer factor y el fiscal definitivo para cuidarla, para conservarla intacta y salvarla en su pureza.

Aparte de esa ventaja que ampara la conciencia y la voluntad del elector, hoy no hay funcionario capaz de ejercer gravitación alguna sobre el ánimo de sus subalternos; de manera que las disposiciones reglamentarias huelgan. La ley electoral es ya una costumbre del comiciado argentino, y por ello, está defendida de los más remotos peligros de presión. La absolución reciente está justificada por el acierto; tanto, como errado es el juicio contrario que "La Nación" le dedica, haciendo interpretaciones torcidas y capciosas.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 651. Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 14 a 17.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Defensa 4090 — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17. de 9 a 12.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — Perú 208. — Abierto los lunes y jueves, de 13 a 16.

MUSEO MITRE — Biblioteca, archivo y numismática. — San Martín 336. Abierto: lunes, martes, miércoles y viernes, de 12 a 17; los sábados, de 8 a 12. El museo, los jueves de 12 a 16 horas.

MUSEO AGRICOLA de la Sociedad Rural Argentina. Santa Fe [illegible]. Abierto al público los jueves y domingos, y días festivos, de 12 a 16.30.

MUSEO DE LA DIRECCION DE MINAS, GEOLOGIA E HIDROLOGIA — Maipú Núm. 1241. Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17, sábados, festivos al mismo.

MUSEO NAVAL — Florida 801. — Abierto los jueves y domingos, de 14 a 17 horas.

MUSEO ETNOGRAFICO — Viamonte 430. Cerrado durante el [illegible] días.

BIBLIOTECA NACIONAL — Méjico 564. Abierta todos los días menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 20 a 23. Sábados de 8 a 12 y de 14 a 17.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS — Palacio de Justicia, 7o piso — Abierta todos los días hábiles de 13 a 17 y los sábados de 9.30 a 11.30. El personal del museo atiende todo pedido de informes.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Cangallo 1[illegible]. — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 2[illegible]. Sábados, de 8 a 12 y de 16.30 a 19.30.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL MUNICIPIO. — Corrientes 1[illegible]. — Abierta todos los días, de 13 a 18 y de 21 a 23. Sábados, de 13 a 18.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18; los sábados de 9 a 12.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuado). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos — Días hábiles, de 12 a 22 horas.

JARDINES ZOOLOGICOS (Norte) — Las Heras esquina Avda. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.

JARDINES ZOOLOGICOS (Sud) — Parque Patricios. — Abierto todos los días, de 7 a 17.

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO. Palacio de Justicia, 7o. piso. Abierto todos los días (menos los sábados), de 16 a 17.

Espectáculos

TEATROS

CERVANTES — Gran compañía de operetas y comedias francesas. Dirección, L. Volterra. — Hoy, a las 21.15: Paris Qui Jazz.

ODEON — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. Primer actor, Enrique Arellano. — Hoy, a las 21: La Ternura.

COLISEO — Compañía española de operetas Csillag-Lacasa. — Hoy, a las 21.10: Madame Flirt.

OPERA — Compañía francesa de comedias y vaudevilles bajo la dirección de Gabrielle Dorziat. — Hoy, a las 21.15: Le Béguin.

NUEVO — Compañía lírica italiana, de la que forma parte la soprano María Jávor Várnay. Maestro director y concertador Bruno Mari. — Hoy, a las 21, función popularísima: Tosca, protagonista, Massima Benedetti, y Cavaradossi, Rosadvano.

ARGENTINO — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.30: El Stud Misterioso.

VICTORIA — Compañía argentina de comedias [illegible] Director artístico Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: M. Otro Marido, En un [illegible].

POLITEAMA — Compañía italiana de operetas [illegible]. — Hoy a las 21: La Danza [illegible].

LICEO — Compañía argentina de comedias José Gómez. Dirección Federico Mertens. — Hoy, a las 21.15: ¡Qué Descansada Vida!, La Virgen de la Pureza.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas. Dirección [illegible], C. El Carcavalito. — Hoy, a las 18: Matiné. A las 21 y a las 23.15: Mateo. A las 22: La Mala Siembra.

ALEGRIA — Empresa H. Sierra. — Compañía nacional de revistas y sainetes Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18: El Gran Premio Nacional. A las 21: El Inglés de Santa Cruz. A las 22.15: Buenos Aires Fósil. A las 23.35: El Gran Premio Nacional.

BUENOS AIRES — Compañía Rivera-De Rosas. — Hoy, a las 15 y a las : Noche de Nieve. A las 21: Consulta Médica. A las 23: El Bailarín de la Señora.

MARCONI — Compañía nacional Blanca Podestá. — Hoy, a las 21: Manuelita Rozas.

APOLO — Compañía nacional César Ratti. — Hoy, a las 18 y a las 22: El Patio de los Fantasmas. A las 21 y a las 23: E. Alemancito.

MAIPO — Compañía argentina Mary [illegible]. — Hoy, a las 18 y 22.15: La Machona. A las 21: ¡Charlatán...! A las 20.15, estreno: Kiu-Kiu-Kiau.

SMART — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas Simari-Franco. — Hoy, a las 18, 21 y 23: El Rey del Cabaret. A las 22: El Protector de la Familia.

PORTEÑO — Corrientes 846 — Compañía de sainetes, comedias y revistas Arata-Mancini. — Hoy, a las 18, 21 y 23: La Sombra del Conde. A las 22: [illegible].

COMEDIA — Compañía Miguel Lamas — Hoy, a las 18.15 y a las 23: El Caballero de la Rosa. A las 20.45: Las Cor-arias y Tojo Lara. A las 22: La Alegría de las Mujeres.

MAYO — Compañía de zarzuela española Manuel Casas — Hoy, a las 18.15: La Montería. A las 21: Los Fanfarrones. A las 22.15, doble: Maruxa.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas. — Hoy, a las 18 y a las 23: Me Caso... Pero no hay Caso. A las 21: ¿Qué me han Visto las Mujeres? A las 22: Pim! Pam! Pum!

TEATRO BA-TA-CLAN — Compañía nacional de Pedro Giaidroni — Hoy, a las 20.30: Números de varetés. Los tres tarristas de la Place Pigall, La Revista de la Mujer.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 336 — Hoy, a las 21: Gran éxito de Shine-Hughes, saltarines, troupe de liliputienses rusos, el acorazado misterioso del ing. Westerhold, troupe americana Shadowland. Los 4 Browning, americana pe con sus cerdos amaestrados. Las [illegible] toda la compañía.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y C. Pellegrini. — Gran éxito de las troupes norteamericanas. Los excéntricos musicales Graziella and Pirpipí y toda la compañía.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Temporada de invierno. — Función: sábados, de noche; domingos y feriados, tarde y noche.

NOTA — Para los Cinematógrafos, ver la página de Teatros.

La intervención a Córdoba

Para esta noche a las 20, está citada la Comisión de Negocios Constitucionales del Senado para ocuparse del proyecto de la Cámara de Diputados sobre intervención a la provincia de Córdoba.

Cabe esperar que el despacho se produzca en esta reunión.

En Tucumán produjéronse nuevas incidencias políticas

TUCUMAN, abril 25. — Habiéndose negado el gobierno a facilitar el número de soldados solicitados por la presidencia de la Cámara de Diputados, los legisladores opositores se apoderaron del local a las 11.10 horas, designando inmediatamente autoridades ad hoc.

Clausuraron el local legislativo, impidiendo rigurosamente la entrada a los diputados oficialistas expulsados, teniendo acceso el público mediante la exhibición de tarjetas.

Los diputados veristas expulsados, imposibilitados para penetrar al recinto legislativo, desahogáronse pronunciando frente al edificio de la Legislatura, discursos de protesta anunciando represalias.

Por resolución superior, un fotógrafo de la policía tomó una vista fotográfica para atestiguar que la puerta de acceso a la Legislatura estaba clausurada, lo cual no tuvo ninguna eficacia, pues la fotografía se tomó a las 10.10, y a las 16.40, más de un diputado pudo penetrar al recinto.

Los oficialistas no pudieron hacerlo, por haber intentado entrar con una barra fuerte reclutada por la policía.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

El problema de las reparaciones

Un artículo del señor Kautsky

La cuestión de las reparaciones

COPENAGUE, abril 25 (Havas). — El conocido escritor Sr. Kautsky, ocupándose de la cuestión de las reparaciones, publica un artículo en el "National Tidende" preconizando la necesidad de que el Gobierno del Reich entable francamente negociaciones con Francia en el sentido de hallar una satisfactoria solución a esa cuestión. El señor Kautsky reconoce en su artículo que Francia tiene el derecho de exigir seguridades absolutas con el fin de garantizarse contra una nueva invasión por parte de Alemania.

Los conscriptos griegos de la clase de 1922

LONDRES, abril 25. (U. Press). — El corresponsal de la Agencia Central News en Atenas, dice que se ha dado a la publicidad un decreto ministerial convocando para el 4 de junio a los conscriptos de la marina de la clase de 1922.

El decreto establece penalidades, como en época de guerra, para aquellos que no se presenten.

Un nuevo alfabeto telegráfico

WASHINGTON, abril 25 (United Press). — El general George Squier jefe de señales del ejército norteamericano, hablando durante la reunión anual de la Academia de Ciencias, dió amplias explicaciones sobre un nuevo alfabeto, que es [illegible] más rápido que el Morse, eliminando el sistema de puntos y rayas, reemplazándolo con diferencia de intensidad en la onda transmisora, exactamente en la misma forma en que se transmite la palabra o la música; el método del general Squier, transformaría la telegrafía en algo muy similar a la telefonía, basándose en los principios de la modulación.

En honor de varios aviadores franceses

ROMA, abril 25 (U. Press). — El primer ministro señor Mussolini tiene la intención de ofrecer un banquete a los aviadores franceses que realizan la vuelta al mundo.

El domingo, en el aeródromo de Centocelle, las escuadrillas francesas e italianas realizarán un torneo aéreo.

La Conferencia Panamericana

RIO DE JANEIRO, abril 25 (Americana). — "O Paiz", en su extenso editorial, muéstrase satisfecho de la marcha seguida por la cuestión de [illegible], haciendo al respecto comentarios muy optimistas conjuntamente con vivos elogios a la actuación del Dr. de Mello Franco en el seno de la Conferencia Panamericana.

Agrega el diario citado que para la buena armonía de los países del continente ha de llegarse a un acuerdo. Aplaude la idea de la conferencia de los cuatro jefes de estado, y dice que tal encuentro traduciría ante el mundo los verdaderos sentimientos fraternales que nos animan. "Sería evidente el momento del prestigio moral de nuestras jóvenes democracias".

Los telégrafos italianos

ROMA, abril 25 (U. Press). — Se ha dado a la publicidad un decreto referente a la cesión de los telégrafos a la industria privada.

Renuncia del gobernador civil de Barcelona

MADRID, abril 25 (U. Press). — El gobierno ha recibido la renuncia del gobernador civil de Barcelona, el que reconoce que ha fracasado en su tentativa de reprimir el terrorismo.

El consejo de ministros se reunirá hoy dedicándose a estudiar la situación de Barcelona, y examinando las condiciones propuestas por Ad-el-Krim, para someterse, las que generalmente se creen inaceptables.

La crisis ministerial yugoeslava

BELGRADO, abril 25 (U. Press). — La tentativa de Pasitch, ex primer ministro, de formar un nuevo gabinete en colaboración con los demócratas, fracasó, debido a las exigencias de éstos, que pedían una cantidad excesiva de carteras.

En vista de esto, Pasitch declinó presidir el nuevo gabinete, pero el rey lo hizo llamar nuevamente, pidiéndole que dirigiera la formación de un gabinete de coalición.

La reorganización del radicalismo en Entre Ríos

Los diputados Sres. Carosini y Soler Urquiza consideran terminada su misión - Nombramiento de una comisión reorganizadora - Manifiesto de dichos ciudadanos - Declaraciones y conceptos

PARANA, abril 24. — La Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical, representada por los señores diputados nacionales Carosini y Soler y Urquiza, celebró una sesión en minoría, resolviéndose postergar para el 11 de mayo pr[illegible] la constitución del Comité Provincial, debido a que aun faltan organizarse algunos departamentos.

Los señores Carosini y Soler y Urquiza, después de un cambio de ideas resolvieron dar por terminada su misión, y, con el objeto de que se encargara de terminar la reorganización, se designó una comisión de nueve miembros.

Los señores Carosini y Soler y Urquiza, invitados a formar parte de esa comisión, declinaron el ofrecimiento, poniéndose, no obstante, a sus órdenes.

Los señores Carosini y Soler y Urquiza han hecho circular entre sus correligionarios el manifiesto que reproducimos, dando cuenta de cómo llenaron su misión partidaria y acentuando conceptos y declaraciones que han creído oportuno establecer.

"Unión Cívica Radical. — La Junta de Gobierno al Comité Provincial. — Conceptos y declaraciones.

Paraná, abril 23/923. — Sr. presidente del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical. — Presente:

Cumplida la honrosa y delicada misión que nos confiara la más alta autoridad partidaria de la provincia y al término del mandato como miembros de la Junta de Gobierno, creemos de nuestro deber recurrir ante la Convención, por intermedio del señor presidente, para declarar.

1o. — Que la Junta ha cumplido con los deberes que le señala su carta fundamental, sin renuncios ni debilidades.

2o. — Que el partido, orientado en su amplia política nacionalista, ha desenvuelto su acción sin los personalismos que fueron en otros momentos causa de perturbaciones, cuyas consecuencias determinaron precisamente la reorganización, origen de esta Junta de Gobierno.

3o. — Que avocados a luchas comunales, nacionales y provinciales, obtuvimos los triunfos más ruidosos, prueba evidente de que la Junta era apoyada y se encontraba solidarizada con la masa partidaria.

4o. — Que en la lucha del 2 de abril, no solo tuvimos como adversarios a la Concentración Popular, nuestro enemigo tradicional, sino también al grupo intransigente y al derrotista, como si no fuera bastante a dificultar el éxito de nuestra empresa, la lamentable separación del que fué nuestro guía durante tres décadas.

5o. — Que la Junta no obstante la prédica insidiosa de elementos contrarios a la fórmula Alvear-González, antes de su proclamación, se entiende, — pues el disfrute de las prebendas del poder ha convertido a "los más capaces" en sus esforzados admiradores de hoy, — se siente solidarizada con el actual Ejecutivo de la Nación, como con el de la provincia, salidos triunfantes de nuestro común esfuerzo.

6o. — Que nos sentimos igualmente solidarizados con el orientador de nuestro credo político, que supo realizar un gobierno probo y sin claudicaciones, afianzando los prestigios de nuestra nacionalidad: el doctor Hipólito Yrigoyen.

7o. — Que fué un anhelo de esta Junta poder constituir esta Convención el 31 de diciembre ppdo., pero circunstancias de todos conocidas obligáronla a prorrogar por dos veces la convocatoria, a fin de que ningún departamento quedase sin representación.

8o. — Que habiendo sido blanco de ataques personales y como miembros de esta Junta, por correligionarios que se titulan, a sí mismos, "los más capaces y representativos", resolvimos no contestar a los agravios de que éramos víctimas, para no dar tema al adversario tradicional, cuya única esperanza de triunfo se basa en la siempre ambicionada disidencia, sin que esto obste para que solicitemos, desde ya, el juzgamiento de nuestra conducta, a cuyo efecto hemos resuelto permanecer en esta capital para responder personalmente a los cargos que se nos formulen y someternos respetuosamente a la resolución que el alto cuerpo se digne adoptar.

9o. — Que la Junta jamás autorizó campañas periodísticas de carácter administrativo y menos personal.

10. — Que los comentarios y mistificaciones de la prensa conservadora nos obligan a establecer con toda claridad que en nuestra acusación contra el senador nacional doctor Martín M. Torino, en ningún momento nos preocupó la persona de este mal representante de Entre Ríos, que con frescura muy propia de su carácter, se regodea en la salsa del voto de censura que le impusiera el Comité Provincial; bien que la ínsula del presupuesto continúa llevándole a cuestas, lo que salva la moral del susodicho señor Torino: todo se ha perdido, menos el empleo... La Junta como cuerpo y los miembros que la integran individualmente, no obstante acatar el fallo del Comité, mantienen en absoluto sus doctrinas con respecto a los deberes y obligaciones de los que ocupamos funciones electivas. La acusación concretaba los siguientes cargos: Olvido deliberado de sus deberes partidarios, indisciplina y contubernio con el adversario. Tales fueron, — en síntesis, — las imputaciones que el señor Torino ha agravado con la mentira y la simulación, su despreocupación por los intereses del pueblo que le confiara su más alta investidura, no se explica en un hijo de Entre Ríos. Hasta en la crisis ganadera halla excusas, para la mezquindad de sus aportes, y su desconocimiento de la autoridad y de la Junta, fué tan absoluta que sus comunicaciones inspiradas en el bien del partido, no merecieron ni un simple acuse de recibo. Sólo cuando de su propia elección se trataba, hizo acto de presencia personal; después, el saludable temor que le despertara el emplazamiento del Comité Central hace que se presente "voluntariamente", son sus palabras, y en un curioso rol de expositor quebrantado la acusación, falseando los hechos.

No se concibe la existencia de un cuerpo político sin disciplina. A esto llama personalismo el señor Torino y tiene el descaro de atacar la acrisolada figura del hombre que durante treinta años encarnó los ideales del partido e hizo posible la hermosa realidad de hoy. Si esto es personalismo, ¡bendito sea un personalismo que nos trae tantos bienes! Pero es que la defensa del señor Torino cuanto más se dilata, más ahonda su indigencia. Basta que el partido a que pertenece le pida cuenta de ciertas actitudes sospechosas, por intermedio de sus autoridades directas, para que embista contra todos y contra el sentido común. Su filosofía política es curiosa: "El pueblo tiene el derecho de elegir — afirma — pero, una vez elegido el representante, no tiene facultades"... "El elector puede tener las más sanas inspiraciones, los sentimientos elementales más puros, mas el "elegido", es quien, "por su preparación", debe resolver las "cuestiones". Y todavía duda si no habrá "alzamiento público" en la resolución del Comité, para clamar a cada instante "que el pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes" ¡Qué inocencia! ¿Dónde está el acto deliberativo, dónde el acto de gobierno en una reunión de comité para resolver si el señor Torino se ha hecho acreedor a una sanción disciplinaria que a lo sumo pueda importar su expulsión del partido?

En su afán de que nadie perturbe el libre goce de sus dietas, niega al pueblo toda intervención en la cosa pública, que no sea por medio de sus hombres superiores, los "selectos", los "elegidos"; y se muestra encantado — es claro — con la democracia "representativa". La democracia del "referendum" sería buena a lo sumo para algunos cantones de Suiza; nosotros adoptamos la norteamericana. Pero se olvida decirnos — como que no está en los textos elementales de las escuelas — que varios estados de la Unión Americana han evolucionado francamente hacia la "democracia pura o directa" — no representativa — adoptando la "iniciativa", el "referendum" y el "recall", verdaderas llaves maestras que aseguran el gobierno del pueblo por el pueblo: facultad popular para iniciar proyectos de ley, voto directo de las leyes dictadas por el Congreso y, lo que resulta preciosísimo, la facultad para exigir que el magistrado de origen electivo, someta a nuevos comicios la renovación de su cargo, cuando sus actitudes han sido sospechadas de contrariar la voluntad del mandante. ("Recall" — lo [illegible] es — malgrado la opinión del señor Torino — la orientación que quiere dar el radicalismo a nuestra organización democrática. Este es el concepto de "causa" y del calumniado "plebiscito": la voluntad del pueblo manifestada por el órgano de una mayoría legal. Se propaga así el ambiente para la reforma de nuestra carta fundamental, que tiene en el "régimen" y en el señor Torino tan hábiles, habilísimos defensores. El pueblo en su seguro instinto está ya harto de escamoteos y mentiras convencionales y ha sonado la hora para los magistrados incapaces, vividores o poltrones.

11. — Que consecuentes con su radicalismo tradicional e impersonal y olvidando agravios, — hijos de un ofuscamiento incontenido, — los miembros de esta Junta, como ya lo han declarado con anterioridad, se ponen como simples soldados al servicio de la gran causa, sin interesarles quiénes sean sus sucesores, o como se llamen, pues ellos representarán — al igual que nosotros ahora, — la voluntad de la mayoría. Y aprovechamos esta oportunidad para que lleguen al seno de esa honorable Convención nuestros más íntimos votos porque la unidad del partido se mantenga como hasta el presente y sus deliberaciones sean presididas por un alto espíritu de solidaridad partidaria, que es lo mismo que decir: obremos como radicales de verdad y sacrificio; y ojalá nuestros sucesores puedan exclamar como nosotros: ¡libramos tres batallas y obtuvimos tres victorias! las comunales, las fórmulas "Alvear-González" y "Mihura-Pérez Colman".

Saludamos al señor presidente y por su intermedio a los señores miembros del Comité Provincial. — Alberto A. Carosini, Justo J. Soler y Urquiza.

PARANA, abril 25. — Causó impresión muy favorable a la opinión pública el discurso pronunciado por el diputado nacional D. Alberto E. Carosini, en su carácter de presidente de la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos, en ocasión de la reunión de los delegados, opinándose que la Junta efectivamente ha cumplido con sus deberes reglamentarios, sin renuncias ni debilidades, encontrándose el partido bajo la anterior junta en condiciones buenas de ubicaciones políticas nacionalistas como en realidad cuadra al partido de arraigo nacional y de principios argentinistas. Reconócese asimismo, que el partido pudo desenvolver una acción reparadora sin perturbaciones, e yas consecuencias precisamente determinaron la reorganización, de la cual salió la anterior Junta de Gobierno, comprobando esta aseveración el hecho de los ruidosos triunfos obtenidos por el partido, bajo sus anteriores autoridades supremas, declarándose solidario con la acción desplegada y con el éxito obtenido por la ex Junta de gobierno en sus acertadas gestiones directivas.

Caja de ahorros de la provincia de Córdoba

Con 25.000 $
6.669
Con $ 5.000
22.909
Con $ 1.000
$ .432

Los asuntos ganaderos y la opinión del sector socialista

El informe en disidencia del miembro de la Comisión de Asuntos Ganaderos de la Cámara de Diputados, doctor Justo, está lleno de vaguedades y juicios erróneos que lo llevan a sostener cosas y premisas que resultan verdaderos ataques para los intereses que pretende defender, presentando así una contradicción evidente entre lo que debe constituir su credo político y las extrañas teorías sostenidas en el curso de sus exposiciones.

Ganaderos afectados por la crisis actual—

Se sostiene que los únicos a quienes ha perjudicado hasta ahora la crisis son los grandes ganaderos y que nada han sufrido hasta el presente los pequeños productores, quienes deben continuar, de [illegible] ello cierto, en el mejor de los mundos.

Tal afirmación es completamente inexacta y una observación rápida al respecto de lo que ocurre en todas las instituciones bancarias, que han otorgado crédito a esos pequeños capitalistas, nos dará la clave del error, demostrándonos todo lo contrario de la premisa sentada, pues son precisamente ellos los más afectados por esta situación. La liquidación forzada de vacas de cría y de tambos a precios que apenas alcanza en algunos casos al valor de los cueros y en otros a no cubrir siquiera el importe de los gastos del consignatario, corrobora aquel error y demuestran que con tales teorías se deja en la orfandad y en el olvido, precisamente a los hombres más meritorios que trabajan nuestros campos y cuyos intereses deben contemplarse en primera línea, por constituir ellos uno de los factores más eficientes del progreso y del bienestar nacional.

La chacra y la estancia—

La preocupación que debe guiarnos a este respecto, debe ser "aumentar la chacra a expensas de las estancias". Tal es la teoría sostenida por el diputado informante. Hay en ella otro error evidente.

Mientras la República Argentina tenga una población reducida en relación a su enorme extensión territorial, tal política es irrealizable y contraproducente, pues no habiendo brazos suficientes para cultivar su suelo debe sacarsele provecho e interés con la explotación ganadera. El aumento de la chacra vendrá naturalmente, cuando lo exijan las circunstancias del momento y la mejora en los métodos de explotación; pero debemos evitar que, como está ocurriendo en la actualidad, la vaca sea desalojada de los mejores prados naturales, porque los criadores no alcanzan a cubrir el costo de producción produciéndose el fenómeno de aumentar la chacra a expensas de la ganadería, con pérdida evidente de nuestro más valioso capital nacional.

Las industrias agrícola y ganadera deben desarrollarse en forma armónica y jamás pretender que una deba progresar a expensas o con perjuicio de la otra.

La agricultura es y será siempre para nosotros una de las columnas más fuertes de nuestro intercambio, pero hay muchos países que cultivan los mismos productos; en cambio en la ganadería gozamos de una situación de privilegio, pues no hay en el mundo quien pueda criar e invernar haciendas al precio y en las condiciones favorables en que aquí se desarrolla dicha industria. Los prados naturales de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos y los alfalfares de la Pampa, sur de Córdoba y San Luis, son elementos destacados de nuestra producción agropecuaria, y es preciso sumergirse de allí de donde no queremos ver desalojada la cría del vacuno que constituía hasta hace poco, uno de los exponentes de riqueza que mostrábamos al extranjero con mayor satisfacción.

Los latifundios y la explotación ganadera—

Se ha dicho por el doctor Justo que los ganaderos argentinos son sólo latifundistas, especuladores y acaparadores de tierra, y que sus procedimientos son atrasados en relación a los de otros países.

Se confunde así lamentablemente el latifundio improductivo con la estancia argentina, verdadero exponente de cultura y de la virilidad de nuestra raza.

Critica también a nuestros hacendados el apego al suelo que han trabajado y mejorado y que es la obra de una vida de ruda labor y de lucha sin desmayo; les critica también el cariño a sus montes y dice que pasan su vida contando sus rodeos en lugar de fomentar el crecimiento de la población. Demuestra con ello el desconocimiento absoluto de nuestras conveniencias, pues el fomento de la cría del ganado y el aumento de la población son problemas que deben preocuparnos por igual, por marcar ellos líneas paralelas, sólo que estos últimos no están, en cuanto a su solución, en manos de los hacendados, sino de los hombres que tienen la dirección de los destinos del país.

Es indudable que una cosa debe ser trabajar los campos y mejorarlos, organizando y dirigiendo un establecimiento agrícola-ganadero y otra cosa pontificar, ex cátedra, criticando procedimientos y asuntos que no se dominan. El doctor Justo, al oponerse a que los asuntos ganaderos fueran incluídos en las sesiones extraordinarias, pronunció un discurso en el cual hizo citas e invocó antecedentes tan desprovistos de base cierta y con errores tan fundamentales, que su sola lectura hace pensar que no son precisamente los asuntos agropecuarios los que harán destacable su actuación parlamentaria.

El precio de los toros y el costo de producción—

Sostiene el doctor Justo que los toros en Estados Unidos son más baratos, debido al menor costo de producción, y funda su creencia en que aquí se venden algunos a precios fantásticos que alcanzan a 80 y 100 mil pesos moneda legal. Todo ello es erróneo y en ninguna parte los toros generales se venden a menor precio que entre nosotros. Los padres de cabaña, o sean los ejemplares excepcionales, tanto en Estados Unidos como en Inglaterra, obtienen precios que oscilan entre 5 y 10 mil libras, y en algunos casos superan esas cantidades.

El error estriba en partir de la base, que aquí el costo de producción es mayor, cuando en realidad si la cría del vacuno es hoy un negocio ruinoso para el criador, se debe a causas ajenas por completo a las leyes económicas, que han regido antes nuestro mercado de haciendas, el cual está hoy bajo la superintendencia de elementos extraños que lo presionan, de acuerdo con sus conveniencias y sus planes para el futuro.

Los campos baratos y los campos caros—

Se sostiene a este respecto, que la cría del vacuno debe hacerse solamente en los primeros, porque ello disminuye el costo de producción y que ese resultado puede apreciarse en Estados Unidos, donde se dedican prados inferiores para ese destino. Otro error evidente. Los campos producen según su calidad y su proximidad a los centros consumidores y a los puertos de exportación. Allí donde pueden pacer dos animales por hectárea o donde puedan venderse los produc-

tos con mayor facilidad y a mejor precio, el campo valdrá más y producirá lógicamente un interés mayor. Resulta así un contrasentido económico el consejo de que no debe hacerse industria ganadera en campos caros. Las haciendas puras o de alta mestización no pueden vivir y degeneran en malos campos. En Estados Unidos, la deficiencia la suplen con el galpón, la alimentación intensiva y los cuidados especiales, todo lo cual representa dinero y aumenta el costo de producción, y es por ello que en cuanto asomaron los primeros síntomas de la enfermedad que aqueja a nuestra industria con los bajos precios, aquella nación levantó barreras económicas para impedir la entrada de nuestros productos, política iniciada por el partido agrario y que ha traído como consecuencia el cierre de hecho del mercado americano, que era uno de nuestros buenos clientes en materia de carnes.

La existencia actual de ganado vacuno y las consecuencias de su posible disminución.—

He aquí una faz interesante del problema ganadero, en relación con la salud del pueblo, que no ha sido tocada siquiera por el representante socialista.

Exportados en 1922, casi nueve millones de cueros vacunos y agregada a esa suma los animales no cuereados en las grandes epidemias de enteque, que asolaron nuestros campos durante el invierno pasado, y agregados también los cueros curtidos y trabajados en el país, debemos llegar fácilmente a una rebaja en la existencia que pasará de los 10 millones de cabezas. El procreo que se calculaba normalmente en 8 millones, debió ser muy inferior a esta suma, si se considera la economía de personal y el abandono en el cuidado de las haciendas, la falta de toros en los rodeos y la matanza de terneros al nacer hecha en los tambos para aumentar la producción de leche.

No es, pues, aventurado afirmar que solamente en el año 1922, hemos sufrido una merma no inferior a cinco millones de nuestra existencia de ganado vacuno y que de continuar las cosas así, se presenta un problema grave para un porvenir no muy lejano.

Nosotros estamos obligados a mejorar la calidad de nuestro plantel ganadero y a estimular su procreo para que él marche paralelamente con el aumento de la población y debemos evitar a toda costa el peligro que corremos de encontrarnos mañana, con muy buenos campos mejorados con el trabajo de la agricultura, pero sin vacas para poblarlos.

El aumento exagerado en el precio de la carne que el pueblo debe comer, será la consecuencia lógica del estado de cosas que ya vislumbramos.

Este problema debe encararse serenamente y bajo la doble faz de la conveniencia del productor, para que éste saque la utilidad legítima que todo negocio debe producir y la del pueblo consumidor quien debe pagar el producto a menor precio del que se venda para los mercados exteriores, precisamente lo contrario de lo que ocurre en la actualidad.

Audiciones radiotelefónicas



Sorprendido por la voz de su dueño

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Cultura—

A las 21.30 horas.

Importante programa de bailables que ejecutarán la orquesta del Plaza Hotel y el jazz-band que amenizará el "Diner danzant" del Plaza Hotel.

El señor Blas Gianolio recitará lo siguiente: "Radiotelechamuyería", monólogo cómico; Blas Gianolio, "Agítese antes de usarlo", monólogo cómico; Manuel Poveda, "Nocturno sentimental", poesía; algunos discos complementarán esta transmisión.

Radio Sud América—

A las 21.—Audición No. 148 por la orquesta de la Radio Sud América con el concurso del tenor Sr. Martín Font acompañado en el piano por la Sra. Deledicque.

1. Nápoli, Mezzacapo, por O. R. S. A.; 2 Gioconda "Cielo e mar", Ponchielli; 3 Africana "O paradiso", Meyerbeer, canto, Sr. M. Font; 4 Les Noces de Jeannete (opereta), 1a. fantasía, Massé, por la O. R. S. A.; 5 Tosca "E lucevan la stella" Puccini, canto, Sr. M. Font; 6 LeRêvell du Printemps (vals), Scassola, por la O. R. S. A.; 7 Favorita "Una vergene, un angiol di Dio", Donizetti; 8 Mefistófeles "Giunto sul passo stremo", Boito, canto, Sr. M. Font; 9 Les Noces de Jeannette (opereta), 2a. fantasía, Massé, por la O. R. S. A.; 10 Marina "Costa la de levante" Arrieta; 11 Una Vieja "Un español que viene" Gaztambide, canto, Sr. M. Font; 12 El corazón me robaste (zamba), Pracánico, por la O. R. S. A.; 13 La Tempestad "Salve costas de Bretaña", canto, Sr. M. Font; 14 La viejita (estilo criollo), Salas Ríos, por la O. R. S. A.

El miércoles 2 de mayo conferencia por el celebrado poeta Bóveda.

PROGRAMA PARA MAÑANA

De la estación Paradizábal, de Montevideo. —

La estación Paradizábal, de Montevideo, trasmitirá hoy lo siguiente:

A las 17. — Primera parte: Ouverture por la orquesta; "Non se piu tu", romanza, por el tenor Viapianna; tango, por la orquesta; "Pescatore di perle" (Mi par d'udir ancora), ópera de Bizet; vals, por la orquesta. Segunda parte: Ouverture, por la orquesta; "La incantatrice", canto, por la señora Cinfuentes; maxixa, por la orquesta; solo de violín, por el señor Strobach; marcha. Tercera parte: Ouverture; "El guitarrico", dúo, por la señora y el señor Viapianna; shimmy, por la orquesta; "La campanela", disco; tango, por la orquesta. Cuarta parte: Ouverture; "Marina", por la señora Cinfuentes; fox-trot, por la orquesta; "Rosse Rosse", canción, por Viapianna; marcha final.

A las 21 trasmitirá la ópera que representará en el teatro Urquiza la compañía Giovanni Fratini.

Radio Cultura. —

A las 21.30 (noche de moda).

1. Misceláneas; 2. Fritz Kreisler: "Liebesfreud", solo de violín, señorita Nelly Sáenz; 3. J. A. Cavestany, "La ermita de la virgen", declamación por la niña Clelia Gamba; 4 Toselli: "Rimpianto" (serenata), canto, señorita Llena Torres; 5 Graum: "Rondó caprichoso", piano, señorita María Teresa Gamba; 6. Verdi: "Ernani" (O' de verd'anni, etc.), barítono señor J. Faust Rocha; 7. Saint-Säenz: "Le cigne", solo de violín, señorita Nelly Sáenz; 8. R. de Campoamor: "Dios es causa de las causas" (fábula), declamada por la niña Clelia Gamba; 9. Tosti: "Serenata", canto, señorita Elena Torres; 10 Albeniz: "Asturias Leyenda", piano, señorita M. T. Gamba; 11. Denza: "Se...", romanza, barítono señor Faust Rocha; 12. Schumann: "Reverie", violín señorita Nelly Sáenz; 13. J. de Dios Peza: "El indio triste", declamado por la niña Clelia Gamba; 14 Maschero ni: "Eternamente", romanza, señorita Elena Torres; 15. Rubinstein: "Tarantella", piano, señorita M. Teresa Gamba; 16. Rossini: "Don Pasquale" (Pura siccomó, etc), romanza, por el barítono señor Faust, Rocha.

Radio Sud America. —

A las 21 horas. — Audición número 149, por la orquesta de la Radio Sud América, con el concurso del niño César Bertolotti, pequeño actor de la compañía del teatro Liceo. Al comenzar la segunda parte del programa, "Los últimos modelos de París", a cargo de la edición argentina de la revista "Vogue".

1. Yvain: "Ca c'este une chose", shimmy; 2. Pérez Freire: "El beso de muerte", tango, por la O. R. S. A.; 3. A. Ghiraldo: "Ocaso", declamación, César Bertolotti; 4 Zandonai: "Francesca di Rimini", opera, fantasía, por la O. R. S. A.; 5. Chopin: "Vals póstumo, en mi menor", interpretación de Ossip Gabrilowitsch, reproducida en la "Pianola Duo-Art"; 6. Amado Nervo: "Día de fiesta", declamación, César Bertolotti; 7. Moszkowsky: "Serenata", por la O. R. S. A.; 8. a) Catarineu: "Su nombre"; b) Rivarola: "Sarmiento", declamación, por César Bertolotti; 9. Manghi: "Te quiero", tango; 10. Haimo: "Tierra andaluza", paso doble.

Cigarrillos

Pour la Noblesse

20·30·40 y 60 cts.

Los de 0,20 cts. contienen una estampilla de Ahorro Postal de 0,02 cts.

Incidencia en el Registro de la Propiedad

Intervención decretada por el Ministerio de Justicia

Actitud del Dr. José Bianco, quién apela ante el presidente de la República

En el Registro de la Propiedad acaba de producirse una incidencia entre el director del mismo y el Ministerio de Justicia, a raíz de la intervención decretada por éste a esa repartición pública.

Con fecha abril 11, el inspector nombrado por el Ministerio se dirigió al doctor José Bianco solicitándole informara en virtud de qué atribuciones ordenó el descuento de sueldos a los empleados que faltaron a las oficinas en diversas fechas, como así también de acuerdo con qué disposiciones o facultades ordenó que con el importe de los descuentos su dichos se abonara la labor de aquellos por quienes fueron reemplazados y forma en que se rindió cuenta a la Contaduría General de la inversión dada a las sumas descontadas.

El doctor Bianco contestó manifestando al inspector que antes de dirigirle esa nota, debió recabar informes de los habilitados de la época, quienes han intervenido siempre, entonces como ahora, directa y exclusivamente, en el pago de los sueldos de todos los empleados y de todos los gastos efectuados, de cualquier naturaleza que fuesen; solicitar informe de la Contaduría General para saber si las rendiciones de cuentas fueron presentadas con los comprobantes respectivos, y si esas rendiciones fueron o no aprobadas en su oportunidad; revisar el archivo y compulsar los documentos relacionados con los hechos que enuncia y las preguntas que formula, y estudiar todas las disposiciones que se relacionan con esas mismas.

En cambio — agregaba el doctor Bianco — ha preferido usted formular una requisitoria que es todo un agravio. No me sorprende el procedimiento. Conozco los móviles, no obstante la aparente imparcialidad con que se pretende disfrazarlos. Esos móviles han desnaturalizado el significado y el concepto de la investigación, relajando la disciplina y subalternizando el ambiente moral de la institución.

El ministro de Justicia, informado de la nota precedente, resolvió apercibir al director del Registro de la Propiedad, haciéndole saber que debía contestar las preguntas que le fueron formuladas por el inspector designado por el Ministerio.

Con tal motivo, el doctor Bianco dirigió una extensa nota al ministro de Justicia, de la cual transcribimos sus principales párrafos:

Contrasta, señor ministro — decía la nota — la rapidez vertiginosa en la tramitación de un incidencia — desde mi punto de vista insignificante — planteada por el inspector Rodríguez Rivas, con la abrumadora lentitud con que se tramitan cuestiones técnicas, disciplinarias y administrativas, fundamentales para el Registro de la Propiedad, que he puesto a la consideración de la superioridad desde hace algunos meses. Entre ellas debo anotar: a) La nota número 208, de 27 de octubre ppdo., en la que bosquejaba con exactitud la situación del Registro en relación con los servicios que presta y el retardo de tres meses en la tramitación de los asuntos, por la falta absoluta de personal; y b) La nota número 216, de fecha 23 de noviembre ppdo., en la que suspendía un empleado por haber desacatado resoluciones de la Dirección y por comprometer con sus procedimientos el decoro de la institución.

La nota por la cual se me apercibe por los términos inconvenientes en que se ha redactado — agrega — es la expresión exacta de la verdad. Puedo afirmar, sin temer rectificaciones, que es una fotografía que reproduce con fidelidad la situación que, en esta hora, exterioriza el Registro por los procedimientos empleados por el inspector doctor Rodríguez Ribas. Tal vez por eso, sólo el señor ministro me apercibe por los términos en que está redactada, pero deja intacto el contenido espiritual de la nota que, con la venia de la superioridad cumplo con el deber de incorporar a la presente. Por otra parte, me habría sido más que difícil, imposible, usar otro lenguaje sin deformar mi pensamiento. Tengo por norma decir lo que pienso y pensar lo que digo con la posible exactitud que evita interpretaciones equivocadas y capciosas o disimula con la perífrasis esas mismas interpretaciones.

Las mismas actuaciones del sumario que se instruye exterioriza la síntesis esquemática contenida en mi nota fecha 13 del corriente. Las preguntas que formula en la nota número 28, fecha 10 de abril, el señor inspector Rodríguez Ribas es una de las pruebas, sino la más importante, no menos convincente. La investigación de los litros de lavandina que se gastan para lavar los pisos, o las tachuelas que se usan para asegurar el papel secante en los escritorios y las presiones torturantes a que se ha sometido a ciertos y determinados empleados para saber si los 8 o 10 pesos que se daban a un sirviente se imputaban a los gastos mensuales del Registro, son otras pruebas algo más convincentes tal vez que la anterior.

Es tal la desconfianza en que se encuentran los empleados del Registro que no se han coaligado con los empleados "suspendidos", que algunos evitan saludarme por temor de comprometerse. Muchos han sido obligados a contestar preguntas categóricas concretamente hostiles a la Dirección. Podría señalar, por ejemplo, que no se ha "preguntado a cada empleado" si ha autorizado a los empleados suspendidos para que se presenten a la Liga Nacional de Empleados en contra de la Dirección o si se hace, cuando menos, responsable del contenido de las notas que la misma Liga ha presentado. En cambio se ha preguntado con insistencia — insinuante unas veces, autoritaria otras — si han sido "presionados" por alguien los empleados que se dirigieron al señor ministro, protestando por el abuso que se hacía de sus nombres al invocar la Liga la representación de todo el personal del Registro.

Después de otras consideraciones el doctor Bianco terminaba solicitando lo siguiente:

1o.—Que se deje sin efecto la resolución del 25 de marzo ppdo. levantando la suspensión del empleado Eduardo Linares para ser resuelta en su oportunidad con decreto del P. E. Nacional.

2o. Que se levante el apercibimiento dictado en fecha 14 del corriente mes, motivado por mi nota del 13 contestando la nota núm. 28 de fecha 10 de abril del sumariante doctor Rodríguez Ribas.

3o. Que se anulen todas las actuaciones del sumariante Rodríguez Ribas por los procedimientos que empleo someramente expuestos.

4o. Que se reemplace al doctor Rodríguez Ribas, con una persona calificada por sus antecedentes, para que pueda cumplir el decreto del superior gobierno de fecha 26 de febrero con la imparcialidad y la elevación moral que corresponde a una de las instituciones más importantes del país que, durante 15 años, si no ha superado, no ha sido inferior por su organización a las mejores reparticiones nacionales.

Este pedido fué desestimado por el ministro de Justicia en razón de lo cual el doctor Bianco dirigió otra extensa nota al mismo funcionario apelando su resolución ante el presidente de la República.

En su nueva nota el doctor Bianco estudia detalladamente la incidencia producida señalando la forma en que se hizo la investigación para terminar luego expresando:

No habría existido conflicto si en la tramitación administrativa se hubiese prestado por la Superioridad debida atención al memorial del 27 de octubre en que proponía las medidas de emergencia para subsanar todas las deficiencias y la nota del 23 de noviembre en que se suspendía a un empleado que con sus actos comprometía el decoro de la institución y provocaba la anarquía entre los empleados. Por eso he podido afirmar en mi nota del 16 del corriente, sin temer rectificaciones, que contrastaba la vertiginosa rapidez con que se resolvía una incidencia motivada por la nota No. 28, fecha 10 del corriente del inspector Rodríguez Ribas con la lentitud abrumadora con que se examinaban los problemas que había planteado para eliminar las causales que motivaban el retardo en el despacho y fomentaban la indisciplina en el personal.

Se pasan por alto en las citadas resoluciones del 13 y 19 del corriente los agravios inferidos al infrascripto para amparar al sumariante con toda la autoridad que ejerce el señor ministro. De ahí la rapidez con que se han dictado esas resoluciones, sin la debida comprobación de los hechos que fundamentan las proposiciones enunciadas en mi citada nota de fecha 16 del corriente. Se levanta la suspensión de empleados por simple resolución ministerial sin esperar las constancias definitivas de la investigación en que ha sido ordenada por un decreto del P. E. Nacional. [illegible] modo las simples resoluciones ministeriales cronológicamente dictadas al pié de actuaciones detalladas por el infrascripto [illegible] por la extensión [illegible] y los procedimientos empleados [illegible] poco a poco [illegible] esa investigación al proceso que se me incoaba, sin duda alguna por la inalterable rectitud con que he procedido durante 15 años sin que nadie pudiera atribuirme un error que haya perjudicado legal o moralmente a terceros. En cuanto a los empleados, cuya virulencia no puede pasar desapercibida a la superioridad, se encuentra en razón directa de los favores o adedadas al hombre y el [illegible] Wilde sonriente, con bondadosa ironía describe la frase [illegible]

[illegible]

La sesión de ayer en la Cámara de Diputados

Prosiguió el debate sobre los asuntos ganaderos

Aprobada la moción formulada por el señor Bas, la Cámara de Diputados reanudó ayer la discusión del despacho de la comisión de Asuntos Ganaderos sobre colaboración de la comisión fiscalizadora del comercio de carnes.

El señor **Pinto** analizó los inconvenientes de este proyecto en el sentido constitucional. Luego hizo uso de la palabra el señor **Justo**, para replicar algunas afirmaciones formuladas por el señor Guido, durante su último discurso, sobre el comercio de la Unión. Esta réplica fué contestada, por el señor **Guido**, quien defendió la bondad de los proyectos de la comisión especial de Asuntos Ganaderos.

A continuación el señor **Sánchez Sorondo** se refirió extensamente a las observaciones del señor Pinto, y dijo que los diputados que habían votado la ley de alquileres, como lo ha hecho el señor Pinto, no podrían tener reparo en la constitucionalidad de estas leyes.

A las 20.20 horas no había número en la casa. Los señores Pinto y Sánchez Sorondo, aclarando sus ideas se cambiaron conceptos amables, que fueron interrumpidos en esta forma:

Sr. Ortiz — ¿Cuántos diputados hay en el recinto? Hemos iniciado la sesión con 116, pero ahora veo las bancas vacías.

La reunión es muy agradable, la conversación muy amena...

Sr. Bard — Hasta tenemos corso de flores entre los diputados... (Risas).

Sr. Ortiz — ...Pero es necesario votar este proyecto.

Sr. Presidente — La presidencia cree que no se formará quórum.

Sr. Bas — Que se tome lista de los diputados que estamos presentes.

Sr. Ortiz — Y que se descuente la dieta de los que se han retirado, violando el reglamento.

En la sesión de esta tarde, según resolución de la Cámara, se iniciará la discusión del Presupuesto para el corriente año.

A la sesión realizada en el Concejo Deliberante concurrió el Dr. Ravignani para contestar cargos no concretos

Sorteo de concejales por dos años

Con asistencia de 20 de sus miembros y bajo la presidencia del señor García Anido, sesionó ayer el cuerpo deliberativo comunal.

Después de darse cuenta de los diversos asuntos entrados, los que pasaron a estudio de las comisiones respectivas, se sancionó un pedido de informes al D. E. sobre las denuncias presentadas por la Sociedad de Fomento de Villa del Parque.

A su vez el secretario de hacienda doctor Ravignani solicitó la palabra para protestar de las provocaciones por el concejal Quadri en la última sesión, quien al fundar una interpelación se habría expresado con cierta dureza sobre la administración comunal.

El doctor Ravignani manifestó que el concejal Quadri debía concretar sus denuncias y no hacerlas en forma general que perjudicaba grandemente a los empleados honestos y que cumplen con su deber.

Por otra parte agregó: "El D. E. aceptará complacido todas las denuncias que se le hagan sobre irregularidades, pues está empeñado en sanear la administración y para ello necesita también la cooperación de la misma gente que es parte integrante de la Municipalidad".

Luego se entraron a considerar los asuntos incluídos en las órdenes del día Nos. 4, 5 y 6, los que fueron sancionados sin discusión.

[illegible] el despacho de la comisión de interpretación que establecía se sorteara un concejal del sector socialista y otro de la Concentración Nacional, de los diez miembros electos, que les debían desempeñar su mandato por dos años.

Realizado el sorteo les correspondió la banca por dicho plazo a los señores Manacorda (socialista) y Mohr (de la Concentración).

Siendo las 20 horas se levantó la sesión.

Proyectos presentados—

Entre los numerosos proyectos presentados en la sesión de ayer figuran los siguientes proyectos:

Estableciendo que los mercados están destinados única y exclusivamente a la venta en general de productos alimenticios. (Concejales Lafis, Pereyra y Ray).

Autorizando al D. E. para convenir con el propietario del Palacio Barolo para la demolición de la torre central y demás pequeños torreones, en construcción, hasta la altura máxima que establecen las ordenanzas respectivas. (Concejal señor García Anido).

Autorizando al D. E. para mandar pavimentar con adoquines de granito y base de hormigón de acuerdo con la ley de la materia y ordenanza respectiva las calles José Bonifacio, de Mariano Acosta a Lacarra y Enrique Rodó de Mariano Acosta a Lacarra. (Concejal Mohr).

Presidencia del Concejo—

El presidente del H. Concejo Deliberante don Saturnino J. García Anido, ha recibido por intermedio del señor administrador de la Aduana, del consulado general argentino en Copenhague (Sur Africa) varias publicaciones sobre materias municipales de comunas sudafricanas.

El presidente del H. Concejo Deliberante don Saturnino J. García Anido ha suscrito un decreto en la fecha nombrando al señor Aniceto Navarro, miembro de la comisión municipal de barrio de la sección quinta, en reemplazo del señor Ricardo Saavedra, que renunció.



Ayuda Social de la mujer

Con gran [illegible] Ayuda Social de la mujer [illegible] Consejo Nacional de Mujeres [illegible]

[illegible]

La exposición permanente de lab[ores] [illegible] ha sido instalada en la calle Callao 1550 en cuyo local se reciben labores y todas clases de manualidades los viernes, de 14 a 17. El horario de venta está comprendido entre las horas 10 y 13 del día.

El programa que se desarrollará durante el corriente año, es el siguiente:

Mayo 3, sábado, Establecimiento Gratry; sábado mayo 12, establecimiento Chauvin Coghlan, para admirar los crisantemos en flor; miércoles mayo 23, salida a bordo del vapor Tritón, a las 12 (almuerzo a bordo), haciendo escala en Rosario, Diamante y llegando a Santa Fe el jueves a las 19.30. Permanencia de 74 horas en Santa Fe, cuyo tiempo se podrán visitar ambas capitales, Santa Fe y Paraná, efectuándose la excursión a esta última en los vapores de la empresa Sarsotti empleando en el trayecto [illegible] horas. El regreso de Santa Fe se efectuará el domingo 27, a las 9 para llegar a Buenos Aires el lunes 28 a las 8. Para este cómodo y [illegible] se deberá tomar los [illegible] en las Oficinas de la Ayuda Social. Junio 9 sábado, Club Español con conferencia; junio 23 sábado [illegible] Zoológico de la Sociedad de Beneficencia; julio 7 sábado, Fábrica Moss y Grether en Belgrano, julio [illegible] jueves Hilandería [illegible] agosto 2 jueves panificación Argentina [illegible] 11 sábado, una fábrica de [illegible] septiembre 8 jueves [illegible] septiembre 29 jueves Escuela de agricultura; octubre 4 sábado casa colonial del [illegible] octubre 20 sábado [illegible] en Florencio Varela, octubre 27 sábado Granja [illegible] en Lomas, noviembre 17 [illegible] Benjamín Victorica en el Tigre, noviembre 24 sábado, escuela [illegible] en el Palomar, [illegible] visita a una estancia [illegible] 15 sábado, almuerzo en [illegible] Tigre.

Sturzo v. Mussolini

[illegible]



Por el momento, el presbítero Sturzo ha pensado que espera que [illegible] poder debilitará al fascismo [illegible] dueño de la situación. Conocidos los antecedentes del presbítero Sturzo, se puede asegurar que está trabajando para conseguir [illegible]. La separación de sus copartidarios del gabinete, le facilitará esa tarea.

No es aventurado afirmar que el famoso "leader" popular se halla empeñado en una acción silenciosa, no por silenciosa, menos enérgica contra Mussolini. El dueño es incorregible y ha de reservarnos, seguramente, enormes sorpresas.

Inauguración del Mercado de Azúcar a término

Manifestaciones del administrador de la Bolsa de Producción Argentina Sr. H. Cox

Beneficios que se esperan de la nueva institución

[illegible]

[illegible] es por lo regular en el comercio chico, artículo de batalla, llegará al pueblo casi a los precios de costo. Pero hay que anotar también esto: que la técnica de los ingenios mejorará para responder a las exigencias del mercado a término. La industria azucarera, que tanto ha progresado, así en el cultivo de la caña de Jamáica [illegible]

[illegible]

—Asegurarse que [illegible] sus actividades [illegible] Usted sabe la suerte que corrió esa bolsa hace seis meses [illegible] implantársela. Gran vista [illegible] peso vivo y no asistían a las ruedas representantes de los frigoríficos. Ahora se han modificado las cosas [illegible] pero, a pesar de todo yo pienso que la hora [illegible] todavía prematura.

—¿Para cuando entonces, señor Cox?

—Habrá que esperar el frigorífico municipal para verlo trabajar en condiciones de rendimiento en relación con los negocios ganaderos. Hasta esa fecha su existencia no pasará de un buen propósito, de un mero anhelo.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICAS Y NATURALES

El Consejo Directivo resolvió ampliar por el término de 30 días, a contar desde la fecha, el plazo de inscripción de aspirantes para proveer las suplencias de dos cátedras arquitectura (para arquitectos).

Los interesados deberán presentar en Secretaría dentro de ese término, una solicitud en papel sellado de un peso, en la que deberán hacer constar nombre y apellido, conforme a sus documentos de identidad, indicación de estos últimos, edad, nacionalidad, estado civil, títulos universitarios, cargos administrativos y docentes desempeñados y que desempeñe, trabajos a que se haya dedicado, obras o estudios publicados y otros antecedentes de competencia y especialización.

Para poder presentarse a concurso, se requiere como mínimo tres años de ejercicio profesional.

Novios!... y a todos los que desean embellecer su hogar



INTERESA saber que los muebles de estilo que exhibe la casa

A. TORRE & Cía.

se venden a precios muy reducidos.

Hacemos presupuestos desde lo más modesto hasta lo más lujoso para el mobiaje total o parcial de una casa.

Visítenos, pida presupuesto o un hermoso catálogo que le remitiremos gratis

Remitimos al interior todo pedido asegurando un embalaje prolijo.

JUEGO COMEDOR estilo Luis XVI, marquetería caoba, finas aplicaciones de bronce, compuesto de: aparador, trinchante, mesa y 6 sillas tapizadas, en. . . . . $ **1.150**

A. TORRE y CIA.

CASA DE CONFIANZA

760 - CANGALLO - 776 Buenos Aires

CONTE VERDE

Emplísimos paseos para la segunda clase

COMPAÑIAS DE NAVEGACION

LAMBERCC-SUD AMERICANA HAMBURG - AMERIKA LINIE

A. M. DELFINO & CIA. — RECONQUISTA 335

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
ROMA	3 Mayo	VIGO BILBAO-HAMBURGO
LA CORUNA	10 Mayo	VIGO CORUNA-HAMBURGO
CAP POLONIO	17 Mayo	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
VIGO	24 Mayo	VIGO CORUNA-HAMBURGO
GALICIA	31 Mayo	VIGO-HAMBURGO
Antonio Delfino	7 Junio	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
WURTTEMBERG	14 Junio	VIGO-HAMBURGO.
VILLAGARCIA	21 Junio	VIGO-CORUNA-HAMBURGO

El "CAP POLONIO" y "ANTONIO DELFINO", además de las escalas arriba indicadas, tocan también en Santos, Rio Janeiro y Rotterdam.

En todos los vapores: 3.ª clase especial

BOLSA DE GANADOS

Las operaciones se iniciarán el 2 de mayo próximo

El próximo 2 de mayo se iniciarán en el local de la Bolsa de Comercio las operaciones de una nueva entidad comercial denominada Bolsa de Ganados. Las finalidades de esta agrupación comercial es realizar operaciones en ganados, fijando al efecto una hora determinada para los negocios. Con tal fin se ha destinado un recinto apropiado en el hall central de la Bolsa de Comercio con pizarras correspondientes para el registro en las operaciones diarias.

Con el propósito de recoger impresiones acerca de la eficacia de esta [illegible] la forma en que entidad comercial, hemos visitado [illegible] negocios, los artículos de interés que dan idea esta mañana a diversas firmas de la [illegible] de ganados, esta plaza, que se dedican a operaciones [illegible] en ganados.

Unánimemente la opinión reinante es que la Bolsa de Ganados, aun cuando no viene a llenar una necesidad sentida, podrá orientar eficazmente los negocios en ese renglón. En principio vendría la entidad de referencia a establecer diariamente el precio oficial del ganado, evitando en esa forma que se tome como punto de partida cotizaciones que no reflejan el verdadero precio de las haciendas. Por diversas causas accidentales, los ganaderos, en un momento dado se ven precisados a desprenderse de las haciendas a precios que no están en consonancia con el verdadero estado de la plaza. Esas cotizaciones, dadas a la publicidad, son tenidas en el interior como índice e influyen en los precios. Con el nuevo procedimiento las cotizaciones que se registrasen en la Bolsa de Ganados serían las que regirían el mercado evitando, en consecuencia, que sean tenidos en cuenta precios que por las causas apuntadas distan mucho de ser generales.

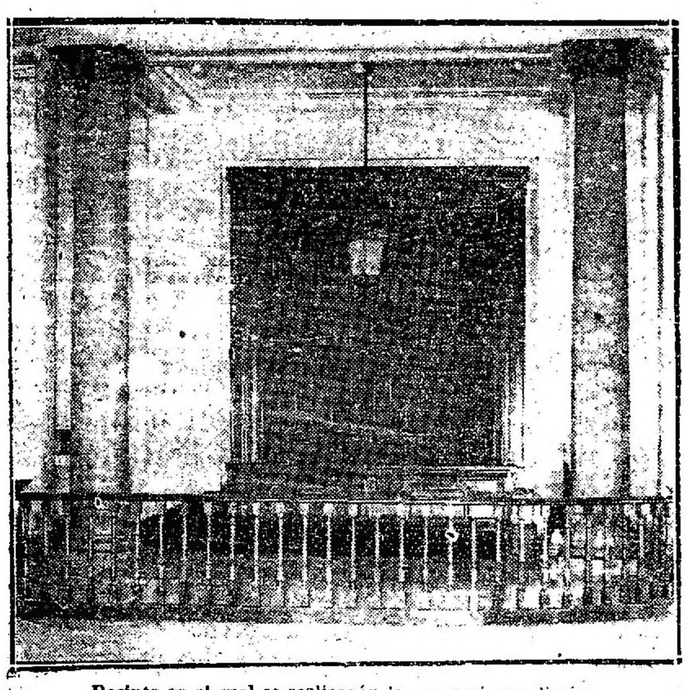
El reglamento interno de la Bolsa establece las disposiciones pertinentes para la ordenación de los negocios. Entresacamos del mismo aquellos artículos de interés que dan idea de las finalidades de la Bolsa, como así también los procedimientos que regirán para las operaciones.

El artículo 6o. establece que los productores que quieran realizar sus ganados, carnes, productos y subproductos por intermedio de la Bolsa de Ganados, podrán ofrecerlos por intermedio de cualquiera de los accionistas operadores de rueda, cuyos nombres figurarán por orden alfabético en sitio visible en el local de la Sociedad.

El artículo 8o. dice que, el Directorio, dentro del más breve plazo que juzgue conveniente, realizará oficialmente acuerdos amistosos y de reciprocidad con todas las entidades que se ocupan del desarrollo de la ganadería argentina o de su industrialización para asegurar el mayor rendimiento en los precios y la más rápida substanciación en los negocios. Estos acuerdos se realizarán tanto en el país como en el exterior.

Establece luego el reglamento que para su más amplio desenvolvimiento, la Bolsa de Ganados establecerá en la Capital Federal y en el interior de la República, en las oportunidades que juzgue del caso, un remate oficial de operaciones, en cada lugar, donde se den todas las comodidades convenientes a sus operaciones y fijará los plazos para llegar a establecer con los consignatarios, martilleros y productores ganaderos la unanimidad y la uniformidad en los procedimientos de usos y costumbres para afianzar en forma definitiva el comercio de ganados, grasas, productos y sub-productos de la ganadería en todo el país.

Con respecto a las operaciones en ganados, estas se realizarán en las especies bovina, ovina, porcina, caprina, equina, mular y asnal. Por lo que se refiere a la forma en que se realizarán las operaciones, estas se harán por medio de ofertas verbales y en pizarras, detallándose en planillas especiales el número de cabezas, de



Recinto en el cual se realizarán las operaciones diarias

nominación, clase, calidad, estado, condición y lugar de ubicación por zona, de la hacienda, para lo cual previamente el accionista operador de rueda depositará firmado un boleto de oferta de venta, impreso en formulario especial y consignado a la gerencia.

En el mismo boleto se fijará el número de días que tiene el comprador, para hacer revisar la hacienda, pasados los cuales el vendedor dispondrá de ella, pudiendo ofrecerla nuevamente.

ducto que por su fidelo especial juzgue conveniente el directorio.

Los artículos 69, 70 y 71, se refieren a los negocios de prenda agraria, consignando lo siguiente:

Se podrán hacer operaciones de prenda agraria por intermedio de la Bolsa de Ganados en haciendas, carnes, productos y subproductos de la ganadería.

Las operaciones de prenda agraria y warrants, de compraventa de predios rurales y de ofertas y solicitud de arriendos, se efectuarán con el mismo procedimiento que el fijado para las operaciones de contado, firmándose un boleto de [illegible]

Dr. Fernandez Castro

ANTEOJOS OPERACIONES

Ocultista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía — Jefe del servicio en el Hospital Fernandez

DEFENSA 691 - Consultas: de 14 a 16

Mañana se inaugurará un curso para enfermeras de la Cruz Roja Argentina

Bajo el patrocinio de un grupo de damas de la Cruz Roja Argentina, efectuaráse mañana la inauguración de un curso para enfermeras. La institutiva ha encontrado un decidido apoyo en varios médicos, que han tomado a su cargo el dictado de los cursos.

Las inscripciones se reciben en Virmonte 1835, todos los días hábiles, de 10 a 12 horas.

Bibliografía

ARTE DE VESTIR

La tienda La Piedad obsequiará a sus favorecedores con un ejemplar del "Arte de Vestir", publicación mensual ilustrada para [illegible] con explicación de Pictorial Review correspondiente al mes en cargo.

Aparte de muchos engantes modelos el "Arte de Vestir" contiene una serie de conocimientos utiles y prácticos para las señoras.

NOTAS POLICIALES

En Belgrano, un sidecar chocó contra un árbol

El conductor murió a consecuencia de las heridas, resultando ileso el pasajero

A las 22.10 horas de ayer, ocurrió un grave accidente de tráfico en Belgrano, de fatales consecuencias para Germán Matheu, español de 27 años de edad.

Guiaba el nombrado un sidecar por la calle Blandengues, llevando como pasajero a Federico Hernández.

En una céntrica arteria, entre las calles Congreso y Quesada, advirtió el motociclista la proximidad de un automóvil que marchaba en dirección contraria. A fin de evitar una colisión que era inminente, Germán Matheu imprimió a la máquina un brusco viraje; pero, a causa de la extraordinaria velocidad que llevaba, el sidecar fué a chocar violentamente contra uno de los árboles del bordeamiento.

A resultas de la colisión, Matheu fué proyectado contra el pavimento, sufriendo lesiones graves en la cabeza y diversas partes del cuerpo.

Federico Hernández resultó ileso.

Sin pérdida de tiempo fué enviado el herido, en una ambulancia de la Asistencia Pública al Hospital Piróvano, donde quedó en curación.

Intervino la comisaría de la sección 35.

Esta mañana dejó de existir Matheu, a consecuencia de las graves heridas que sufriera en el accidente.

Se ha dado conocimiento del suceso al juez de instrucción doctor Ignacio de Irigoyen, magistrado que interviene en el sumario que instruyen las autoridades de la comisaría 35.

El asalto al "chauffeur"

UNA DETENCION A QUE SE ATRIBUYE IMPORTANCIA

Refuerzo de vigilancia en la sección 37a.

La policía de investigaciones se encuentra empeñada en [illegible] esclarecimiento de los asaltos de que fueran víctimas Mariano Foch y Jesús Barreiro, sin que las diligencias practicadas, hasta ahora hayan dado algún resultado práctico.

Entre los numerosos detenidos en indagación del hecho se halla el Ruso de Palermo, o de La Paternal, viejo profesional del delito, a cuya captura se atribuye cierta importancia dado que su centro de operaciones ha sido preferentemente la zona en que se perpetraron los dos asaltos que la policía trata de esclarecer.

Se supone, con cierto fundamento, que el Ruso de Palermo, si no está complicado en aquellos asaltos, ha de conocer, por lo menos, a los que han intervenido en ellos.

Los apremiantes interrogatorios a que ha sido sometido, no han aportado, hasta ahora, dato alguno de interés.

En atención a la frecuencia con que la sección 37a. de policía sirve de teatro propicio para los asaltos, la jefatura de policía ha resuelto reforzar la vigilancia, aumentando con sideralmente el número de parejas de caballería destinado a recorrer la zona.

Más accidentes ferroviarios

ESTA MAÑANA, UN OBRERO FUE DESTROZADO POR UN TREN EN MOMENTOS QUE SE HALLABA TRABAJANDO

Otro accidente ferroviario hay que agregar a la larga serie de los ocurridos ayer, de que nos ocupamos en nuestra segunda edición.

La víctima de hoy es un humilde jornalero, sorprendido por la muerte en momentos que se hallaba entregado a sus tareas.

Se llama Juan Garbagnoli, italiano, de 53 años de edad, soltero, que trabajaba en las reparaciones que se efectúan en los rieles de la empresa del Ferrocarril Pacífico, a la altura de la calle Sulpacha.

Un tren de pasajeros que circulaba por las vías ascendentes, alcanzó al infortunado obrero, destrozándolo horriblemente.

Su muerte fué instantánea.

La policía de Puerto Nuevo tomó la correspondiente intervención, dando cuenta del suceso al juez federal Dr. Miguel L. Jantus.

Hurto de mercaderías de la plataforma de un tranvía

FUERON VALUADAS EN $ 407.73

Por indicación de sus patrones, con negocio en la calle Tacuarí número 122, Domingo Alonso Lorenzo trasportaba ayer, en la plataforma delantera de un tranvía de la línea 21, un bulto con mercaderías.

Al reclamarlo, momentos más tarde, comprobó que le había sido hurtado por un sujeto desconocido.

Domingo Alonso Lorenzo denunció el caso en la comisaría 4a. valuando el monto de lo hurtado en $ 407.73.

Se instruye el sumario de estilo con intervención del juez doctor Benítez.

Identificación del autor del robo en la iglesia de Las Victorias

SE PROCURA APREHENDERLO



Ernesto Armiton a) El Francesito

Por diligencias realizadas por las autoridades de la comisaría 17a. y el empleado Nicolás Cardenale de la Sección Robos y Hurtos, de Investigaciones, ha sido identificado el autor del robo de alhajas preciosas perpetrado en la noche del sábado último, en la imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro, existente en la iglesia de Las Victorias.

Al efecto, el sacristán de dicha iglesia reconoció en el album fotográfico de delincuentes de esta índole al sujeto Ernesto Armiton, o Ernesto Williams, o Armijo, o Rodríguez, o Armigos (a) El Francesito, como al individuo que encontró en el interior de un confesionario, durmiendo, el día que se perpetró el robo.

Como se sabe, fué puesto en libertad en la creencia que se trataba de un vago.

El sujeto en cuestión se halla prófugo, procurándose su captura.

El Francesito tiene nueve entradas en la policía, por otros tantos robos perpetrados en distintas iglesias.

Ultimamente había cumplido una condena de seis años en la Penitenciaría Nacional.

Un vigilante aplicó un bastonazo en la cabeza a una persona

ESTA DETENIDO

El vigilante Gregorio Sandoval, de la comisaría 17a., que estaba de facción en las calles Las Heras y Río Bamba, tuvo una diferencia con una persona llamada Paulino Traverso, y, entonces, con el bastón reglamentario, le asestó un golpe en la cabeza, hiriéndolo.

El vigilante está preso en la seccional respectiva.

Dice el agente Sandoval que al obrar así, trató de reprimir una posible agresión por parte de Paulino Traverso.

Estafa de mercaderías por valor de 900 pesos

Damián Martirena, en representación de la razón social H. T. Rotchiff y Cía. de la calle Perú 273, denunció en la comisaría 2a., que la mencionada firma había sido estafada en mercaderías, por valor de $ 900.

Está acusado del hecho, un individuo que hizo conducir esa mercadería a Mercedes (Prov. de Bs. Aires) y luego se apropió de ella, mediante un hábil ardid.

Los estudiantes secundarios se negaron a concurrir hoy a clase

Protesta contra el decreto sobre promociones y clasificaciones

En forma bulliciosa, como lo hacen siempre, frente a circunstancias análogas, los estudiantes de los colegios nacionales, en gran número se negaron a entrar esta mañana a clase. La actitud se hizo general y un tanto contagiosa, acumulando las proporciones de un paro que obstaculizó como es natural el funcionamiento regular de las clases.

En algunos establecimientos la ausencia era completa, en otros se acusaba una apreciable proporción de inasistentes. Esta actitud traduce una protesta colectiva contra el decreto de promociones recientemente dictado por el Ministerio del ramo. Se resisten a aceptar la nueva reglamentación, porque la consideran atentatoria contra sus intereses. El asunto que, en sí puede llegar a asumir caracteres más graves ha sido considerado por los respectivos centros que funcionan en los colegios, antes de determinar esa conducta resuelta de parte de ellos. Ella es asimismo auspiciada por la Federación de Estudiantes Secundarios cuya comisión directiva ha dictado ya una declaratoria de huelga general, que comenzará a hacerse efectiva — según se nos informa — desde mañana en todo el país. Se ha enviado con tal fin las correspondientes comunicaciones a todas las escuelas de estudios secundarios del interior.

En el colegio Mariano Moreno solicitaron de la rectoría permiso para celebrar una asamblea, pero como le fuera negado, salieron a la calle y la realizaron al aire libre. Por aclamación se resolvió "rabonear" por tiempo indeterminado.

Hemos tenido otros informes oficiales. En el Avellaneda la inasistencia de alumnos ha sido total. En los demás colegios nacionales puede estimarse ella en el 70 por ciento de los alumnos. El vicerrector del Avella-



Un grupo de estudiantes en el hall de LA EPOCA

neda, con quien conversó esta mañana uno de nuestros reporters, manifiesta que su actitud debe ser absolutamente "pasiva y neutral"; se ha limitado a comunicar los hechos a la superioridad.

El mismo reporter se entrevistó brevemente con el ministro de Instrucción Pública en circunstancias que se trasladaba de su domicilio a la Casa de Gobierno. Interrogado acerca de lo que ocurría, contestó que no tenía más noticias que la de la agitación promovida parcialmente por la mañana. A fin de apreciarla en su magnitud y adoptar la resolución que corresponda en esta emergencia ha mandado llamar a los rectores de esos establecimientos, quienes concurrirán a su despacho.

Los estudiantes organizaron algunas columnas, pero fueron dispersados por la policía. Llegaron en gran número a LA EPOCA para exponernos las razones que los ha inducido a rebelarse y que son en síntesis las que apuntamos más arriba. Se muestran decididos y empeñosos en llevar a término el paro que se han propuesto provocar.

Esta tarde realizarán una asamblea, habiendo solicitado además el permiso necesario para organizar una manifestación para mañana.

El ingeniero Walther J. Brown, del departamento de Obras Públicas de Boston visita los nuevos hornos incineradores

Le acompañaron en su jira el ingeniero Spota y varios funcionarios municipales

Esta mañana, el ingeniero Walter J. Brown, del Departamento de Obras Públicas de la ciudad de Boston, llegado recientemente a ésta por encargo del gobierno de los Estados Unidos, para estudiar y proyectar ocho usinas incineradoras para su país, tomando como base las de esta comuna, visitó los nuevos hornos incineradores que se construyen en la Chacarita.

Acompañado del director de Departamento de Obras Públicas ingeniero Víctor Spota, y de los directores de las obras, ingenieros Enrique Espina y Hugo Talarn, recorrieron las diversas dependencias de que consta el edificio.

El ingeniero Brown, se mostró muy impresionado de la perfección de la usina, llamándola la atención los hornos con articulaciones, precisión, de la cual quedó asombrado.

Efectivamente, entre las características de esta obra, predomina su ciclópeo: las columnas que sostienen el edificio, dicen como base un punto solamente, y las columnas transversales, pequeñas divisiones, para que, en caso de altas temperaturas, la dilatación no pueda ejercer presión y por consiguiente rajar los muros.

A fines del año 1920 el Concejo Deliberante sancionó una ordenanza por la cual se autorizaba al D. E. a emplear la suma de un millón de pesos, para la construcción de un horno incinerador de basuras, proyectado por el ingeniero Víctor Spota, actual director del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, y que debía levantarse en las inmediaciones de la Chacarita.

A principios de 1921 se dió comienzo a las obras de construcción, estando en la actualidad casi terminadas.

El proyecto del ingeniero Spota se basa en los hornos incineradores de la ciudad de Montevideo, los cuales a su vez fueron tomados de nuestros antiguos hornos. Indudablemente que a los construídos en Montevideo, se introdujeron importantes reformas que dieron óptimos resultados.

Aprovechando esta experiencia, el ingeniero Spota, tomó como base el de la capital hermana, introduciendo mejoras tan importantes, que estamos en condiciones de asegurar, que el horno mencionado y los cinco más proyectados, serán las usinas incineradoras más perfeccionadas del mundo.

De varias partes del mundo se han solicitado datos respecto a su construcción, la que se encuentra muy adelantada, calculándose que pueda ser habilitada ya en el próximo mes de julio.



(1) Vista general de los nuevos hornos incineradores. (2) El ingeniero Walter J. Brown, acompañado del director de O. Públicas de la municipalidad y de otros funcionarios, en su visita de esta mañana

Colectividades extranjeras

CASA DE GALICIA

A beneficio del conservatorio gratuito de música que sostiene [illegible] hace años la institución del epígrafe, el sábado 5 de mayo, a las 21.30 horas se celebrará en sus espléndidos salones un gran baile familiar para sus asociados.

HOGAR GALLEGO

Velada en honor y despedida del poeta Xavier Bóveda. Conmemoración del 2 de mayo

Esta asociación celebrará el 2 de mayo próximo, en el teatro San Martín, a las 21, una velada extraordinaria en honor y despedida del poeta gallego Xavier Bóveda y en conmemoración de la histórica fecha española.

El poeta, agradeciendo devotamente las muchas atenciones de que le hacen objeto la colectividad, la prensa y en especial los intelectuales argentinos, ha accedido a dar una tercera conferencia en este acto, que versará sobre "Pueblo, naturaleza y poesía". Recitará, además, una colección de sus mejores poesías, comprendidas las de su primera época, 1916, en A nuestros días.

La sección escénica del Hogar Gallego pondrá en escena "La reja", graciosa comedia original de los hermanos Alvarez Quintero.

La orquesta, dirigida por el maestro Emilio Paz Iglesias, ejecutará los himnos argentino y español, con que se iniciará el acto, amenizando después los intervalos con escogidas piezas de música gallega de que es autor el maestro.

INSTRUCCION PUBLICA

SE EFECTUARA UN CENSO ESCOLAR

El Consejo Escolar ha designado al profesor Alfredo Fazio para levantar un censo de los niños que no asisten a las escuelas primarias, por falta de vacantes.

Las primeras cifras obtenidas, referentes a la zona sud del distrito 11o., evidencia la necesidad urgente de crear nuevas escuelas.

Las autoridades escolares, reciben continuamente solicitudes de padres de familia, pidiendo la habilitación de nuevos locales de enseñanza en el radio comprendido entre Caballito y Nueva Pompeya.

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

Las clases correspondientes a las dos divisiones de primer año recientemente creadas se iniciaron hoy, a las 8 horas.

MUSEO ESCOLAR SARMIENTO

Las alumnas normales, primarias e incorporadas de la capital para poder retirar material del Museo deberán registrar su firma en este establecimiento antes del 1.o de junio próximo, sin cuyo requisito no podrán utilizar los servicios del Museo. Una vez registrada la firma se les entregará un carnet que acredite su carácter de alumnas.

ESCUELA COMPLEMENTARIA PRESIDENTE MITRE

En el local de esta escuela de mujeres, que funciona en las calles Sarmiento y Pueyrredón, se inaugurarán hoy los cursos de pintura, pirograbado y dibujo natural.

Además, continúa abierta la inscripción para los cursos de música teórica y práctica labores, sombreros, telares, taquigrafía Pitman, francés, inglés, italiano, dibujo y arte decorativo, dactilografía, aritmética comercial, castellano, redacción, teneduría de libros, y fierro: muchos de los cuales han iniciado ya sus clases.

Información general

SOCIEDAD LUMEN

Esta noche, a las 21 horas, en el local Alsina 2249, dará don Manuel Cano una conferencia pública sobre el siguiente tema: "Tres aspectos del espíritu".

La entrada al acto es libre.

HOSPITAL DE NIÑOS

En este hospital habrá reunión de médicos el próximo viernes a las 17 y 30 horas.

Enfermos a presentarse: 1.o, doctores Obarrio y Rivarola: compresión medular; 2.o, doctor Monteverde: artritis hemofílica; 3.o doctores Cabrera y Segers: observación clínica sobre intoxicación gastro intestinal aguda; 4.o, doctor Arauz: hemorragia amigdalina post-escarlatinosa, ligadura de carótida primitiva.

CON CEDULAS. Casa quinta en San Fernando, sobre el adoquinado al Tigre. Jardines, Hall, Comedor 7 dormitorios, 2 cuartos de baño con instalaciones, aguas corrientes, luz eléctrica, patio techado de cristales, cocina. Con intermediario. Se vende. Av. de Mayo 760, 5o. piso. — Del Valle y Rodrigues.

Actos realizados con motivo de las bodas de plata de la casa Piccardo y Cía.



El acto conmemorativo en la fábrica

Conforme anunciamos en nuestra edición anterior, la Casa Piccardo y Compañía conmemoró ayer el 25o. aniversario de su fundación con diversos actos rememorativos, de los cuales algunos revistieron particular lucimiento y otros resultaron sencillas ceremonias de respetuoso homenaje.

Actos rememorativos—

Ayer por la mañana se realizaron en los cementerios del Norte y del Oeste sencillos actos de homenaje tributados por el personal de la Casa Piccardo para honrar la memoria de los que fueron miembros de la firma señores Juan Onetto, Emilio J. Costa y Alfredo Ramos.

Hicieron uso de la palabra en estos actos los señores Félix A. Ferrario y Luis Español, quienes expresaron los sentimientos de gratitud y de recuerdo el día que la casa conmemoraba sus bodas de plata. Durante las ceremonias, en las respectivas tumbas se depositaron numeros ramos de flores.

En el local de la fábrica, de la calle Defensa, se efectuaron ayer por la tarde sencillos actos, a los cuales asistieron los señores Juan y Pedro Piccardo, los directores de la Compañía y demás personal técnico del establecimiento, entre el cual figura el elemento femenino que es muy numeroso y se había congregado en masa. Durante este acto, se colocaron placas rememorativas en las dependencias del establecimiento y se adornaron los talleres con artísticos ramos de flores colocados por las obreras. En nombre de todos los que allí trabajan, usaron de la palabra las señoritas Juana Restelli, Elena Carrasco y Concepción Bargan. A continuación, y en medio de nutridos aplausos, se descorrieron los lienzos que cubrían las placas, colocadas en algunas dependencias.

El banquete en la Confitería del Molino—

Dió margen a una fiesta de particular lucimiento el banquete ofrecido anoche por los señores Piccardo al personal del establecimiento en los salones situados en el primer piso de la Confitería del Molino. Transcurrió el acto dentro de un ambiente de cordialidad y entusiasmo, característica que no declinó hasta terminar la demostración.

Ocuparon las mesas 250 personas, entre las cuales figuraban don Juan y don Pedro Piccardo, a quienes rodeaban los miembros del directorio de la compañía.

Al destaparse el "champagne" brindó la demostración don Pedro Piccardo, quien recordó los días ya lejanos del comienzo arduo y la fecha que se conmemoraba, ya que a la distancia permitía medir la vastedad del camino recorrido y lo ingente del progreso realizado.

Asimismo tuvo palabras de estímulo para los fundadores de la firma y para los nuevos que aportaban al buen éxito de ésta su dedicación e inteligencia.

Hizo luego uso de la palabra en nombre del personal, el señor Gerardo Rodríguez, quien hizo presente el agradecimiento que sentían por la casa en que desarrollaban sus actividades.

Finalmente, el señor Gustavo M. Landívar pronunció conceptuosas frases, rindiendo por su parte un homenaje a la memoria de los señores Onetto y Costa y brindando por la ventura personal de los fundadores que asistían a la demostración.



Los concurrentes en la fiesta del Molino



CRONICA SOCIAL

En su residencia de Belgrano el señor Diego de Alvear y su señora Mariana Cambaceres ofrecieron anoche una comida en obsequio de un grupo de personas de su amistad.

Fueron comensales:

El presidente de la República doctor Marcelo T. de Alvear y su señora Regina Pacini, el ministro de Agricultura, doctor Tomás A. Le Breton y su señora María Pereyra; el ministro argentino ante la Santa Sede, señor García Mansilla y su señora Adela Rodríguez Larreta, las señoras Mercedes Quintana de Santamarina, Dora de Bary de Cazón, señor Mauricio Larrivière y su señora María Luisa Dose, señoritas Dora de Alvear, Susana de Bary, Manuela Lloveras, Lidia Cazón de Bary y los señores Carlos Ortiz Basualdo, Jorge Hersent, Alfredo Peña, Luis Larrivière y Héctor Ayerza.

* * *

Mañana, a las 21.45 se inaugurarán en el centro Diapasón las audiciones musicales que como las realizadas, en años anteriores han de alcanzar singular éxito y darán margen a lucidas reuniones sociales.

En el programa preparado para mañana figuran los siguientes números:

1. Concierto No. 2, Vivare, Largo ma non tanto, Allegro, J. S. Bach; para dos violines y piano, señores Fritz Forier, José Kreitz y Rafael González y Bula. [illegible] Allegro [illegible], con variaciones. Fenelo y la russe, Eduard Schutt, para violín y piano, señores Fritz Forier y Rafael González. 3. Serenade op. 22, Allegro, non troppo, Andante sostenuto, Allegretto, Adagio, Derniero ma non troppo, Allegro, Christian Sinding, para dos violines y piano, señores Fritz Forier, José Kreitz y Rafael González.

* * *

Procedentes de Chile llegarán el lunes próximo a esta capital, el encargado de negocios de Polonia, señor Ladislas Mazurkiewicz y su señora [illegible].

* * *

Monseñor Franceschi bendecirá hoy en la basílica de Nuestra Señora de la Merced la boda de la señorita Inés Chevalier Mezquita con el doctor Martín Ramón Arana, ceremonia que dará margen a una reunión social de lucidas proporciones.

Actuarán como padrinos la señora Ana María B. de Arana y el señor Raúl Chevalier.

El cortejo nupcial estará formado del modo siguiente:

La novia con el señor Raúl Chevalier, el novio con la señorita Sara Arana, [illegible] Mezquita con Manuel Arana, María Angélica Chevalier de Victorica Roca con Julio Victorica Roca, Carolina Arana con Juan Carlos Chevalier, Federico Madero con Sara Mezquita, Josefina Arana Mared con Horacio Arana, José Gil [illegible] con Luz Santamena, Elena Luro Roca con Carlos Mauricio Mezquita, Susana Luro con Alberto Martín z.

CONTE VERDE

Segunda clase: Música, Cinematógrafo con programas seleccionados

Realizóse anoche en el Jockey Club la comida que el secretario de la legación del Perú, señor Manuel E. Sánchez Concha ofrecía en honor del agregado a la legación argentina en aquel país, señor Alejandro Acosta.

* * *

El 19 del próximo mes de Mayo será consagrada, en casa de la novia, la unión matrimonial de la señorita Sara Clarice Guerrico con el doctor Juan Carlos Ovorio.

* * *

La señorita María Delia Gálvez recibió ayer los plácemes de sus numerosas amistades con motivo de su próximo enlace, lo que dió margen a una interesante y animada reunión social.

Estuvieron entre otras las señoras: Adela Uelar Irigoyen de Martínez Gálvez, Berta Bour [illegible], María Máxima García González de Parra, María T. de Bousom, Sara Lamas de García Merou, Margarita Gallo de Marcó del Pont, Ester Calvo de Dantes, Ester Carles de Campos, María del Pilar M. de Dihel, Dominga Arteaga de Manjas, Julia Mackinlay Zapiola de Alcacer, Isabel Zwanck de Ocampo, Luisa Basabe de Robert, Emma D. de Achával, María Teresa Guerrico de Zapiola, Carola D. de Dorignac, María Elena Zwanck de Zimmerman y las señoritas: Constanza Bunge, Margarita González del Solar, Ester Campos Carles, Josefina Ramos Mejía, Laura y Beatriz Hernández, Delma Galíndez, Margarita y Mercedes Quiroga, María Luisa Bousom, Josefina Paz, Isabela y Luisa Méndez, Angélica Amaral, María Ester Echeverry, Celia Maupas Arteaga, Mary y María Angélica López Lecube, Angélica Gálvez, Carmen Irigoyen, Angélica Montes de Oca, Marta Ramos Mejía, Clotilde Fernández Moujan, Clara Sarmiento Lastiur, Dolores Gallo, María Dorado Livingston, Sara Goyena, Susana Laborgla, Mercedes Miranda Naón, Graciela Lamas, Clara y [illegible] de Magnasco.

* * *

El doctor Luis R. Branlam y señora María Zulema Etchegaray, festejarán el 29 del corriente sus bodas de plata matrimoniales.

Con tal motivo, por la mañana, harán oficiar una misa en acción de gracias, y en la tarde recibirán a sus relaciones en su residencia de [illegible] de Güemes.

* * *

Para el Sozar

[illegible]

* * *

Organizada por la comisión directiva de la Ayuda Social Pro hospitales, tendrá lugar en el Cine Park, el viernes próximo, a las 21, una fiesta de caridad a beneficio de la obra que tiene a su cargo la mencionada institución.

Además del programa cinematográfico, habrá números de guitarra, canto y declamación.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Elena Torres del Sel con el señor Ernesto Arber Anquet.

* * *

La consagración del enlace de la señorita Susana Fenochietto Aguirre con el señor Isaac Podestá Casaros se realizará el 19 de mayo próximo en la iglesia de San Miguel Arcángel.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Adolfina Casaros de Podestá, madre del novio y el señor Juan Fenochietto, padre de la novia.

* * *



En casa de la novia será bendecido mañana el enlace de la señorita Catalina Lamando con el señor Juan Beccar.

Serán padrinos la señorita Amalia Lavia y el señor Antonio Viola.

En el casamiento civil serán testigos los señores Gustavo Rice y Juan Georegori.

* * *

El 2 de mayo próximo se realizará en el teatro Gaumont un festival a beneficio de los talleres que sostiene la Confederación Social Femenina.

* * *

Mañana será consagrado el enlace de la señorita Fernanda Poodts con el señor John Kinper, ambos muy vinculados a la colectividad belga.

La ceremonia se efectuará en la intimidad, siendo padrinos Mme. Henrie Rubbens y el señor Joseph Poodts.

En el casamiento civil serán testigos por parte de la novia el señor Mauricio Poodts y el doctor Mauricio Poodts, y por la del novio el encargado de negocios de Bélgica señor Th. De Telenaere y el señor Paul Lupont.

* * *

A principios del mes entrante se ausentarán para Europa el señor Jorge Collien Ayerza y su señora Marcelina Martínez.

— El jueves partirá para Europa, a bordo del vapor "Zeelandia", el ingeniero agrónomo Haroldo Fidel Eckell.

— A bordo del vapor "Giulio César" se ausentarán el 24 del mes próximo para Europa el ministro argentino ante la Santa Sede, señor Daniel García Mansilla y señora Adela Rodríguez Larreta, Luis Biaquier y su señora Elisa Roca, señores Adolfo De Bruyn, Estanislao y Ricardo Peña, Roque Palacios y señora, señora Adela Harilaos de Olmos, el señor Felipe de Harilaos, su señora Magdalena Bosch, su hija Elise, José Menéndez Behety y familia, Pablo Acosta y su señora Carmen Leloir.

* * *

Es satisfactorio el estado de la señorita María Josefa Coronado.

—Mejor el doctor Roberto Bunge.

—Completamente restablecido el señor Alberto D. Seguí.

—En vías de restablecimiento el señor Nicanor de Abelleyra.

—Continúa bien la señora María Marenco de Sánchez Díaz.

—Muy aliviado el señor Guillermo Jiménez Zamora.

—Mejorada la señora María Isabel Born de Dodger.

—En vías de un completo restablecimiento la señorita Delia Olivero.

—Mejor la señora Teresa Uriburu de Campos.

* * *

En la mayor intimidad será consagrado hoy el enlace de la señorita Josefina de la Fuente con el señor Federico Aberastury.

Serán padrinos la señora Matilde C. de Aberastury y el señor Edmundo R. Goyeneche.

Actuarán como testigos en el casamiento civil el doctor Romualdo Goyeneche y los señores Javier de la Fuente, Porfirio Lazuriaga y por la del novio el doctor Alberto F. Aberastury y los señores Severino Sosano y Héctor Maximiliano Aberastury.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Teresa Palacio con el señor Carlos A. [illegible].

* * *

El señor Miguel Piñero Sorondo y señora Celina Pearson harán oficiar el 27 del corriente una misa en acción de gracias en el templo de Nuestra Señora de las Victorias, con motivo de festejar ese día sus bodas de plata matrimoniales.

Por la tarde recibirán el saludo de sus numerosas amistades.

[illegible]

Entre los recién llegados: [illegible] Vicente Colombres, [illegible] Valle y señor [illegible] familia, Sra. María Solar de [illegible], Alcola Zabaleta, Miguel [illegible] y familia, S. V. Bagú y señora.

Organizado por la brigada 38 de la Liga Patriótica Argentina tendrá lugar el 6 de mayo próximo en los salones del Savoy Hotel un té danzante, que dará margen a una reunión social muy agradable.

Forman las comisiones que organizan la siguiente comisión:

[illegible] presidenta; María [illegible] Zwank, vicepresidenta primera; Enriqueta Nuñ [illegible] Lozano, vicepresidenta segunda; Esther C. Ferro, secretaria; Ernestina Wilrnos, prosecretaria; Rufina Grecco, tesorera, [illegible] Jorgelina Navarro, Juana M. Irigoyen y Palmira [illegible], vocales.

* * *

[illegible] ceremonia nupcial [illegible] María Amelia de Maciel con el señor [illegible] el próximo sábado [illegible].

* * *

En la iglesia de San Miguel [illegible] será consagrado el próximo sábado el enlace de la señorita María Catalina [illegible] con el señor Juan M. [illegible] padrinos la señora Josefa B. [illegible] Juan B. Girone.



Serán testigos del acto [illegible] doctor Pablo [illegible] de la Torre.

* * *

[illegible] en la basílica de la Merced [illegible] matrimonial de la señorita Raquel Esther Jiménez con el señor Alberto Rodríguez Quiroga, actuando de padrinos la señora Elia Villalba de Rodríguez Quiroga [illegible] Juan [illegible].

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita María Luisa [illegible] con el señor [illegible].

* * *

Se [illegible] la señorita [illegible] con el señor [illegible].

* * *

Se encuentra [illegible] señora Josefina Achával de Castro.

— En vías de un completo restablecimiento el señor Santiago Elizagaray.

— Ha sido postergada para fines de esta semana la operación que debió practicarse el lunes al niño Héctor Castillo Achával.

Han llegado:

De Los Cardos la señora Alita [illegible] de Berado y su hijo Mario.

—De Mar del Plata el coronel Rafael de Oliveira Cézar y familia, Enrique Casas Moreno, su señora Lola Elizagaray y sus hijos, las señoritas Elvira Costa [illegible], Matilde Salas Moreno y Raúl Elizagaray.

—De Bahía Blanca el señor Diego [illegible].

—De Tandil los señores Eusebio de Alvear, su señora Elena Santamarina, Rodolfo Pradere, su señora María Luisa Larreta y sus hijos.

—De Santa Fe la señora Carolina P. de Echagüe y su hija Carola.

—De Europa a bordo del vapor "Principessa Mafalda" el doctor Adolfo Garduño de la Serna, su señora Olga Elvira Souza y sus hijos.

—De San Miguel el señor José D. Ramos, su señora Jovita del C. Oro y sus hijas Jovita, Lía y Marta.

—De Estados Unidos el señor M. J. Jersel.

—De Córdoba el señor Joaquín Allende y familia.

—De Newton, la señorita Margarita Piro.

—De Martínez de Hoz, el señor Alfredo Catelín, su señora Carmen Villatti y su hija Angélica.

—De Montevideo, el señor Eduardo Vidal.

—De Norte América, el señor Carlos F. Valenzuela.

—De Jujuy, el señor Rogelio Alfaro Rodríguez.

—De Mendoza, el general Demetrio Mayorga y familia.

—De Necochea, la señora Irene Torres de Martínez de Hoz.

—De San Fernando, el señor Carlos F. Alcobendas, su señora Mercedes Vila y las señoritas Sara y Luisa Vela.

* * *

Han partido:

—Para Córdoba los señores José Juan F. Cafferata, Francisco García Bava, Juan Cartoniano, señora [illegible] Moreno de Ruiz, Manuel Villegas, Jesús Fernández, Ramón Puig, Jaime Gastón Bernard y señora, Felipe C. Solar, Juan Lesler, José Vera, Juan A. Olarra Díaz Bertrer, Juan Massa, señora Angela V. de Mosquera.

—Para Alta Gracia, los señores José Julián, Nemesio Julián.

—Para Santa Fe, los señores mayor B. [illegible], Adolfo Herson.

—Para Rafaela, el señor Alfredo Colombres.

—Para Rosario, los Sres. Eduardo Babel, Aquiles A. Levi, Oscar C. Moser, Emilio Carcano, Francisco Barbieri, Francisco Nelan, Adolfo Cristóbal, Camilo Rise, Alberto J. Paz, Angel Tronto, Juan M. Muñoz, Jorge B. Rodríguez, Ernesto Hajorral.

—Para Aurelia, el señor Alberto Gira.

—Para Z. Pereyra el tenor Leopoldo Sampayo.

—Para Dolores, el señor Guillermo Jordán.

—Para Montevideo, el señor Francisco Vera y familia.

—Para Chacabuco, el señor Enrique [illegible].

—Para San Antonio de Areco, el señor [illegible] y su señora Leonor Pottie.

—Para el Rosario, la señora Flora [illegible] de Guebel y su hija María [illegible].

—Para Córdoba el señor Bernardino B. [illegible] y su señora María Luisa Puig.

—El miércoles próximo se ausentará para Lima el señor Alejandro A. [illegible] Van Dael.

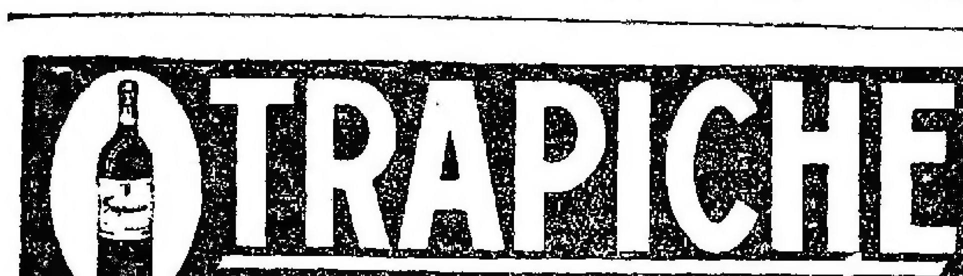
—A bordo del "Cap Polonio", se ausentarán para Europa el 1 de mayo próximo el señor Federico Zorraquín y su hija Isolina Landívar y sus hijos.

—El 20 del mes entrante, partirá para Europa el doctor José Heriberto Martínez y su señora Elvira [illegible].

LOS ESCOTES Y LAS MANGAS CORTAS

Para lucir los encantos del escote [illegible] es menester un cutis blanco [illegible] que se puede obtener [illegible] en práctica la famosa receta de amydalosa preconizada por lo más granado de nuestra sociedad: [illegible] media palangana de agua [illegible] cucharadita de amydalosa en [illegible] con tan sencilla como deliciosa [illegible] una o más veces al día el cutis se irá blanqueando visiblemente hasta adquirir la delicada apariencia de la perla. Este producto se expende en todas las farmacias.

Luisa J. Isella
ESCULTORA
Curso de dibujo y escultura para señoritas
CERRITO 1113 — U. T. 0425 - PLAZA
De 15 a 17 horas



Obras completas de JUAN JOSE FRUGONI - Tomo I
"EL ETERNO POEMA",
PRECIO: $ 2.50 Venta en esta administración

CHINATO GARDA es el mejor

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

PAGINA LITERARIA

Lecturas evangélicas

La sed inextinguible

El Señor dejó a Judea y se fué otra vez a Galilea... era menester que pasase por Samaria... llegó a una ciudad que se llama Sicart junto a la heredad que Jacob dio a Josué, su hijo... Jesús, cansado del camino, se sentó en el brocal de un pozo... De pronto presentóse una mujer con un ánfora a sacar agua... y Jesús le dijo: "Dadme de beber".

Es este uno de los más bellos episodios del Evangelio de San Juan cap. 4. Su poesía, fácilmente sentida por todos, sin necesidad de esfuerzo mental, ha inspirado el lirismo de un Rostand, como exaltara el alma mística de la Virgen de Avila, cierta inmensidad [illegible] pesar de su mucha [illegible] del agua del pozo satisf[illegible] para [illegible] seguía más intensa y opresiva. Era una sed inextinguible, que le hacía estar ansiosa de continuo, y dentro de placer y dolor, mezclados siempre en indecible voluptuosidad, que le parecía vecina de la muerte. De igual modo vivían — si eso era vivir — todos los samaritanos, los ricos de la ciudad, que disfrutaban del festín, y los harapientos atados a la gleba, uncidos al arado, flagelados por las iniquidades sociales. Era una sed que les hacía ser, a las veces, buenos y malos...



despertando en Teresa de Cepeda la vocación sublime que la ha inmortalizado.

¿Quién era la Samaritana? Los versículos trazan con rasgos firmes su semblanza. Había tenido cinco maridos y el que ahora tenía — (palabras textuales del Maestro) — no era su marido. Debía ser una mujer joven y hermosa, porque la miraban pasar con ojos codiciosos los aldeanos, que araban la tierra a la fresca sombra de los olivares, y los mercaderes, ávidos de usura.

Las gentes de Sicken, ancianas, reposadas, inmovilizadas, a la vera del camino, y sumidas en la contemplación sedentaria, murmuraban viéndola marchar airosa con su cántaro rumbo a la fuente: "Ya no es la Tostina ella misma; porque siempre escuchó los deseos de los hombres con una sonrisa de promesa y se le alzaba el pecho glorioso de amor; y ahora sonríe como adoleciéndose de nosotros y parece que dijera las palabras de Ruth: ¡No me llaméis hermosa sino amarga!.

En "La figlia de Jorio", la impresionante tragedia d'annunziana, hay algo así como una reminiscencia del ir y venir de la samaritana por entre las violentas pasiones de esos aldeanos de imaginación ardiente, que vivían y soñaban y que se postraban de hinojos ante los ídolos bárbaros del monte Garizim, suplicando paz para sus almas eternamente atormentadas.

Jesús, que cruzara con sus discípulos — sucios, rotosos, famélicos, — los campos de Samaria, comprendió rápidamente cuál era la entraña enfermiza de aquel pueblo, tan castigado dos veces destruído, como si sobre él pesase una maldición. Consintió a sus discípulos recorrer la comarca pidiendo alimentos, en tanto él estábase en la fontana ocupado en idear alguna parábola destinada a que no le olvidasen los hombres a través de los siglos.

La sed que experimentaba el Maestro, al cabo de su caminata por los senderos polvorosos, bajo un sol que calcinaba las piedras, se aplacó al instante, no así la sed que devoraba a la mujer de Samaria, según ella hubo de confesarlo al viajero con

El Nazareno, que como experto médico de almas pusiera en descubierto la llaga, aplicó luego el bálsamo. Estos eran los milagros que habían hecho su fama en Palestina. Brindó a la samaritana el agua viva, diciéndole con acento conmovido y profético: "El agua que yo doy se vuelve en el pecho una fuente que salta hasta la vida eterna.

El Maestro entró entonces a explicar su doctrina: Dios es espíritu...

Cuando más tarde — (Jesús permaneció brevísimo tiempo en Samaria) — rodeado de la admiración de las gentes que había cautivado su verbo tocando los corazones toscos y envilecidos, le ofrecieron sus discípulos un plato de comida: Rabí, come, él satisfecho de su siembra en los espíritus, respondió: Mi comida es cumplir la voluntad de quien me ha enviado, y acabar su obra.

Los rudos labriegos y los astutos traficantes interrogaron con sorna al profeta:

"¿De dónde venimos? ¿Qué somos? ¿Cuál es nuestro destino?. Jesús pudo en tal oportunidad ensayar el sermón que, andando los días, habría de pronunciar en la Montaña: ¡Bienaventurados...!

La samaritana, refiere la Escritura, fué la primera en postrarse humildosa, con las trenzas deshechas, las lágrimas en los ojos, implorando: "Dame, señor, de esa agua viva que yo no quiero tener más sed".

La leyenda ha puesto el punto final en el episodio. Ignoramos si, en efecto, el agua viva ha calmado la sed de los samaritanos. Motivos notorios nos autorizan a pensar que la sed, por el contrario, se mantiene inextinguible. ¿Qué nos dice la Historia? Creemos con el autor del "Glosario Místico", que el predicador tenía razón.

Pero halló a su acento sordo el corazón del mundo y la vista ciega a su Pasión.

Era, sin duda, "una chispita de luz de lo Eterno", mas los hombres han continuado [illegible] dilatándose así los términos de la profecía — con las mismas ansiedades y las mismas inquietudes [illegible] teniendo delante "los claros caminos..."

Federico Quevedo HIJOSA.

Romance del ciego

Al aire la menguada barba; claros
los ojos como el cielo.
una tarde llegó sin saber cómo
al olvidado pueblo.
Fatiga del andar rutas y rutas
torturaba su cuerpo.
y por soñar un poco ante el crepúsculo
bajo un castaño seco, [illegible]llo,
se echó a cantar los juveniles cantos
que cantaba otro tiempo...
Su voz por los antiguos castañares
era como hoja al viento...

—Hermano —dijo un leñador— he [oído
en el bosque el lamento
de tu canción y en las palabras de [ella
me ha venido el recuerdo
de la mi alegre mocedad florida
que feneció tan presto...
Eramos dos amigos en la aldea
que cantábamos eco,
y uno partió... hace mucho... Desde [entonces
nunca a cantar he vuelto...

La sombra penetraba las montañas,
callaba el campo fresco
y ladridos distantes anhelaban
el retorno a los predios.

Oyó el ciego y forzando el disimulo
dijo: —Hermano, soy viejo
y como no conozco la comarca
he extraviado el sendero...
Y tanteando el bordón con la cayada
se fué con paso lento,
perdido entre las brumas de la tarde
como las hojas que se lleva el viento.

G. Castañeda Aragón.

Claro de luna

Pudiera [illegible] el mar el confidente,
si fuera el mar a mis antojos;
porque vive en el mar, como en tus [ojos.
lo misterioso, misteriosamente.

Pudiera ser el río el clemente
fuera con mis tristes enojos;
porque el río lo mismo que tus ojos,
sueña en silencio, silenciosamente.

La montaña quizás, pues la montaña,
generosa y cordial no fuera extraña
a la dura presión de mis enojos.

Es hermosa la nube de mi anhelo:
Ella se empina para ver el cielo,
yo me arrodillo para ver tus ojos.

Andrés Mata.

La conversión del marqués de Lombay

Entero el reino andaba revuelto con las guerras del emperador, y apenas si en toda España había atención bastante para [illegible] de aquellas bélicas empresas del Hijo de Juana de Castilla y Felipe de Austria, y en las farragosas contiendas de las Cortes que restaban al César poderío y dinero.

La emperatriz Isabel, como una buena madre, no empeñábase en más que en atender a la educación del príncipe Don Felipe, en quien tenía presentimiento de llegar a ser el más poderoso monarca de la Tierra.

Intrigas y contiendas políticas no ponían cuidado alguno en el ánimo de la regia dama, y sólo cumplía como esposa guardando a su marido la fe jurada ya que él empleado de continuo en remover el orbe, apenas si asentaba en la Corte de Madrid.

Aunque la crianza de su Alteza estaba encomendada al comendador mayor de Castilla, don Juan de Zúñiga y la educación literaria al doctor Juan Martínez Silíceo de Alcalá y catedrático de la de Salamanca, no dejaba Doña Isabel de atender por sí misma a los cuidados de su hijo.

Ya este iba mostrando la hilaza de lo que habría de ser en llegando a madurar, y era cada una de las aptitudes que mostraba encanto y orgullo para la madre, que no traía por vanos aquellos presagios que le acuciaron cuando llevó al príncipe en su seno. Lo de haber soñado hartas veces que traía en el vientre un "mapa mundi", señal inequívoca de que su hijo habría de ser dueño y señor de los destinos del mundo. Lo de no permitir quejarse en el instante del alumbramiento, a pesar de los cruentos dolores, y para no mostrar gesto alguno de tortura mandar apagar las luces por espacio de seis horas, que fué todo el tiempo que tardara en salir de su cuidado.

Lo de responder a quienes le aconsejaban que no se abstuviera de quejarse, pues era cosa muy natural y tan propia de una señora emperatriz como de una humilde villana:

—La muerte misma no me arrancará un suspiro del pecho ni una lágrima de los ojos, porque me consuela la esperanza de dar un príncipe que será causa de alegría y no de tristeza para los pueblos...

En esto solo tengo para mí que se erró, pues que pocos soberanos han abierto en la Tierra más manantiales de llanto...

No había cumplido doce años la[s] [illegible] muchas esperanzas cuando la benaventurada princesa comenzó a descaecerse y a mustiarse en lo más bello de su espléndido otoño, y de allí a poco espacio, cuando daba otro fruto a la vida, rendía la suya en el Alcázar de Toledo el día 1o. de mayo de 1539.

La flor brotó sin alma, y así la excelsa señora no dejó estela recia de su paso por el mundo que aquel Don Felipe, en el que tan[illegible] esperanzas tenía fundadas.

No hubo en el reino, y aun fuera de él, corazón que no se cubriese de luto por aquel mal suceso. Aun el monarca francés Francisco I, tan enconado enemigo del emperador, mandó celebrar en París unas solemnísimas honras por el alma de la bondadosa soberana.

Fastuosas fueron las honras que se hicieron en la catedral de Toledo, que no parecía sino que España entera se hubiese congregado en el soberbio templo.

Si en infinitos pechos, unos por agradecimiento, muchos por simpatía y otros por adulación, hincóse cruel la espina del pesar, en ninguno dejó tan profunda huella como en el del marqués de Lombay, que silenciosamente rendía culto amatorio a la bizarra princesa.

Su pena fué imprudente una vez más y dió lugar a cuchicheos y comentarios, y mucho fué que no llegase hasta los oídos del mismo soberano.

Para más grande tortura de su alma y consuelo de su pesadumbre a un mismo tiempo, pues que le permitía tener junto a sí los adorados despojos, como mayordomo mayor que era de la casa del emperador, fué encargado de acompañar el cadáver hasta darle sepultura en Granada en la Capilla de los Reyes.

Con suntuosa pompa partió la fúnebre comitiva de la imperial ciudad y por mucho espacio fué detrás el pueblo... Aun las aguas del caudaloso Tajo que por tantos días en las tardes apacibles fueron natural espejo de bizarrías de su majestad parecían amargas y turbias, como si fuesen lágrimas, corriente...

Llegó al fin la comitiva a Granada, luego de un viaje incómodo y penoso por lo desapacible del tiempo, aun siendo ya mayo florido.

Llovía y ventaba con tanto rigor y pertinacia como en [illegible] días de enero.

El clero pidió el [illegible] cadáver y fué preciso que el mayordomo y grandes de España que le acompañaban estaban en presencia del reconocimiento.

Adelantóse, pálido, el marqués de Lombay y duque de Gandía.

Iba a contemplar por última vez a su imposible amor, por quien hubiese dado toda su sangre [illegible] y aún la salvación de su alma en la hora postrera.

Entregó la llave del ataúd, [illegible] un paje alzó la tapa.

Por toda la cripta [illegible] el aire, se esparció un insufrible [illegible] los más cercanos al ataúd [illegible] a punto de sufrir un desvanecimiento.

Acercóse D. Francisco de Borja, y vió que aquel rostro tan querido [illegible] solo un hervidero de [illegible] y todo el cuerpo un montón de materia podrida.

Al ser preguntado, según [illegible] si estaba seguro [illegible] el mismo cuerpo de la emperatriz [illegible] limitó a responder que [illegible] el cuidado que había puesto en [illegible] y guardarle desde que [illegible] cargo de él en Toledo, tenía por cierto que era aquel y no había sido otro.

Y contemplando [illegible] el cadáver, dicen que exclamó, con la voz velada:

—¿Y es ésta la hermosa emperatriz Isabel, tan celebrada por sus gracias, por su hermosura, por sus virtudes, gobernadora de tantos y dilatados reinos, señora de tantos pueblos? ¿Y qué se ha hecho de aquel su rostro hermoso, de aquel [illegible] continente que le hacía aparecer [illegible] entre las mujeres? Nunca más, nunca más servir a señor que se me pueda morir...

De allí a poco el marqués de Lombay, renunciaba al mundo y vestía el hábito de San Ignacio, con el que había de caminar el resto de su jornada por la Tierra para ser luego, en los altares, San Francisco de Borja.

Diego San José

La insignificante

Melania Ballesteros [illegible] durante el día [illegible] en casa de la señora [illegible] era una bretona [illegible] Tenía un aspecto [illegible]

[illegible] principal. [illegible]

Y, en efecto, la tenía [illegible]

Quedó Melania anonadada [illegible] aquellas líneas impresas [illegible] hipnotiza la flor [illegible]

[illegible]

No había grupos en la calle.

Se armó de valor al fin [illegible] dió a bajar la escalera. Procuró pasar sin que la portera la viese [illegible] de poner el pie en la [illegible] asegurar de que ningún conocido [illegible] a la calle [illegible] barrio. Afortunadamente, [illegible] camino que [illegible] y salva a casa de su ama; pero entró en ella con cara tan compungida y descompuesta, que [illegible] Parentin se la quedó mirando con menos indiferencia que de costumbre. No pudo contenerse y rompió en sollozos.

—¡La señora lo sabe!... ¡La señora lo ha leído!... ¡Estoy perdida!... puede que la señora me despida inmediatamente!...

—¿Qué?... ¿Qué le ha ocurrido a usted?...

—¡El periódico... mi nombre en los papeles!...

Y contó el caso de su sobrino.

—¡Qué le hemos de hacer! —dijo la señora en tono cariñoso. — Le acompaño a usted en su pena...

—Pero, ¿qué va a ser de mí?... Yo no me atreveré a salir a la ca[lle]

[ex]istencia. La felicidad consiste en un aumento de la personalidad, aun la desgracia que nos pone en evidencia no está tan lejos de la felicidad, como a primera vista parece.

Fué una fatalidad. La señora no [illegible] de observar el rostro de Melania, mientras hablaba [illegible]

[illegible]

Nadie ha leído nada.

En el alma de Melania fué poco a poco [illegible] de la pena primitiva en un dolor más [illegible] el de no existir [illegible] a la izquierda en todas partes.

Cuando su señora hubo [illegible] su discurso, Melania quiso volver a encontrar su perdida personalidad. Salió a la calle, empezó a recorrer todo el barrio, a entrar en todas las tiendas; pero se exhibió en vano a las gentes, y en vano también procuró provocar la malignidad de todos. Habló del periódico, lo dió a leer. Nadie demostró el menor interés.

Su parentesco con el individuo condenado no produjo en nadie efecto alguno, y todos leyeron el nombre impreso con absoluta indiferencia.

Volvió a casa de su señora aterrada. Trabajó hasta la noche maquinal[mente] [illegible]

[illegible]

Sintió una pena no sentida nunca [illegible]

[illegible]

Además, al verse despreciada del mundo por culpa ajena, víctima de una fatalidad inexorable, se convertía en un personaje de drama y sentía que aumentaba su cantidad de

[illegible]

Cuando se convenció de que a nadie le importaba su camino [illegible] y de que, a pesar de la infamante publicidad dada a su apellido, nadie, absolutamente nadie, la señalaría con el dedo ni la miraría de reojo; cuando vió que nadie la quería, que nadie se volvería a mirarla con desprecio y que no había ser humano a quien, por su parte, pudiese perdonar ni querer, encendió un brasero y buscó la muerte para perder la conciencia de su insoportable insignificancia y de su absoluto abandono.

F. F.

RINCON DEL PARQUE



[illegible] un grupo de [illegible] y [illegible] la marmórea explanada del jardín. Una vereda [illegible] en bruma [illegible]
donde el agua alegre [illegible] en penachos de espuma [illegible]

La vista confusa queda, [illegible] argentada [illegible] de mármol [illegible]

F. A. de Icasa

Las mujeres de la literatura

LUCIA (de Walter Scott)

En las rubias, pálidas y esbeltas vírgenes del Norte han convenido los poetas encarnar el [illegible] de la delicadeza femenina. Y [illegible] primera vista, parece [illegible]

Efectivamente... Notas de viaje [illegible] el viajero observa y el vate [illegible] que las señoritas septentrionales, a pesar de su esbeltez, su palidez y su aureola, se tragan cada trozo de carne sangrienta y se atizan cada trago de cerveza espumosa que parece imposible [illegible] con cuyo [illegible] se templan el cuerpo y [illegible] que le

[illegible]mos, sucesivamente, casta y tierna en su amor mientras a él pudo dedicarse sus temores, resignada y tranquila cuando la oposición de sus deudos la separa de Edgardo y dolorida hasta el punto de enfermar al creerse olvidada por su prometido, oyendo que [illegible] casarse con otra. Y [illegible] conserva en el mismo plan [illegible] un rato.

[illegible] tan largo, durante el cual, conste que [illegible] imparcialmente, cualquier apacible persona por poco de [illegible] que tuviese, llegaría a perder la paciencia. Enferma de cuerpo y alma porque se cree abandonada y vendida en amor, la asedia Buklaw con proposiciones amorosas, y su madre — la de ella — y su hermano — el de Lucía también — secundan el asedio del nuevo pretendiente con tanta insistencia como exceso de ardor. Sin embargo Lucía no tiene otro rasgo de rebelión que el de ne-



[illegible] tiran todando como una peonza. Y no es que [illegible] hacer esto [illegible] lo hacen además.

Las rubias, pálidas y esbeltas vírgenes del Norte son gente de puños y de arrestos bastantes para emplearlos, cuando llega el caso, tan [illegible]mente como en el "ring" un boxeador. ¿Que su aspecto frágil y apacible engaña a los poetas?... Lógico es que así ocurra, ya que los poetas siempre sueñan, teniendo sus sueños siempre por base la mentira; pero nosotros no somos poetas... Afortunadamente, ¡y en buena hora lo digamos!

Nosotros somos críticos, esto es, observadores y analistas, y con la observación y el análisis llegaremos a comprender el verdadero carácter de una figura de mujer sobradamente idealizada por la fantasía poética. Se trata de miss Lucía Ashton, la creación literaria que para protagonista de su novela "La novia de Lammermoor" forjó el escritor escocés sir Walter Scott, echando en el molde todas las exquisiteces que encontró a mano, a pesar de lo cual... Pero no adelantemos los acontecimientos.

Walter Scott nos presentó a Lucía como la flor más delicada de cuantas abren sus corolas en las brumosas llanuras del Lothian, protegidas por las sombrías montañas de Lammermoor. Fielmente la describe así: "Sus rasgos bellos y algo infantiles habían nacido para expresar el espiritual sosiego. Sus cabellos de oro mate partíanse sobre una frente de extrema blancura, con el resplandor quebrado y suave del sol sobre la nieve. Su porte era en el mayor grado delicado, fluido y femenino, y antes parecía encogerse al recibir la mirada de un extraño que solicitar su admiración. Recordaba a las Madonas..." Y en lo que al carácter se refiere, la hace digna del físico con que la ha beneficiado:

"En sus relaciones exteriores con las cosas del mundo Lucía cedía fácilmente al impulso de los que la rodeaban..." "Abandonada a los sentimientos de su gusto, Lucía era particularmente accesible a los [illegible] de lo romántico..." "Ocurría, por tanto, que carácter tan dócil [illegible] sin murmurar... porque sacrificaba [illegible] inclinaciones sin pensar y sin esfuerzo. Tal era el caso de Lucía Ashton".

Así presentada esta encantadora joven, que, además, aparece en escena tocando el laúd y entonando una melodía antigua, comienza su actuación, toda suavidad y dulcedumbre. Se enamora, como Julieta, del enemigo de su raza, un Romeo tétrico llamado Edgardo Ravenswood; pero es tan poco materialista que la amante [illegible] sólo le promete casarse con él o no casarse con nadie. Hasta aquí, Lucía se [illegible] en el orden espiritual a la equivalencia poética que sus condiciones físicas requieren.

Y luego también... Luego la ve[illegible]garse al matrimonio hasta recibir respuesta a una carta en que preguntará si de veras ya no la quiere su antiguo prometido. ¡Ah!... Y además, consiente que sea su madre quien redacte la carta en cuestión.

Esta carta, que, como comprenderéis, va llena de impertinencias y de agravios, hace acudir al ausente lleno de furor. Lucía le recibe aplanada, y recibe aplanada igualmente el chaparrón de injurias que le dedica Edgardo. Después, roto ya el compromiso que a sir Resenswood la unía, deja que la unan con sir Bucklaw sin protestar casi.

De este modo vamos llegando al final de "La novia de Lammermoor" sin que en la espiritual y delicada figura de la protagonista aparezca la influencia vigorosa de los "bisteks" medio crudos y de los "bockes" rebosantes de espuma. Pero, ¡ay!, no termina la novela de Walter Scott sin que al cabo, la rubia, pálida y esbelta miss Ashton deje de demostrar las grandes aptitudes que para el boxeo poseen las vírgenes del Norte.

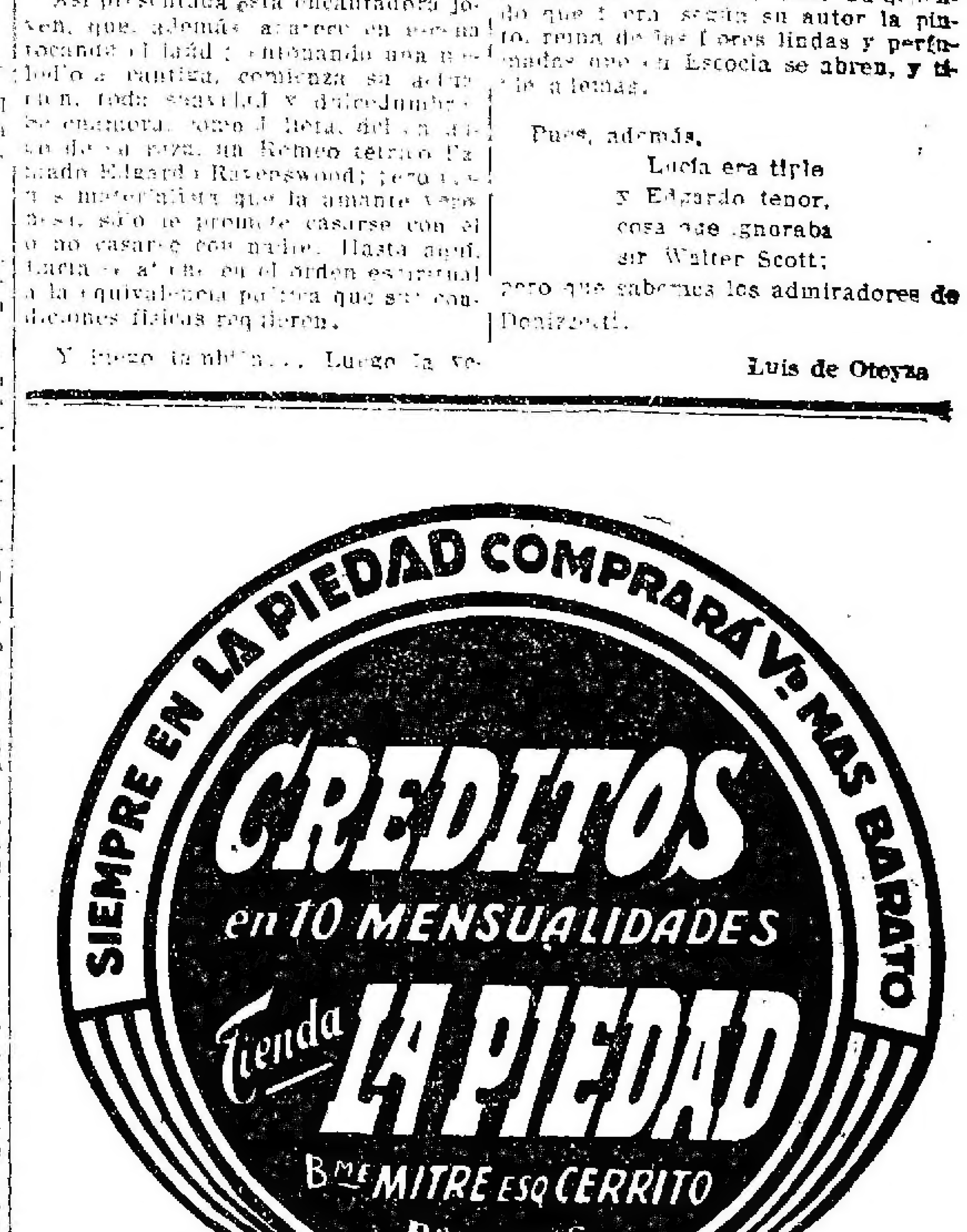
Lucía, resignada en apariencia, se casa con Hayston de Bucklaw. Tranquilamente acude al templo, dando la mano a su esposo; tranquilamente también acude al baile de la boda que abre bailando con su marido, y tranquilamente, asimismo, al quedarse sola con el pobre Hayston en la cámara nupcial, le pega una puñalada que le tumba patas arriba. Luego se vuelve ella; pero es lo que diría sir Bucklaw: ¡Caray, podía haberse muerto antes!

En el mismo trance que Lucía Ashton se vió nuestra Isabel Segura, casada con otro que no era su amado, Diego Marsilla y se murió tranquilamente sin atentar contra la existencia de nadie. Así gana la partida a una señorita septentrional una señorita del Sur. Y eso que nuestra compatriota no debió ser rubia ni pálida, porque las bellezas aragonesas suelen tirar a morenas y tener buen color, y no fue de seguro esbelta, pues su momia, conservada en Teruel, parece mismamente la de un guardia civil.

Se ve, pues, que, contra lo que puede opinar la [illegible] sobradamente idealizadora fantasía poética, no hay que considerar a la [illegible] de Edgardo como encarnación del sutil espíritu de la delicadeza femenina. Aún admitiendo que fuera, según su autor la pinto, reina de las flores lindas y perfumadas que en Escocia se abren, y [illegible]

Pues, además,
Lucía era tiple
y Edgardo tenor,
cosa que ignoraba
sir Walter Scott;
pero que sabemos los admiradores de Donizetti.

Luis de Oteyza



DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Ministerio de Hacienda

EXPEDIENTES DESPACHADOS

LA PLATA, abril 25. — Por este Ministerio el Poder Ejecutivo ha despachado definitivamente los siguientes expedientes:

Mensualidades atrasadas: O. A. Frombrilla Verga, Ernesto Fernández Cándido Correa, Ricardo Echagüe, Dalmiro Alejandro, José Bicella, herederos de Dolores D. Rosas, Claudia F. Iglesias de Sierra, Justo Palacios, Samuel Davidson, Elena I. de Velar, herederos de Gregorio Nerino.

Devoluciones de impuestos: Florens Antich y Cía., Manuel Cadret, Compañía Franco Argentina, Jacobo Schowindt, Fortuny y D'Agostino, Pedro Ruiz.

Pagos varios: a D'Onofrio y Cía., confección de sellos, 38 pesos moneda nacional; C. M. Lombardo, 25 pesos, devolución de garantía. Se manda entregar al habilitado de los Talleres Oficiales 450 pesos mln., para adquisición de materiales con destino a confección de libretas del censo ganadero. Sala de Primeros Auxilios de Lincoln, pesos mln. 250, subvención por el mes de febrero de 1923. Hospital de Puán, pesos mln 240, subvenciones por los meses de enero y febrero de 1923. Compañía Unión Telefónica, pesos mln. 23, por servicios prestados a la Dirección de Tierras y Geodesia por enero y a marzo de 1923, pesos 23.25; por servicios al Montepío Civil por enero, febrero y marzo del mismo año, pesos 210.15; por servicios de la Dirección de Rentas durante los meses de enero, febrero y marzo de 1923.

Tierra pública

LA PLATA, abril 25. — Por este mismo Ministerio, se ha resuelto:

Conceder en ocupación precaria a don Juan E. Gilardi, el terreno de reciente formación aluvional, sobre los arroyos Las Rogas, en la 3.a sección de Islas del Delta del Río Paraná, con una superficie de 24 hectáreas, al precio de ($ 1.00 mln.) un peso moneda nacional por hectárea y anualidad.

Conceder en venta a la razón social Canale y Cía., con destino a establecimiento de una fábrica de fósforos, una superficie de 20 000 metros cuadrados de tierra, ubicada con frente al límite de la propiedad nacional en el lote No. 12, de los terrenos reservados para zona industrial por la ley de marzo de 1912, que con los 10.000 metros cuadrados, a que se refiere la resolución de 14 de noviembre de 1922, forman los 30.000 metros cuadrados que solicitan, al precio de 3.500 pesos mln. la hectárea, de acuerdo con la valuación practicada por la Dirección de Rentas

Consejo Escolar

NOTICIAS VARIAS

LA PLATA, abril 25. — El presidente del Consejo de La Plata, doctor Esteban Menéndez, en compañía del señor inspector de Escuelas de Adultos, señor José F. Santamarina, ha visitado durante el corriente mes todas las escuelas de adultos del distrito.

—En breve iniciará su funcionamiento la escuela de adultos número 85, en su nuevo local que ocupa la escuela número 52 de Berisso, a cuyo efecto el Consejo Escolar ha ordenado la instalación eléctrica respectiva.

—El Consejo Escolar se ha dirigido por nota a la Dirección General, reiterando su pedido de reparaciones urgentes en los w. c. de la escuela número 61, los cuales por su estado deplorable requieren una refacción inmediata.

Escuelas de La Plata

HORARIO DE INVIERNO

LA PLATA, abril 25. — El presidente del Consejo Escolar se ha dirigido por nota circular a todos los directores de escuelas comunes de La Plata, haciéndoles conocer la siguiente resolución dictada con fecha de ayer.

"Teniendo en cuenta el cambio de estación y de acuerdo con lo establecido al respecto con los inspectores seccionales de escuelas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 187 del Reglamento General, se resuelve: 1o. Desde el 26 del corriente mes las escuelas urbanas y suburbanas del distrito funcionarán con el horario de 12 a 16 horas; 2o. Las escuelas comunes de los turnos funcionarán con el horario de 8 a 12 y de 12 a 30 a 16 y 30 horas; 3o. Las escuelas comunes rurales se regirán con el horario de 11 a 30 a 16 horas; 4o. Las escuelas de adultos y de cárceles, continuarán con el horario en vigencia".

Noticias Municipales

Aplicación de multas

LA PLATA, abril 25. — El intendente municipal, con fecha de ayer, ha dispuesto la aplicación de multas a las siguientes personas, por infracciones a la ordenanza de tráfico:

Manuel Gourdin, Justo Cournalina, Francisco Napolitano, Enrique Tesler, Timoteo Arturo, José Raymonde, Ramón Martínez, Antonio De Palma, León Martínez, Antonio Tes-ta, Antonio García y Raimundo Querencia.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Recaudación

LA PLATA, abril 25. — Esta oficina ha recaudado en los días 18, 19 y 20 del corriente, 2.148.223.02 pesos moneda nacional por concepto de diversos impuestos.

Notas sociales

Damas de la Providencia

LA PLATA, abril 25. — Esta tarde a las 17 horas se realizará el acto de la bendición de la imagen de San Francisco e inauguración de las nuevas obras del gran comedor del asilo que sostiene la Sociedad de Damas de la Providencia en la Diagonal 73 entre 46 y 47.

Serán padrinos el gobernador doctor José Luis Cantilo y su esposa la señora Josefina Achával, y el gerente del Banco Hipotecario, señor Sosa y señora.

FESTIVAL DE BENEFICENCIA

LA PLATA, abril 25. — El domingo próximo se llevará a cabo en la cancha de deportes del Club Estudiantes en esta ciudad, un interesante festival deportivo a beneficio de la obra de la Sociedad de Damas de la Providencia.

Después del festival será servido un te a la concurrencia en las dependencias del club, lo que dará margen a una segunda faz puramente social de la fiesta, que sin duda alguna será muy lucida.

COMPROMISO

LA PLATA, abril 25. — Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Celina Zubiaurre con el señor Oscar Pirel.

CASAMIENTO

LA PLATA, abril 25. — En el domicilio de la familia de la novia será consagrada hoy en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Nervina T. López Osorino con el señor Felipe C. Rodríguez.

Actuarán como padrinos la señora Juana G. de Rodríguez y el señor Leonardo Fernández.

Patronato Provincial de Menores

Resultado de una investigación

Importante decreto del Poder Ejecutivo

LA PLATA, abril 25. — Ayer, a última hora, fué dictado por el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, un importante decreto, relacionado con la investigación realizada en el Patronato Provincial de Menores.

El decreto referido está fundado en diversas consideraciones, en las que se hace notar que las dificultades observadas en el funcionamiento del Patronato, obedecen en gran parte a la escasez y falta de adaptación del local que actualmente ocupa, y que, por ello, es necesario, — dice — mientras no se instale aquél en un local adecuado, corregir tales inconvenientes, lo mismo que estabilizar el funcionamiento, la disciplina y la salubridad del establecimiento.

El texto de la parte dispositiva del decreto en cuestión es el siguiente.

"Artículo 1o. — Interín se habilite para la sección de varones del Patronato Provincial de Menores el local que sus crecientes necesidades exigen, el actual internado de Villa Elisa conservará el carácter genérico de depósito provisional de menores, en los términos de los artículos 1, 2, 3 y 5 del decreto de 4 de septiembre de 1917.

Art. 2o. — Se establecerán dos secciones de los menores alojados en la institución, una constituida por los refugiados transitorios o con destino aun no resuelto, otra, por los permanentes y destinados al alojamiento y a la educación en el mismo local. Estos últimos, en número que no sobrepase la capacidad racional del internado, [illegible] talleres y de su huerta, serán a su vez separados por categoría, teniendo en cuenta para la clasificación la edad, la índole y los antecedentes de los menores internados, con informe, en cada caso, del médico del establecimiento. Todos los pupilos deberán ser ocupados en trabajos de aprendizaje y perfeccionamiento agrícola o de taller.

Art. 3o. — Aquellos menores de buena conducta, estado de salud satisfactorio, cuyas aptitudes mentales sean favorables para una enseñanza industrial o agrícola intensiva, serán internados en [illegible] especial que [illegible] garantía de su [illegible] y competencia.

Art. 4o. — La retribución total de los gastos, [illegible] de los [illegible] manutención, calzado, vestuario de [illegible] menores destinados a taller [illegible] [illegible] día, dentro de la acción [illegible] máxima de [illegible] pesos mon nal [illegible] individuo, según la importancia del establecimiento. Los pagos se harán de acuerdo con planillas que visará la Defensoría General de Menores.

Art. 5o. — Para la dirección y administración [illegible] [illegible] [illegible] personal [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Fernando Navas, [illegible] en caso de impedimento, le reemplazará la misma comisión designada.

Art. 6o. — La comisión designada [illegible] reglamentará las atribuciones de la Dirección del Patronato, pudiendo dictar disposiciones sobre [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. Cuando se requiera [illegible] desempeño de sus funciones, la comisión podrá integrarse a sí misma con otros miembros o empleados, dando cuenta al Ministerio de Gobierno.

Art. 7o. — Los gastos que demande la aplicación de las disposiciones del presente decreto, se imputarán a la ley de 29 de octubre de 1911.

Art. 8o. — Comuníquese, etc.

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL. La Plata. Empresa Anselmino. —El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés.

Doctor Héctor R. Baudon

Particular: Calle 46 No 825 — U. T. 641

ABOGADO

Pasaje Güemes — Escritorios 410 y 411 U. T. 6900 (Avenida)

Estudio en La Plata calle 7 No. 775 U. T. 2351

v. 30 abril

Departamento Provincial del Trabajo

Resumen del primer trimestre de este año

LA PLATA, abril 25. — Durante el mes de enero pasado, los depósitos efectuados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuenta "Sección Accidentes", en pago de indemnizaciones, ascienden a 27.395.62 pesos moneda nacional.

En febrero alcanzó, por el mismo concepto, a 29.945.81 pesos moneda nacional; y en el mes de marzo, a 15.457 81 pesos moneda nacional

En resumen, lo depositado en los tres meses de referencia es lo siguiente: 73.099.24 pesos moneda nacional, de lo que 16.180 00 $ mln. corresponden a casos fatales, y $ mln. 56.119.2a, a 63 incapacitados parcial y permanentemente, siendo el promedio para los primeros de $ 5.393.33 a cada uno, y $ 908.17 para cada uno de los segundos.

En los tres meses referidos los casos indemnizados, con intervención de la cuenta "Sección Accidentes", ascienden a 66. Los accidentes de incapacidad temporaria, que son los más numerosos, se pagan directamente por el patrón al obrero, sin que se deposite en la citada cuenta. La suma pagada por la cuenta "Sección Accidentes" a los interesados es de 74.900.31 pesos moneda nacional, repartida como sigue:

Enero, pesos mln. 22.804.94; febrero $ mln. 31.880.92; marzo, pesos mln. 20,608.45.

Instalación de una fábrica de cemento armado

LA PLATA, abril 25. — El Director de Hidráulica, Puentes y Caminos ingeniero José N. Charpin ha elevado al ministro de Obras Públicas Dr. Antonio Rodríguez Jáuregui una nota en la cual pide autorización para instalar en los depósitos y talleres que aquella dirección posee en la estación Hipódromo, en jurisdicción de la ciudad de La Plata, una nueva fábrica de caños de cemento armado.

El ing. Charpin fundamenta el pedido diciendo que la provisión de caños de cemento armado para las municipalidades de la provincia, instituciones particulares, etc. como para las obras que interviene la Dirección, ya sean por contrato o por administración, se efectúa actualmente por intermedio de la fábrica de caños de cemento armado, anexa a la de pedregullo y adoquines de Sierra Chica—agregando—que la entrega de ese material se hace gratuitamente a las municipalidades de la provincia por así disponerlo el decreto del P. E. de fecha 10 de marzo de 1921, y en la mayoría de los demás casos también, por solicitarse para reparaciones de caminos estimulando en esa forma la iniciativa privada y abaratando con su entrega las obras que se ejecutan por intermedio de la repartición.

Pero como además el material acordado — dice — el Superior Gobierno debe sufragar también el importe del flete el precio definitivo de los caños en el punto de destino resulta para ciertas localidades sumamente elevado en la actualidad.

Por otra parte la ubicación de aquella fábrica de Sierra Chica (Partido de Olavarría) resulta desventajosa para la provisión de caños a los pueblos del norte de la provincia, estando la mayoría de las canteras de los materiales indispensables para su provisión en la Capital Federal.

Estudiando el problema bajo sus dos faces: a) provisión de los materiales y b) costo del flete, no cabe desconocer las ventajas de la existencia de la fábrica de Sierra Chica, cuya importancia es indiscutible, la Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos considera conveniente la instalación de otra fábrica de caños de cemento armado. El punto señalado para su ubicación sería los depósitos y talleres que dicha dependencia posee en la estación Hipódromo F. C. S. jurisdicción de esta ciudad donde podría instalarse sin mayores erogaciones.

Encontrándose esta ciudad tan próxima a la Capital Federal y estando situados a pocas cuadras del dique de cabotaje del puerto de La Plata la adquisición de los materiales podría efectuarse en condiciones [illegible] ventajosas abaratando considerablemente el costo de producción de los caños.

Esta ventaja compensaría el precio de la mano de obra que en la fábrica de Sierra Chica se efectúa en parte con penados, cuyo rendimiento es general escaso, y como agregado muy digno de tenerse en cuenta, de la disminución considerable del costo del flete por el menor recorrido.

El costo por tonelada desde Sierra Chica a Chacabuco punto término medio de la zona norte, es de $ 51.84 m/n. y desde La Plata sería 47.37; ahora bien teniendo en cuenta que la producción de la fábrica de Sierra Chica ha sido durante el ejercicio de 1922 —1o. de marzo de 1922—de 12,000 caños aproximadamente, y calculando que 6.000 se hayan remitido a la zona norte, resulta que la provincia ha pagado en fletes solamente (6.000 x 3.971) $ 23.820 más que lo que hubiera costado la remisión del mismo material desde La Plata suma suficiente para sufragar con exceso los gastos de instalación.

La instalación proyectada teniendo en cuenta una producción diaria de 5 toneladas de caños de diversos diámetros demandaría un gasto de $ 19 diario dando por aceptado el ofrecimiento de máquinas y materiales para la instalación que hace don Italiano Giamona.

PIDAN AMARO MONTE CUDINE

ZONAS CAMINERAS

LA PLATA, abril 25. [illegible]

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Obras de reparación en los [illegible]

[illegible]

REMISION DE PLANTAS

LA PLATA, abril 25. — [illegible] ha autorizado a la Dirección de [illegible] para que remita a las municipalidades de Necochea, Moreno, [illegible] Andrés de Giles, [illegible] Zamora [illegible]

EXPOSICION FERIA DE MUESTRAS

LA PLATA, abril [illegible]

DESIGNACION DE UN MEDICO

[illegible]

ORGANIZACION DE CUADRILLAS CAMINERAS

[illegible]

De Lincoln

VENTA DE SOLARES MUNICIPALES — SERVICIOS DE LUZ — CAMINOS — VARIAS—

LINCOLN, abril 25. — En breve y de acuerdo a la ordenanza respectiva, recientemente sancionada, la Intendencia sacará a remate público el primer grupo de solares munici[illegible]

[illegible]

—El intendente [illegible]

—Para los primeros días de mayo próximo, el Sr. [illegible] tiene el propósito de convocar una asamblea

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA

BALANCE AL 31 DE ENERO DE 1924 — EJERCICIO DE 1922

Ingresado al 31 de enero de 1923		Valores	Efectivo
Recursos de Presupuesto —			
Ordinarios	57.391.007.88	—	—
Extraordinarios	6.466.893.15	262.427.13	
Especiales	2.236.467.29	172.609.90	66.094.368.23
Cuentas Generales —			
Devolución de Impuestos	4.275.54		—
Mercado de Hacienda de Matanza	137.587.91		—
Entrada Eventual	159.495.19		—
Revisación de planos e inspec. cloacas	19.482.28		—
Venta de reservas para cloacas	[illegible]		
Venta de planos	[illegible]		
Conexiones especiales de cloacas	[illegible]		
Anticipos de sueldos	160.17		—
Anticipos de 1917	311.8[illegible]		—
Intereses y descuentos	[illegible]		—
Compra de azúcar	[illegible]		—
Adelantos en cuentas corrientes	4.000.000 —	—	—
Banco de la Pcia. o Poder Ejecutivo	5.705.811.04	—	10.[illegible].029.27
Cuentas Especiales —			
Fianzas		55.000 —	
Ley 20 octubre 1911. Municipalidades	2.107.330.39	—	
Impuesto de Desagües	1.018.990.11	—	
Municipalidad de Cnel. Dorrego	643.[illegible]	—	
Depósitos en garantía	342.303.9[illegible]	[illegible].440 —	
Caja Popular de Ahorros Anticipo de sueldos	530.852.99		—
Embargos judiciales	129.561.21		—
Ley 20 de octubre 1911. Patronato Menores. Años anteriores	[illegible]		—
Casa de baños	8.706.[illegible]		
Fond. Montepío	[illegible]		—
Producto Jardín Zoológico	[illegible]		—
Compra de talleres	[illegible]		—
Municipalidad de Tornquist	[illegible]		—
Producido viveros oficiales	[illegible]		—
Entrada eventual de Policía	[illegible]		—
Producido Escuela Avicultura	[illegible]		—
Caja P. de Ahorros Servicio de títulos	[illegible].000 —		[illegible]
Presupuesto —			
Devoluciones	256.676.90		
Art. 2º Presupuesto Legislativo Deduc. 6 ó 10 o/o	40.440 —		—
Art. [illegible] del Presupuesto	2.650 —		—
Art. [illegible] del Presupuesto. — Pasajes	167.65		—
Art. [illegible] Uso del crédito	19.273.[illegible]		[illegible]
Leyes Especiales —			
Devuelto	—		22.5[illegible]
Ejercicios anteriores —			
Ejercicio de 1919	[illegible]	—	—
1920	[illegible]	—	—
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Obligaciones a pagar —			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Letras emitidas por renovación	[illegible]		—
Artículo 39 Ley de Contabilidad —			
Devuelto			[illegible]
Acuerdos de Gobierno —			
Devuelto	—		[illegible]
Total	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Egresado al 31 de enero de 1923		Valores	Efectivo
Presupuesto —			
Sueldos y gastos	30.117.630.13	—	—
Deuda Pública	17.166.209.4[illegible]	—	—
Art. [illegible] Presupuesto	[illegible]	—	—
Art. [illegible] Presupuesto Pasajes	[illegible]	—	—
[illegible] a empleados	[illegible]	—	—
Art. [illegible] Uso del crédito	[illegible]	[illegible]	—
Leyes —			
Depositado en el Banco $ 13.452 129.[illegible]	—	—	—
Id. en Tesorería para servicios [illegible] 429 000	[illegible]	—	[illegible]
Cuentas Generales —			
Entrada eventual	[illegible]		
Obras de Salubridad La Plata	[illegible]		
Venta de Tierras	[illegible]		
Arrendamientos	[illegible]	[illegible]	
Compra de azúcar	[illegible]	—	
[illegible]	[illegible]	—	
Producido Rambla Mar del Plata	[illegible]	—	
[illegible]	[illegible]	—	
[illegible]	[illegible]	—	
[illegible] Escuela Av[illegible]	[illegible]	—	
Banco de la Pcia. — Poder Ejecutivo	[illegible]	—	[illegible]
Cuentas Especiales —			
[illegible]	[illegible]	—	
Ley 20 octubre 1911 Municipalidades	[illegible]	—	
Depósitos en garantía	[illegible]	[illegible]	
[illegible] de desagües	[illegible]	—	—
[illegible] Montepío	[illegible]	—	
Caja Popular de Ahorros, Anticipos de sueldos	[illegible]		
Embargos judiciales	[illegible]	—	
Ley 20 octubre 1911 P. de Menores [illegible] anteriores	[illegible]	—	
Producido Viveros Oficiales	[illegible]	—	
Entrada Eventual de P[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]		—
[illegible] Escuela P. Dolores	1.2[illegible]	—	—
[illegible]	400.11	—	—
Caja Popular de Ahorros Serv. Títulos	87.237.2[illegible]	—	[illegible]
Leyes Especiales —			
Pagado	—	—	4[illegible]553.35
Ejercicios anteriores —			
Ejercicio de 1918	38.513.60	—	—
1919	8.456.[illegible]	—	—
1920	[illegible]	—	—
1921	[illegible]	—	[illegible]
Obligaciones a cobrar —			
Letras por tierras canceladas	13.162.65	[illegible]	—
Letras por tierras a plazo	[illegible]	[illegible]	—
Artículo 39 Ley de Contabilidad —			
Pagado	—	—	[illegible]
Acuerdos de Gobierno —			
Pagado	—	[illegible]	[illegible]
Fondos recuperados —			
[illegible] casas domiciliarias, ingresados en 1922	[illegible]	—	—
[illegible] casas domiciliarias, ingresados en 1922	[illegible]650 —	—	—
De las [illegible] de la Capital, ingresados en 1921	[illegible] —	—	—
De contribución de afirmados, ingresados en 1921	[illegible].44.66	—	—
De contribución de afirmados, ingresados en 1922	[illegible]	[illegible]	—
Total	—	[illegible]	[illegible]

EJERCICIO DE 1923

Ingresado		Valores	Efectivo
Recursos de Presupuesto —			
Ordinarios	[illegible]		—
Extraordinarios	[illegible]		
Especiales	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cuentas Generales:			
Intereses y descuentos	[illegible]		—
Entrada Eventual	[illegible]		—
Revisación de planos e insp. cloacas	[illegible]		—
Venta de reservas para cloacas	[illegible]		[illegible]
Cuentas Especiales:			
Depósitos en garantía	[illegible]		
Impuesto de desagües	[illegible]		
Ley 20 oct. 1911 Municipalidades	[illegible]		33.54[illegible]
		[illegible]	2.16[illegible]

Egresado		Valores	Efectivo
Presupuesto			
Deuda Pública	[illegible]	—	
Escuelas — Depositado en el Banco	[illegible]	—	4.[illegible]
Cuentas Generales.			
Arrendamientos	—	11.150 —	—
Cuentas Especiales:			
Impuesto de Desagües	—	—	9.496.53
Obligaciones a Cobrar			
Letras por Tierras — Canceladas	—	2.478.43	—
Artículo 39 Ley de Contabilidad			
Pagado			15.930 —
		[illegible]	160.073.29

RESUMEN

		Valores	Efectivo
Ejercicio de 1922	—	21.[illegible]	104.211.115.88
Ejercicio de 1923	—	[illegible]	1.162.2[illegible]
	—	21.728.771.11	105.373.40[illegible] —

		Valores	Efectivo
Egresado de 1922		21.[illegible]	102.631.32[illegible].74
Egresado de 1923		[illegible]	160.073.29
Existencia que pasa a febrero	—	351.7[illegible]	1.[illegible]1.009.97
		21.728.771.11	10[illegible].373.403 —

La Plata, marzo 2 de 1923. — V.o B.o Héctor G. Baudón, Contador General. Juan H. Dav[illegible], Tesorero [illegible]. [illegible] Oneto, jefe de la Teneduría de Libros. — Departamento de Hacienda. — La Plata, marzo 3 de 1923. Publíquese y dése al Registro y «Boletín Oficial». — CANTILO. — SALVADOR M. VIALE.

FOOTBALL — PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX — ESGRIMA
PELOTA — REMO

Aprobáronse los resultados del premio L. J. Gerli

La comisión directiva resolvió obsequiar con un banquete a todos los clasificados

ENTREGA DE PREMIOS

La C. D. de esta institución, en su última sesión, tomó en cuenta las planillas presentadas por los controles y jueces de la carrera por el premio Luis J. Gerli, disputada el domingo, aprobándolas en la siguiente forma: 1o. Héctor Imbert, acompañado por Juan L. Mariani, del C. M. N., sobre motocicleta Indian, en 2 h. 51' 4" 3|5; 2o. Marino Biaggiola, con Tadeo Taddia, por el C. M. N., sobre motocicleta H. Davidson, en 2 h. 52' 10"; 3o. Juan Castiglioni, con Nicolás Federico, por el C. M. N., sobre motocicleta H. Davidson, en 3 h. 8' 22" 1|5; 4o. Rafael Romano, con Egidio Patrignani, por el C. M. N. sobre motocicleta H. Davidson, en 3 h. 16' 15"; 5o. Ernesto Solimano con Agustín Solimano, por el C. M. N., sobre motocicleta Indian Chief, en 3 h. 21' 22"; 6o. Adolfo Zwarstman, con Pedro Astorito, del C. M. N., sobre motocicleta H. Davidson, en 3 h. 28' 28" 2|5, y 7o. Ambrosio Tomasini, con Estanislao Castelnuovo, por el C. M. N., sobre motocicleta H. Davidson, en 3 h. 22' 50". El record de la vuelta lo obtuvo el ganador señor Héctor Imbert en la última vuelta, en 14' 58" 1|5 los 18 km. 300 metros.

Repartición de premios—

La C. D. ha resuelto organizar para el sábado 5 de mayo próximo un banquete en honor de los clasificados en la misma prueba en el que se hará la distribución de premios a los ganadores.

Oportunamente haremos conocer el restaurant, en el que se realizará dicha demostración, pudiendo desde ya las personas interesadas hacer reservar su cubierto en la Secretaría del Club, Moreno 2895, todos los días hábiles de 17 a 20 horas.

Mejoría del aficionado Nájera—

En la mañana de ayer fué necesario colocar en su lugar el brazo que se dislocó el aficionado Nájera durante el desarrollo de la prueba efectuada el domingo. Según los informes que tenemos del Sanatorio donde se le asistió, su estado de salud no ofrece mayores peligros.

Sesionó la Federación Amateurs de Balón

El Consejo Superior expulsó a dos instituciones por actos antideportivos

REUNION DEL DIVISIONAL

Con la presencia de los consejeros señores Dalia, Castro L., Enriquez, Castro R., Beiro, Amilano y Becerna, el Consejo Superior de la Federación aprobó las siguientes resoluciones:

Expúlsase al Club Arenal por su doble actuación poco deportiva con las Federaciones de Balón.

Expúlsase al Club Monserrat por las mismas razones que el anterior.

Recházase la renuncia presentada por el señor Castro L. como consejero por el Club Libertad, considerando que la Federación no ha recibido ninguna comunicación de reemplazo.

Comisión de propaganda. — Se aprueba el proyecto presentado por el Consejero Castro L. introduciéndose varias modificaciones.

Atribuciones del presidente. — Se aprueba el proyecto presentado por el consejeros Castro L.

Impresión de estatutos. — Se emplaza hasta el 30 del corriente al consejero señor Beiro, para que informe sobre los mismos.

Consejo Divisional. — De común acuerdo con la Asociación de Referées Amateurs de Balón, el Consejo Divisional aprobó los siguientes partidos oficiales para el domingo 29 del corriente mes.

Primera división. — Archivistas v. Vida y Acción, a las 9 horas en la cancha No. 3 de (Parque Chacabuco), juez señor Cucaro.

Segunda división. — Villa Devoto v. Firpo, a las 15 horas en la cancha No. 5 de (Parque Chacabuco); juez señor Linari.

Apolo v. Vida y Acción, a las 10 horas en la cancha No. 1 de (Parque Avellaneda); juez señor Martínez.

Tercera división. — Villa Devoto v. Vida y Acción A, a las 10 horas en la cancha No. 3 de (Parques Chacabuco); juez señor Cúcaro.

Apolo v. Florence (amistoso), a las 8.30 horas en la cancha No. 1 de (Parque Avellaneda); juez señor Ferron.

Dos buenos elementos de Mercedes



Los hermanos A. y R. Landivar, destacados deportistas pertenecientes al Club Deportivo de Mercedes

Torneo atlético del Club Pedestre La Plata

Se realizará el domingo 29 en el campo del Club Estudiantes La Plata

LISTA DE INSCRIPTOS

En el campo de deportes del Club Estudiantes de La Plata, se realizará el domingo próximo, organizado por el Club Pedestre La Plata, un torneo atlético a beneficio de la Sociedad Filantrópica Dama de la Providencia, el que promete alcanzar gran éxito.

El programa preparado es el que damos a continuación:

Carrera de 100 metros llanos, 1a. serie: Etcheverry, Sarrat, Esperón, Kottlow, Grossmann y Newbery; 2a. serie: Ballarati, Rodríguez, Bisso, Von Lucken y Fernández Moulán; 3a. serie: Escobar, Uro Aldao, Holm y Baya; 4a. serie: Diesch, Senftleben, González y Asuar. El primero de cada serie va directamente a la final, los segundos disputarán el repechaje. Lanzamiento de la jabalina: H. Mari, J. Pereyra, L. Gianazza, O. C. Correa, J. Rodríguez, T. Thompson y G. Newbery. Carrera de 1500 metros llanos: L. Suárez, E. Latorre Lelong, F. Glucksmann, R. H. Amar, C. Figueroa, C. Springer, E. Lorenzo, A. Pincitore, A. [illegible] to del disco: C. C. Rivas, F. Belvardo, L. Gianazza, C. Mari, J. Rodríguez, O. Garay y P. Gattino. Carrera de 2000 metros llanos: G. Rómulo, A. Cacace, R. Lowe, R. H. Amar, A. Pincitore, L. Pereyra, C. Wilson, L. Suárez, C. Figueroa, S. Lew y A. López. Carrera de 100 metros llanos: F. Escobar, R. Ciriza, J. M. Bisso, L. Suárez, C. Prinser y L. Asuar. Carrera de postas de 400 metros (4x100): R. Bollo, E. Muensted, J. Muensted y O. Diesch, suplente, C. Wendt, en representación del Sport Club Germania; H. Senftleben, R. Holm, F. von Luckem, F. Grossmann, suplente, G. Kottlow, de la Sociedad de Gimnasia Alemana y F. A. Escobar, V. A. Ballarati, R. Etcheverry, Sarrat y F. González, suplentes, Baya, Bisso y Asuar, del Club Pedestre de La Plata.

En este torneo actuarán las autoridades siguientes:

Jurados: L. Carlini, P. Sigel, A. J. Bacqué, L. Mezzeti y F. A. D'Angelo; comisario general, H. J. Blake, starter, L. Tinardi; jueces de llegada, J. F. Fernández, A. J. Barqué y L. Mezzeti; jueces de lanzamiento, P. Sigel, L. Mezzeti y L. Bacqué; cronometrista, L. Carlini, P. Sigel, F. A. D'Angelo y O. C. Correa; anunciador, V. Roberto Alcorta; anotador, J. A. Moreno; comisarios, C. J. Daibé, R. C. Tizio, L. D. Campoamor, J. F. García Balado y T. Cayo.

El crucero de "La semana de Rosario"

Tendrá lugar el domingo organizado por el Yacht Club Argentino

PROGRAMA EN ROSARIO

La comisión directiva del Yacht Club Argentino, ha organizado un crucero a Rosario, que se denominará "La semana de Rosario", el que se iniciará el domingo próximo.

La escuadrilla de yates a vela saldrá de la dársena norte a las 11 horas y la de yates a motor del Tigre a las 16. Los yates a vela que concurran serán remolcados por cuenta de la institución hasta el puerto de Rosario y las solicitudes se recibirán en la secretaría hasta las 19 horas del día de hoy.

El día 6 de mayo próximo se disputará también una regata para yates de la serie nacional, por la copa "Club Social", donada por el Club Social Rosario.

Premios: al primero, la copa; al segundo, medalla de plata y al tercero, medalla de bronce. Las inscripciones para esta prueba se recibirán en la secretaría del club hasta el domingo próximo a las 19 horas.

El mismo día se disputará otra regata "handicap" para todo yate por la copa Club Regatas Rosario.

Premios: al primero, la copa; al segundo, medalla de plata y al tercero, medalla de bronce.

El día 10 de mayo se disputarán dos regatas por la copa "Intendente Rouillon", donada por el intendente de Rosario, señor Alfredo J. Rouillon y la copa "Manfredi", instituída por el señor Santos Manfredi. La primera para todo yate de la serie nacional, con los siguientes premios, al primero, la copa; al segundo y tercero, medallas de plata y bronce, respectivamente. Por la copa "Manfredi", "handicap" para todo yate; al primero la copa, al segundo medalla de plata y al tercero medalla de bronce. Las inscripciones se admitirán hasta el domingo, a las 19.

Se disputará el día 13 de mayo una regata "handicap" para yates a vela por la copa Jockey Club Rosario.

Premios: al primero, la copa; al segundo, medalla de plata, y al tercero medalla de bronce.

Las inscripciones se recibirán hasta el domingo próximo a las 19 horas.

El mismo día se disputarán también regatas para yates a motor.

Primera serie, por la copa "Leopoldo Franza", handicap para todo yate a motor cuya velocidad fuera mayor de 25 kilómetros por hora.

Premios: al primero la copa, al segundo medalla de plata y al tercero medalla de bronce.

Segunda serie, copa "Alberdi" donada por el Yacht Club Argentino, "handicap" para todo yate de 25 kilómetros por hora.

Premio: al primero la copa, al segundo medalla de plata, al tercero medalla de bronce.

Las inscripciones para estas pruebas se recibirán hasta el domingo, a las 19 horas.

BOX

SU DESARROLLO EN SALTA

Próximos concursos

Difícilmente habrá en la República, otra provincia como la de Salta, donde se halle más desarrollada la afición al box; cuenta esta provincia con aficionados de mérito, los que pueden competir con los de la Capital Federal.

Los promotores señores Carlos Arredi y Filomeno Acuña, en combinación con la empresa teatral Alfredo Costa, han resuelto efectuar un campeonato provincial de aficionados con premios a los vencedores de las diferentes categorías donados por el señor Alfredo Costa. Asimismo vendrán de la Capital Federal pugilistas de todos los pesos, para efectuar matches en ésta.

El jurado está formado por personas entendidas de la localidad y juez de todos los matches será el distinguido sportsman, señor Joreino, lo que desde ya da una seguridad para que estos matches resulten correctos y serios evitando que ocurran incidencias desagradables que redunden en perjuicio del noble deporte.

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE REFEREES

Resoluciones de la comisión directiva

En la última reunión de la comisión directiva de la Asociación Argentina de Referées, se tomaron las siguientes resoluciones:

Testimoniar al señor Nassi el pésame de esta C. D. por el fallecimiento de su señora madre.

Convocar a asamblea general para el día 17 de mayo próximo, a efecto de renovar la C. D. y reformas de los artículos 4 y 17 de los estatutos.

Se acepta a los señores F. Maffio[illegible] Baratti, Stovano, Caraballo [illegible] como socios.

Se aprueba el examen teórico rendido por el señor D. López González.

[illegible] acuerda licencia para faltar a las reuniones de la C. D. hasta terminar su mandato a los señores Chavarría y Regazzoni.

Solicitar del socio señor Franzan una aclaración sobre los cargos hechos contra otro asociado de esta entidad.

Enviar nota a la Asociación Argentina de Football, solicitándole quiera hacerse solidaria de la expulsión del referee señor Raña de esta entidad, de acuerdo con los antecedentes que se acompañan.

Se solicita a la misma entidad el libre acceso a los fields de sus clubs afiliados, a los referees que en ella actúan; como así también explicaciones sobre los términos vertidos por el consejero señor Chio en reunión de ese consejo contra los referees en general.

Después de largo debate, se aprueba por unanimidad el proyecto del señor Alsinde, sobre agresión a los referees, enviando copia del mismo a la prensa, asociaciones de football de la República, socios, Jefe de Policía, etc., etc.

Lawn tennis

ASOCIACION DEPORTIVA DEL COMERCIO

Torneo a la americana

En las canchas de la Asociación Deportiva del Comercio, se disputará durante los días 5 y 6 del mes de mayo próximo un torneo para individual de damas a la americana.

Las inscripciones para este torneo se recibirán hasta el día 4 del mes próximo, a las 18 horas, en el local Bartolomé Mitre 754.

El día 10 del mes entrante se iniciará el torneo anual por eliminación.

SPORT CLUB GERMANIA

Torneo a la americana

Esta institución ha resuelto organizar para los días 19 y 20 y si hubiera muchas inscripciones también el 26 y 27 de mayo, un torneo abierto de tennis a la americana, doble mixto, con ventaja secreta, que se disputará en las canchas de este club en Vicente López (F. C. C. A.). Podrán participar todos los socios de clubs afiliados a la Asociación Argentina de Lawn-tennis.

Las inscripciones, a 5 $ por pareja, se reciben en casa de los señores Barbero, Matozz y Cía., Esmeralda 532, hasta el jueves 17 de mayo entrante.

AUTOMOVILISMO

CLUB ATLETICO RAFAELA

Quinto circuito automovilístico

El Club Atlético de Rafaela ha resuelto realizar el quinto circuito automovilístico del departamento Castellanos, el día 25 de mayo próximo, sobre cuatro veces el recorrido Rafaela, Roca, Castellanos, Vila, Santa Clara, Saguier, Susana, Rafaela, con un total de 392 kilómetros, carrera que viene efectuándose con singular éxito desde hace cuatro años.

Aunque no se ha formulado el programa detallado de los premios que se otorgarán en la misma, podemos adelantar que la subcomisión cuidará de organizarla debidamente aun en sus menores detalles, con el fin de aumentar la importancia que siempre ha adquirido; posiblemente los principales premios serán los siguientes: 1o., 2.000 pesos en efectivo, copa y medalla; 2o., 1.000 pesos, copa y medalla; 3o., 500 pesos y medalla; todo lo cual nos permitiremos informarlo amplia y definitivamente en su oportunidad.

Tendiente al mejor éxito, de la carrera proporcionará cualquier dato o información que los interesados necesiten; Boulevard Lehmann 155.

Varias

CLUB NAUTICO OLIVOS

El sábado próximo se realizará la asamblea

En el hotel Carapachay se realizará el sábado próximo, a las 20.45 horas, la asamblea general extraordinaria de los socios del club náutico Olivos.

CLUB CICLISTA UNIVERSAL

Sus nuevas autoridades

En la última asamblea realizada por los socios del club ciclista Universal se eligió la nueva comisión directiva para el período 1923-1924, la que ha quedado así formada:

Presidente, E. Lozada; vice, E. Poceiro; secretario, J. Rodríguez; pro, P. Vetromille; tesorero, E. López; pro, L. Marenzi; vocales: A. Fernández, P. Franco, M. Bañoli; suplentes: J. Lamotta, R. Rodríguez, J. Billar; revisores de cuentas: F. Schmidt y H. Pomerty.

CLUB ATLETICO DEL PILAR

La fusión con el Club Sportivo Yale

Son motivo de la fusión de los clubs Sportivo Yale y A. del Pilar realizó la asamblea general de socios de los mismos, con objeto de elegir la nueva comisión directiva para el período [illegible] que quedó así formada:

Presidente, Juan Sciareta; vicepresidente, [illegible]; secretario, Alfredo González; [illegible] Rique Stias; [illegible] Casanello, Santiago González, Angel Devicenzio, Manuel Villar; director de deportes, Alejandro Cuñal; subdirector, Alberto Chio.

CLUB ATLETICO DE LA ASOCIACION DEL PROFESORADO ORQUESTAL

Nueva comisión

En la última asamblea realizada por los socios del Club Atlético de la Asociación del Profesorado Orquestal [illegible] la nueva comisión [illegible] que ha quedado así formada:

Presidente, José Sciareta; vicepresidente, Antonio Paolantonio, secretario, Fernando Costanzo; prosecretario, Enrique Mizes; tesorero, J. Neli, protesorero, Florencio Gaz[illegible]; [illegible] Pablo de Martino, [illegible] Cetol y Guarno[illegible] Rovati.

Un peso . mínimo

Salvador Tomaso, un aficionado de peso mínimo del Pugil Club que desea medirse con Harry Chiesa, en un match a cinco rounds de dos minutos. Contestar a Corrientes 2582.

Tiro

SOCIEDAD TIRO FEDERAL ARGENTINO

Habilitación de blancos

Las autoridades de la Sociedad Tiro Federal Argentino, resolvieron habilitar mañana todo el día, el viernes a la mañana y el sábado por la tarde los blancos para los ejercicios [illegible] de estudiantes de [illegible] colegios de la Capital que deban [illegible] del boletín de tiro.

La instrucción y [illegible] en estos blancos estará a cargo [illegible] del ejército designados por la Dirección General de Tiro y Gimnasia.

También se habilitará el domingo los [illegible] de los tiradores y [illegible] en general en todas las categorías de fusil y revólver.

CICLISMO

CLUB CICLISTA NACIONAL

Marcha de turismo

El Club Ciclista Nacional realizará el domingo próximo, su anunciada marcha de turismo al punto donde se disputó el Campeonato Argentino de Resistencia, que hoy probablemente será sobre el circuito [illegible] de Morón.

El punto de reunión será frente al local del club, Canning 679. Actuarán de pilotos delanteros los señores Carlos Bonet y Vicente Santurelo, y de piloto zaguero, Santiago Marinitti, de miembro ayudante, Santiago Bozzano.



SOMBREROS de gran moda negros, gris y marrón. No pierden la forma ni el color.
Enviamos al interior, libre de gastos. Pedidos y giros postales al fabricante
7.50
JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164
Buenos Aires

[illegible] de terratenientes y colonos de los campos que cruza el Camino de ésta a Lobería, con el objeto de llegar a un acuerdo que permita mediante la acción conjunta de particulares y autoridades a efectuar una reparación amplia y completa de dicha arteria de tráfico, con la colaboración del Ministerio de Obras Públicas cuya intervención se solicitaría.

—Activamente se continúa el arreglo de las calles del ejido en la parte oeste del mismo donde existían varios baches convertidos en inconvenientes pantanos por las últimas lluvias.

—Por haber comprobado la Intendencia que varias carnicerías municipales expendían al público la carne a un precio mayor que el fijado por la tarifa de ordenanza, se ha procedido a la clausura de tres de dichos puestos, medida que ha merecido general aplauso.

Quedan en función cuatro puestos, habiendo solicitado varios autorización para implantar otros. Actualmente el precio de la carne en los puestos municipales es de pesos 0.20 por kilo sin distinción de calidad.

De Chacabuco

LAS OBRAS DE TERRAPLENAMIENTO SOBRE EL RIO SALADO. — DENUNCIA DE LOS VECINOS. — JIRA DE UN FUNCIONARIO POLICIAL. — ARREGLO DE CALLES. — OTRAS NOTICIAS.

CHACABUCO, abril 25. — Varios vecinos desean llegue a conocimiento de las autoridades respectivas la grave denuncia de que en las obras de terraplenamiento, que se hace a ambos lados del puente sobre el río Salado, entre las estaciones Irala y Villafañe, y cuya obra fué acordada durante la administración del doctor Yrigoyen, se están haciendo con tierra extraída del mismo bajo y márgenes del Salado, o sea tierra blanca y sin ninguna consistencia. Alrededor de cincuenta mil pesos es el presupuesto autorizado para invertir en dichas reparaciones y por lo menos la capa superior debiera hacerse con tierra negra, que la hay en abundancia allí cerca. Es el momento de que el gobierno nacional, teniendo en cuenta la obra y el monto a gastar, no descuide la calidad de los materiales a emplearse, pues de qué valdría, dado el intenso tráfico de esa gran arteria, que a los tres meses ya no se pudiera aprovechar.

En estos momentos se está firmando una nota que se dirigirá al señor Ministro de Obras Públicas, poniéndolo en antecedentes a los efectos que hubiere lugar.

—Ha regresado, después de una amplia jira por los cuarteles, el señor comisario don Francisco Costábile, habiendo encontrado en todas partes la más franca acogida, testimoniando en esta forma el vecindario sus simpatías por el funcionario celoso y correcto que mantiene en completa calma y tranquilidad a este partido. Varios estancieros lo invitaron especialmente y le ofrecieron su concurso desinteresado.

—Se ha dado principio al arreglo de algunas calles del municipio, con una máquina champion y tractor. El vecindario espera que antes de entrar en la estación invernal, se habrán reparado por lo menos las principales calles.

—El tiempo es relativamente bueno. Se está juntando el maíz. El precio de los arrendamientos se mantiene, pagándose hasta 10 $ la cuadra. Hoy se vendió una fracción de cincuenta hectáreas, a 4 1|2 leguas de esta ciudad, campo sin adelantos, a seiscientos cinco pesos la hectárea.

—El valor de las haciendas ha disminuído entre 10 y 20 pesos por cabeza en general.

—Continúa con todo éxito el bazar de la comisión del Hospital en el local de la Sociedad Italiana.

—En breves días se iniciará la gran obra del Banco de la Provincia, construyendo su edificio propio que será un nuevo progreso para esta ciudad.

De General Madariaga

LA ADMINISTRACION MUNICIPAL — BRILLANTE ACTUACION DEL INTENDENTE SEÑOR IGNACIO ECHANDI. — EL PROXIMO ANIVERSARIO PATRIO. — SESION DEL CONCEJO DELIBERANTE.

GENERAL MADARIAGA, abril 25. — Es comentado muy favorablemente por todo el vecindario, la ejemplar administración que está realizando el Intendente señor Ignacio Echandi, quien ha regularizado la percepción de la renta que siempre se hacía deficientemente, llegando a percibir en tres meses en el rubro de patentes, dos mil pesos más de lo que por el mismo concepto se percibió durante todo el año anterior. Es así como, mediante su correcta e inteligente actividad, ha podido cancelar todas las deudas de la Comuna, habiendo cancelado también la deuda atrasada que venía sucediéndose de gobiernos anteriores y que llegaba a la suma de 17.000 $, teniendo actualmente un saldo líquido en caja de 7.000 pesos. Desde tiempo inmemorial la Municipalidad de este partido no había experimentado tan cómoda como floreciente situación financiera, lo que demuestra por otra parte, que el Partido Radical al cual pertenece el intendente, señor Echandi, tiene hombres capaces de administrar como quiere el pueblo.

—El intendente municipal ha invitado al vecindario a una reunión que tendrá lugar en la Municipalidad el día 29 del corriente, para designar la comisión que ha de correr con los trabajos relativos a la conmemoración del próximo aniversario patrio. Con esta [illegible]

[illegible]

De Salliqueló

POR LA CREACION DEL PARTIDO DE SALLIQUELO. — SE REALIZO AYER UN IMPORTANTE MITIN. — OTROS ACTOS EFECTUADOS.—

SALLIQUELÓ, abril 25. [illegible]

[illegible] liquelo.

Ese acto resultó [illegible]

[illegible]

De Dionisia

ARTICULO DE "LA EPOCA" COMENTADO. — LAS CARNICERIAS MUNICIPALES Y LA INTENDENCIA SOCIALISTA DE MAR DEL PLATA

DIONISIA (Gral. Alvarado), abril 25. — Se comenta favorablemente la noticia aparecida en "La Epoca" del domingo último, en la que se [illegible] de Mar del Plata, [illegible] carnicerías municipales. La [illegible] dicho intendente ha quedado [illegible] y el público comenta su carta al doctor [illegible] en forma risueña.

Se recuerda, al efecto, que el Sr. [illegible] no debe ignorar que el año pasado, entre otros puntos, en la sexta sección de la provincia, ya se habían establecido dichas carnicerías.

La ridícula pretensión de los socialistas marplatenses, choca, pues, con la evidencia.

De Vela

ENLACE — DEPORTES — VARIAS

[illegible]

De Juarez

LAMENTADO FALLECIMIENTO. — POLITICAS. — VIAJEROS.—

JUAREZ, abril 25. — Hondo pesar [illegible] to de la señora Doni Estebecorena de [illegible] nuestra sociedad.

El sepelio de sus restos, realizado en la necrópolis local, fué una sentida demostración de duelo, en la que quedaron de manifiesto las generales simpatías que rodeaban a la extinta.

—Reina gran entusiasmo en las filas partidarias con motivo de las elecciones de las nuevas autoridades del comité de la U. C. Radical, acto que se realizará el próximo domingo 29 del corriente.

—Para Vázquez, el señor Juan C. Oroquieta.

De San Cayetano

REUNION DE LA C. D. DEL CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE. — RESOLUCIONES ADOPTADAS.—

SAN CAYETANO, abril 25. — [illegible]

[illegible]

De Patagones

CONFERENCIA DE MONSEÑOR NAPAL. — LA CRISIS GANADERA.

PATAGONES, abril 25. — [illegible]

[illegible]

ROSARIO

(DE NUESTRA AGENCIA)

POSIBLE HUELGA AGRARIA

Marones [illegible]

ROSARIO, abril 25. [illegible] Alcorta y Bigand, parece que va a estallar la declaración de huelga general entre sus arrendatarios de la región, lo que lógicamente resulta alarmante por las proyecciones incalculables que puede alcanzar.

A tal fin se recuerda el movimiento agrario que hace 11 años se inició también en Alcorta, el cual tuvo en suspenso la atención de todo el país por las proporciones que asumió y la violencia deplorable que llegó a tener.

Parece que el actual conflicto se ha iniciado en los extensos campos de la señora viuda condesa de Devoto, sin que se haya logrado hacer transigir a ninguna de las partes.

ECOS DE LA FUSION RADICAL

Próximos manifiestos — La resistencia de D. Francisco Elizalde

ROSARIO, abril 25. — El domingo 29 del corriente, se reunirá en Santa Fe el comité provincial provisorio del [illegible]

[illegible]

LOS TERRENOS PARA EL REFORMATORIO DE MENORES

[illegible]

CENTRO LA PROPIEDAD

ROSARIO, abril 25. — Sesionó la Comisión Directiva del importante centro La Propiedad, procediendo a la constitución de la mesa directiva, resultando electos: el doctor Calixto Lassaga, presidente; D. José Manuele, vicepresidente; D. Bartolomé Morra, secretario; D. Enrique Assanelli, prosecretario; D. Angel González Thei, tesorero; y D. José P. Luppi, protesorero.

NOTAS SOCIALES

ROSARIO, abril 25 — En la residencia de los padres de la novia se [illegible] de mayo próximo la boda de [illegible] Della Fidalgo con [illegible] Antonio Escauriza.

[illegible] de ambos [illegible] hará lugar a [illegible] nota social.

Bajo los más halagadores auspicios, [illegible] anoche en el Cine Moderno la función cinematográfica a beneficio de la escuela gratuita de San Miguel Arcangel.

Una buena parte de nuestra mejor sociedad se dió cita en la elegante sala contribuyendo con su presencia al éxito social y pecuniario de esta velada, que se traduce en móviles altamente [illegible].

[illegible] restablecido el intendente municipal, don Alfredo J. Rouillon.

—Restablecido el señor Francisco Chiesa.

—Mejorada la señorita Graciana López Larrien.

—Para [illegible] los diputados [illegible] Alberto J. Paz, Héctor S. [illegible] Colaciatti.

—[illegible] partió anoche el [illegible] Giraudo.

—Para la Capital Federal el doctor [illegible] Iriondo.

—Para la Capital Federal el ingeniero [illegible] B. Durand.

—De la Capital Federal la señora [illegible] Sáenz de Griebén y su hija María Ernestina.

—Para Tucumán el doctor Ernesto Padilla.

—De Buenos Aires para Santa Fe el doctor [illegible] Puig.

—[illegible] con destino a Paraná el [illegible] José F. Maglioni.

—Para la Capital Federal el doctor [illegible] Menchaca.

—Procedente de Córdoba el señor [illegible], la señora Antonia [illegible] de [illegible] y la señorita [illegible] Sotomayor.

—De la Capital Federal el señor [illegible] Altolaguirre.

—Para Santa Fe el señor Arturo Arzeno.

PATRONATO ITALIANO

ROSARIO, abril 25. — Como estaba anunciado se renovó la Comisión Directiva del Patronato Italiano por el corriente año de 1923, quedando constituída en la siguiente forma:

Presidente, Luis Bonsignore; vicepresidente, Bautista Rastelli; secretario, Fernando Novero; tesorero, Miguel Porfirio; vocales, Domingo Benvenuto, Arnolfo Calvo, Francisco Carani, Vito Cifarelli, Carlos Razzeti, Vicente Ré y José Sgrosso.

(Continúa en la pág. 11)

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

El estreno de anoche en el Apolo

En tiempos pretéritos, cuando se escribía para el teatro — y permítasenos este brevísimo exordio matusalénico, revelador de una íntima ingenuidad arcaica y de una franqueza desmonetizada — cuando se escribía para el teatro, decíamos, había de antemano una idea a desarrollar, un tema a exponer y siempre algo de artístico en las concepciones espirituales. Y eso, tanto en la labor de fondo como en las cosas reideras.

moral al uso de "damas" de cabaret y adyacencias — y el esprit en un tono por el cual aparecen los intérpretes como auténticos teutones absolviendo sendos medios litros...

Todo esto para dar pretexto a que los hermanos Ratti — y en justicia cabe mencionar a los dos sin distingos — realicen dos interpretaciones alemanas y aparezca en escena un bar con orquesta típica, ataviados sus componentes con trajes tiroleses.



Una escena de "El alemancito"

Hoy esto ha cambiado fundamentalmente. Se construye una obra teatral como se arregla un escaparate de tienda o de sastrería.

Así hay espectáculos que parecen una exhibición policroma de muestrarios tenderiles y obras que remedan esos trajes que tientan al viandante a cada paso que da. Que de todo hay en esta amalgama heteróclita que abulta los archivos teatrales, infla vanidades y paraliza esfuerzos...

"El alemancito", de Weisbach, que anoche conocimos en el Apolo, está dentro de esos cánones actuales de pseudo-arte. Toda la enjundia de esta obrita estriba en una glosa del tan zarandeado perdón evangélico — y se prodigue el chopp en forma alarmante para la estabilidad de los actores, si aquello fuera auténtico.

Del asunto preferimos no decir nada más, pues él ha sido tratado, al parecer, seriamente por el señor Weisbach, y tendríamos que oponer fundamentales reparos de ética a su concepción.

Circunscribámonos, pues, a reafirmar lo que decimos más arriba: que los hermanos Ratti han realizado dos felices creaciones, que el bar alemán fué presentado con mucha propiedad y que los cantos teutones, que se intercalan en la obra a destajo, así como la orquesta tirolesa, dieron la eficaz nota exótica.

Y nada más.

Gustó mucho en su estreno la farsa lírica "Los fanfarrones"

Anoche en el Mayo la compañía españolas Casas, que de manera tan afortunada viene actuando en ese escenario desde que hiciera su debut, estrenó con franco aplauso la farsa lírica en un acto "Los fanfarrones" que firman Federico Romero, C. F. Shaw y el maestro Eduardo Granados, hijo del celebrado compositor del mismo apellido.

lado el libreto. Es por cierto una música abundante de colorido, inspirada y no exenta de chispeante gracia, por momentos.

De la exuberante partitura debe recordarse los trozos con que cada uno de los tres fanfarrones van sucesivamente envolviendo al viejo tabernero en la farsa que habrá de epilogarse con la conquista por aquéllos del amor de las mozas del figón.



"Los fanfarrones", en el Mayo

Transcurre la acción de la agradable pieza en una taberna de Flandes allá por el siglo XVI. El viejo tabernero, tipo clásico ya en casi todos los sucesos galantes de aquellos tiempos, las hijas de aquél y la madrastra de éstas, así como tres hidalgos que se valen de una treta ingeniosa para lograr el amor de las mujeres del figón, son los personajes capitales de la farsa.

Pero todo el valor de la obrita reside exclusivamente en la música con que el maestro Granados ha apuntado

Y como complemento de la excelente factura de la obra hay que agregar la interpretación ajustadísima y lucida que de la misma hicieron los elementos del Mayo.

La Sánz, Lastra, la Torrijos, George, Estrada, Elías y en general todo el conjunto desempeñáronse con plausible acierto.

El público que aplaudiera sinceramente varios pasajes de la obra ovacionó al final a los intérpretes y al maestro concertador.

La Xirgú



Margarita Xirgu

Conforme a lo que ya hemos informado varias veces la eximia actriz española Margarita Xirgu que debe actuar este año en el San Martín, se embarcará en Barcelona el 3 de julio.

"La divisa roja"

El conocido escritor Paul Groussac ha escrito una pieza teatral que se titula "La divisa roja". Se trata de una obra que se desarrolla en los días sombríos de la tiranía de Rozas y dado los antecedentes del autor se espera con interés.

Posiblemente la estrenará la compañía de D. Camila Quiroga en su actual temporada del Odeón.

"Madame Flirt"

Sigue hoy en el Coliseo la interesante opereta "Madame Flirt" que se ha venido sosteniendo en el cartel con éxito y que es un éxito interpretativo para el elenco.

Mañana se reprisará "La duquesa del Bal Tabarín", obra que será presentada lujosamente.

Del Marconi

Anoche con motivo de las cincuenta representaciones de "Manuelita Rozas", el exitoso poema de Rossi volvieron a agotarse las localidades, evidenciándose una vez más que la obra tiene vigor para llegar al centenario. Como todas las noches Blanca Podestá fué muy aplaudida en su interesante rol.

Mañana jueves habrá función vespertina con la comedia dramática de Darío Niccodemi "La enemiga", otra brillante interpretación de Blanca.

Otra obra de "cincuenta"

Para el 3 de mayo próximo, la compañía de Eva [illegible] Casaux, viene preparando una función extraordinaria, a llevarse a cabo en el Victoria festejándose con ella las cincuenta representaciones consecutivas que, en esa fecha habrá llegado a cumplir la comedia de Novión "En un burro tres baturros".

Mañana en el Politeama

La compañía Bertini-Ciona, que en forma tan favorable viene desarrollando su actuación en el Politeama, pondrá en escena mañana jueves la agradable opereta de Wilenes y Rickert y el maestro Schubert Berto "La casa de las tres niñas".

FIGURAS DE LA OPERETA



Hella Kurty

En el Hollendorf Theaters de Berlín está obteniendo repetidos éxitos la tiple vienesa de opereta, señorita Hella Kürty que reúne las más indispensables cualidades que se requieran para triunfar en ese alegre género teatral que cultiva. La Kürty, agrega a su gracioso y elegante tipo vienés, un juego escénico desenvuelto y lleno de "esprit" y un registro vocal muy grato [illegible] lo que ha contribuido [illegible] [illegible]

Función benéfica

Mañana jueves por la tarde se realizará en la Comedia una función extraordinaria patrocinada por la prensa de esta capital y la Sociedad Argentina de Actores, a beneficio de los artistas José Bruna, Domingo Masanez y José Camedos.

Consta el programa del 1er. acto de "Maruxa", por los artistas del Mayo señoras Rosel y Sánz y señores Jorge, Estidad y Elías; acto de variedades a cargo de Eva Franco, María Javor Varney; Vittone, Pomar y Corsini y "El caballero de la rosa".

"Un hombre"

Esta aplaudida obra dramática de Francisco Collazo, su mejor trabajo escénico tal vez será reprisado el viernes próximo en el Buenos Aires por la compañía Rivera-De Rosas.

En el Variedades

La compañía Panigazzi que actúa en el teatro de la Plaza Constitución con bastante fortuna, reestrenará esta noche en segunda sección la comedia de Escobar "La víbora de la cruz".

"Náufragos"

La nueva pieza de Escobar "Náufragos" [illegible] sido entregada a la compañía [illegible] de Pomar [illegible]

Le pondrá música el maestro Prudencio Marzón.

En el Maipo habrá hoy un estreno

Transcurrida una buena temporada [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] F. Haris [illegible] Merren [illegible] Rosel [illegible] C. Resinagal [illegible]

ARTISTAS ALEMANES

Heinriche Vebls

Este joven poeta y autor teatral, es uno de los que forman vanguardia entre los nuevos talentos literarios de Alemania.

Escribe en cinco idiomas y en este mismo número ha escrito su sensacional libreto "Engaño y lealtad".

[illegible]



Heinrich Oebels

Cinematografía

Teodoro Kosloff

MIEMBRO DE LA COMPAÑIA PERMANENTE DE ACTORES DE LA PARAMOUNT

Este eminente actor característico de la Paramount nació en la ciudad de Moscú (Rusia). [illegible] Kosloff [illegible] Grand Opera Ballet [illegible] presentó ante el público de Londres, en el Coliseum de la capital inglesa. En 1910 ese eminente artista, reconocido como el bailarín interpretativo más notable de Europa, hizo su debut en Nueva York.

Debido a su antigua amistad con Cecil B. de Mille, famoso director de películas de la empresa Paramount, Kosloff, demostró interesarse grandemente por las cosas del cine, y en 1917 acabó por ingresar en una de las compañías que impresionaba películas en el estudio de Lasky, [illegible] principalmente de su amigo Mr. De Mille. Gracias a sus conocimientos de la técnica teatral y especialmente [illegible] el éxito obtenido por Kosloff en la primera película que interpretó [illegible] "The Tree of Knowledge" (El árbol de la sabiduría) [illegible] debut en el cine, siguieron "Why Change Your Wife", "The City of Masks" [illegible] "Something [illegible]" [illegible] "Fool's Paradise" [illegible]

Olavarriera: [illegible] A. Mast [illegible] Epoca actual.

Reestrenos

[illegible] "La tempestad" [illegible]

La audición de ayer

[illegible] Odeón, la [illegible] señorita Berta Singerman. [illegible]

La señorita Singerman dará otra audición [illegible]

Teatralerías extranjeras

Al parecer, sigue en Alemania haciendo [illegible] [illegible]

Próximos debuts

COLON — [illegible]

SAN MARTIN — [illegible]

OPERA — [illegible]

SARMIENTO — [illegible]

del sábado) "The Green Temptation" (La tentación [illegible]), "The Man That Had No Turning" (El [illegible] que no tenía vuelta) "El [illegible]" y "To Have [illegible]"

Mañana se estrenará "La Agonía de las Aguilas"

[illegible] superproducción [illegible] New York Film [illegible] de Georges D'Esparbes [illegible] Napoleón [illegible] la grandiosidad del modelo [illegible] una obra inspirada en los más nobles sentimientos humanos: la fidelidad, el valor cívico, el honor, el amor y [illegible] de la mujer.

La adaptación de esta obra ha sido hecha con una absoluta prolijidad artística e histórica, y entre sus principales cuadros, el público verá: la presentación de las banderas al emperador, la batalla de Wagram; la retirada de Rusia; el adiós de Fontainebleau, el "aguilucho", la emperatriz María Luisa y el canciller Metternich; Santa Elena, la muerte de Napoleón; la misión de los "mediopaga". Este film ha sido puesto en escena con la ayuda del gobierno francés.

George Fitzmaurice ingresó en la "Goldwyn"

George Fitzmaurice, uno de los primeros directores de la "Paramount" ha dejado esta productora para ingresar en la "Goldwyn".

[illegible] película que filmará para esta es "La ciudad eterna", argumento de Hall Caine. Una película de [illegible] argumento fué filmada [illegible] por Pauline Frederick, por lo que [illegible] Mr. Fitzmaurice superarla en todo.

[illegible]

Pola Negri filmará "Don César de Bazan"

Pola Negri filmará "Don César de Bazan" [illegible] Paramount [illegible] Valentino [illegible] que a última hora fué reemplazado por Antonio Moreno.

Como recordarán nuestros lectores este film fué filmado hace años por la [illegible] William Farnum de intérprete.

Hoy estrena la Universal "El despreciado"

[illegible] en el reparto de tres artistas tan conocidos como Margarita de la Motte, Mae [illegible] y Ralph Graves. Cada uno de ellos desempeña el rol que [illegible]

Sinopsis. — Rose Trenton [illegible] la vida en los campos de batalla [illegible] su casa hecho un cínico.



Dorothy Hall luciendo sus espaldas de hermosas perlas

Rose poco a poco [illegible] el verdadero [illegible] [illegible] París [illegible] [illegible]

[illegible] Sandy [illegible]

Cinelandia

[illegible] que acaba de completar la producción Joya Universal "[illegible]" en Ciudad Universal y escribe la magnífica Atracción Especial "El huésped de la media noche", ha [illegible] otra obra titulada "¡Auxilio! ¡Auxilio!", que se filmará en breve.

A fines de enero, Marry Hal, esposa de Richard Barthelmess, el joven [illegible]



Dustin Fernum en "El valle de Yosemite" que estrenará en breve la Fox

[illegible]

V. T.

"LA EPOCA"

Teatros: Vease el "Carnet del Viajero", de la pagina

CINEMATOGRAFOS

GRAND SPLENDID THEATRE — [illegible]

PALACE THEATRE — [illegible]

CRISTAL PALACE — [illegible]

FLORIDA — [illegible]

REAL CINE — [illegible]

EXCURSIONES

[illegible]

CASA D'HUICQUE

213 ESMERALDA 253

CAFES Y TES

Exijan los cupones obsequio al efectuar compras

U. T. [illegible] (Rivadavia)

CARRERAS DE CABALLOS

Rico no correrá hasta el 10 de mayo. — Está en estado soberbio

No han sido muchas las dificultades que ha tenido el entraineur Moreno para conseguir que el invicto recuperara su forma, y es a estas horas el hijo de Picacero, el caballo de cuando estaba en su verdadero apogeo. En esas condiciones, naturalmente que nadie ha de poder oponerle la menor resistencia en el corriente año, y desde ya puede pronosticarse que iniciará su segunda campaña obteniendo una fácil victoria y demostrando verdadera superioridad sobre los adversarios que se le atrevan.

El crack del stud Condal, dirigido por F. Arcuri, galopando al costado de Hippodrome, cubrió 700 metros en 49".

Stayer, el crack uruguayo se prepara para debutar

El hijo de Enero que en el clásico Ocho donde se presentará por primera vez en Palermo, medirá sus fuerzas con Rico, Mameluke, etc., lució un alto grado de preparación.

Esta mañana, el representante del stud 19 de Abril, produjo un ejercicio sobresaliente en 800 metros al marcar 47". Stayer es un caballo muy vistoso y reune además calidades estimables. Ha de ser agradable verlo en compañía de nuestros mejores campeones.

Caid fué ensayado en la partida — ¿Resitirá el training severo?

El representante del stud Atahualpa, que ya se encuentra al parecer restablecido, cumple sus ejercicios con regularidad.

El hijo de Sandal dirigido por Leguisamo, hizo esta mañana 700 metros en 42" 2 5.

Nuestra impresión es que Caid en el momento que se llegue a exigir un esfuerzo puede quedar de nuevo sentido.

A Chaperón se le dió corrida

Como ensayo para intervenir en la prueba inicial del próximo domingo, hoy se le dió corrida en 2000 metros al hijo de Mandarín. Marcó 2'8" 4,5, dirigido por el aprendiz Ferrari.

Aguileño y Trotol aprontaron en 48" 1|5

Los dos representantes de stud Abrojo están en óptimas condiciones de preparación. Aguileño que disputará el próximo domingo el premio Saint Emilión será un digno adversario de Cabarí.

Ambos hijos de Verdun, dirigidos, respectivamente, por S. Ruiz y C. Caro, cubrieron esta mañana 800 metros en 48" 1 5.

Nombre puede repetir su última hazaña

Este hijo de Molitor II que en su último compromiso obtuvo una fácil victoria, habiendo marcado un gran tiempo, disputará el próximo domingo la cuarta carrera, donde a pesar de que llevará serios adversarios en Aguileño y Cabarí, no sería de extrañar que repitiese su última hazaña.

Nombre dirigido por J. Garrido cubrió hoy 800 metros a voluntad en 55".

Malal Tuel fué aprontado al freno

El pupilo del entraineur Vicente Fernández, que hubiera sido un gran caballo si no se hubiese vuelto "roaser", es trabajado por el momento con moderación.

Hoy el hijo de Your Majesty hizo a voluntad 800 metros en 51".

Pet ha seguido bien

Después del fácil triunfo que obtuvo al abandonar la categoría de perdedora esta hija de Klingsor ha seguido en buenas condiciones.

Con el peón, Pet, hizo esta mañana 800 metros en 49".

Adolfo Bullrich & Cía.

Padrillos, caballos y yeguas de carrera—

Los padrillos: José Eduardo y El Pibe; los caballos en training Mic Mac, Raif, El Cobre. Yeguas madres por Cyllene, Old Man, Polar Star, Jardy, Valero, Kendal, Val d'Or Stiletto, La Samaritain, etc., llenas por José Eduardo, El Pibe y Tamarindo, y productos que van a cumplir un año, hijos de los mismos padrillos en madres de las mejores sangres existentes en el país, por liquidación total, se rematarán

El sábado 28 de abril, a las 14.30 en el local de Ventas del Hipódromo Argentino.—Oportunamente detalles completos.—Adolfo Bullrich y Cía.

13'135 v. ab. 27

Casino Pigall

MAIPU 340 — U. T. 7140 Avda.

2 REGIAS ORQUESTAS 2

Orquesta típica criolla, dirigida por el popular maestro Roberto Firpo y norteamericana.

Secciones:

A las 18: APERITIF TANGO

A las 21.30: SOIREE

A las 24: CHAMPAGNE

Todos los jueves días de moda
Actuación de renombradas artistas europeas. — Numerosas bailarinas profesionales.



La Patria reaparecerá en el premio La Madrid

SU NUEVA CARRERA SE ESPERA CON INTERES

La crack del stud El Marino, que es indudablemente el mejor producto que ha corrido hasta la fecha en la presente temporada, será de la partida en los 1200 metros del clásico La Madrid a disputarse el 6 de mayo próximo.

Como la hija de Dusty Miller en esa carrera llevará los mismos adversarios de siempre, creemos que obtendrá una nueva victoria.

Hoy de mañana dirigida por M. Lema, La Patria hizo un suave ejercicio en 700 metros, demostrando que conserva el buen estado que se le conoce.

Polvorín, el hijo de Craganour y Protea

En una de las próximas reuniones será anotado este 2 años perteneciente al stud Villanueva B., que en todos los ejercicios a que es sometido se desempeña admirablemente.

Polvorín con D. Torterolo y Guilbert fueron trabajados esta mañana en 600 metros, marcando 37" 2 5.

Hipérbole ha continuado en óptimas condiciones

La hija de Le Samaritain, que logró la victoria en su pasado compromiso, continúa en el alto grado de preparación que se le conoce.

Hipérbole, que de las dos carreras que figura inscripta para el próximo domingo, disputará el handicap de la milla, cubrió esta mañana 800 metros en 47" dirigida por J. Canal. Este ejercicio ha sido uno de los mejores de hoy.

Solís apronta a la par de Cross Cross

Ha seguido en buenas condiciones el potrillo del stud Laprida, después de su reciente compromiso clásico.

El entraineur Bentancour ha quedado muy disconforme con la última carrera de Solís, y espera verlo producir una perfomance muy distinta en cuanto sea presentado.

El hijo de Dusty Miller piloteado por R. Pelletier hizo esta mañana un ejercicio moderado, a la par de un inédito por Let Fly, de nombre Cross Cross, que pertenece al stud Las Armas.

Surí ha reanudado sus ensayos

AUN NO HA TERMINADO SU CAMPAÑA

El viejo y meritorio hijo de Américo ha iniciado sus ejercicios y no ha de tardar en ponerse en condiciones de reaparecer.

Surí dirigido por E. Ruiz hizo esta mañana una partida al freno desempeñándose bien.

Monna Delza hará su debut el próximo domingo

En condiciones de obtener su primera victoria, será presentada el próximo domingo en la prueba de potrancas perdedoras, esta hija de Saint Wolf, hermana entera de Florilegio.

Monna Delza que pertenece al stud Alvear F. de, fué ensayada esta mañana con buen resultado en la partida, al marcar 42" 1 5 con la monta de Leguisamo.

Decamps anda mucho

EN CUANTO CORRA PUEDE VOLVER A IMPONERSE

Las velocidades que posee este hijo de Larrea son estupendas, y no dudamos que en su paso por las pistas resultará un elemento de primer orden.

Esta mañana el representante del stud Catapachay, dirigido por su jockey-entraineur C. Fenucci, cubrió 800 metros en 48" 2 5 a voluntad.

Colastiné aprontó en 47" 4|5

En una de las próximas reuniones hará su "rentrée" este hijo de Dominguito que en todos sus ejercicios privados viene desempeñándose admirablemente.

Dirigido por S. U. Morales Colastiné cubrió esta mañana 800 metros en el buen tiempo de 47" 4 5.

Gandoumint está en condiciones de hacer su rentrée

El representante del stud Indécis, que se ha puesto hermosísimo con el prolongado reposo que se le ha dado ya se encuentra en condiciones de hacer su "rentrée", pues sus ejercicios son inmejorables.

Dirigido por su jockey entraineur D. Torterolo, el hijo de Pippermint cubrió esta mañana 800 metros en 47" 2 5 a la par de La Invasión.

Don't está en condiciones de adjudicarse una carrera

HOY FUE TRABAJADO CON BRIGTH EYES

El hijo de Amsterdam, que al hacer su rentrée corrió muy bien, es un serio competidor del handicap de la milla del próximo domingo.

Dirigido por D. Torterolo y apareado a Brigth Eyes. Don't hizo hoy un buen ejercicio en 100 metros, marcando 1'.

La yegua, que se encuentra en buen estado de training, posiblemente corra el premio Ignacio Correas, a disputarse el 20 de mayo próximo.

Goinghome en privado se conduce bien

El hijo de Amsterdam, que con el breve reposo que se le ha dado se ha puesto hermosísimo, viene conduciéndose satisfactoriamente en los ejercicios a que es sometido.

Goinghome, dirigido por el jockey A. Grassi, cubrió esta mañana 700 metros en 41" 1|2.

Con Garbo es muy ligera.— Hoy marcó 47" 3|5 en 800 metros

La hija de Flores, que figuró no placé en su último comp[illegible], no tardará en mejorar esa performance, pues en sus ejercicios privados anda mucho.

Dirigida por R. A. Carabajal, Con Garbo hizo hoy 800 metros en 47" 3|5 poniendo de manifiesto poseer estimables ligerezas.

De una de las revistas extranjeras llegadas últimamente, sacamos este caso curioso, ocurrido en Rangún, en la India Inglesa.— Un tongo que el comisariato lo evita

En la primera carrera (se refiere a las carreras de "Mandalay") uno de los caballos aparecía como favorito, hasta momentos antes de salir al paseo preliminar, cuando de repente empezó a caer en las cotizaciones, circulando por las tribunas la versión de que el jockey no lo haría correr para ganar; comenzaron al mismo tiempo a aumentar enormemente las jugadas a otro competidor, lo que hacía suponer la existencia del arreglo para que ganara este último.

El procedimiento seguido por los comisarios fué rápido y contundente. Amparándose en un artículo de reglamento, que entre nosotros no existe, decidieron que el caballo habría de ser corrido por un jockey sustituto, designado por los comisarios, sin consultar siquiera al dueño o al cuidador, y así se corrió la carrera, en la que el caballo que se presumía iba a ser "bombeado" entró segundo.

El sistema de designar por el comisariato el jockey que ha de dirigir un caballo que parece estar "arreglado" sin protestas en la India, no habría de parecer aceptable, sin duda, a nuestros cuidadores y patrones de caballos, pero no hay duda de que en casos como el que comentamos es una manera de alejar dentro de lo posible las maniobras de último momento con las que se quiere sorprender a la cátedra; y más que por sus resultados en los casos en que se aplica, debe tener eficacia como freno para los que piensen realizar maniobras con caballos muy criticados, que tendrán que ser muy discretos para evitar que los comisarios [illegible] sus combinaciones.

Ahora, si entre nosotros sería recomendable el sistema, creemos que no, porque si tiene ventajas, tal vez sean mayores los inconvenientes que traería.

Estampilla tiene grandes probabilidades en el handicap de la milla del domingo

No sería de extrañar que esta hija de Espátula resultase la ganadora del handicap de la milla del próximo domingo, pues en privado anda mucho.

Hoy, dirigida por E. Ruiz, y a la par de Friponette, con E. Orduna, cubrió 1000 metros en el recomendable tiempo de 59" 3 5.

Leteo viene completando su estado

Si el pupilo del stud El Marino no se siente en los próximos ejercicios a que será sometido, no dudamos que podrá disputar con gran éxito los principales clásicos de la presente temporada.

Esta mañana, dirigido por M. Lema y apareado a Favorito, produjo un buen ejercicio al marcar 47" 2 5 en 700 metros.

Pelandrún ha realizado notorios progresos

En la prueba de potrillos perdedores del próximo domingo será presentado por segunda vez en público este hijo de Pippermint, que al hacer su debut finalizó cuarto de Guante Blanco.

Pelandrún, que mejorará notablemente esa performance, trabajó hoy con Torterolo en 42" los 700 metros, apeado a Oratorio, con Pelacchi.

Fidalgo en el handicap de fondo del próximo domingo

Este hijo de Larrea que al hacer su rentrée se condujo en muy buena forma, será de la partida el próximo domingo en el handicap de fondo y aunque tendrá que vencer a Mil Más, Armenón e Hiperbole, no dudamos de que se conducirá honorablemente.

Dirigido por M. Acosta, Fidalgo [illegible], al freno.

Calderón continúa en training

¿AGUANTARA SUS EJERCICIOS?

Aún se le tiene en training a este regular hijo de Pipiolo. Como se recordará, la dolencia fué grave — la cuerda — pero como se ha insistido mucho se ha logrado que la mano aparentemente quedara bien.

Calderón, esta mañana dirigido por F. Arcuri, hizo 700 metros a voluntad.

Mobarak, el propio hermano de Moloch está muy lindo

Es muy probable que este dos años, sea otro de los productos sobresalientes de Melilla.

El domingo hemos tenido oportunidad de verlo en el paddock y nos ha dejado muy buena impresión.

Mobarak hizo hoy un ejercicio moderado. No se lo piensa hacer correr hasta que las carreras sean en la curva.

Información completa del Mercado de Cereales a Término

MAÑANA del día de hoy

		Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
TRIGO	Apertura	—	12.30 c.	12.18 c.	12.30 c.	12.40 c.
	1a. Rueda	—	12.05 07	12.22	12.33	12.43 45
	Intermedio	—	12.06.05	12.20 19	12.31 32	12.45 12
LINO	Apertura	—	22.16 v.	—	..	22.30 c.
	1a. Rueda	—	—	—	22.28 21	22.28 25
	Intermedio	—	22.15 13	22.25 15	22.22 16	22.22 21
MAIZ	Apertura	—	8.60 c.	8.45 v.		
	1a. Rueda	—	—	8.45		
	Intermedio	—	8.67 62	8.47 45	8.45 42	8.45 42

TARDE del día de ayer

		Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
TRIGO	Reapertura	11.95 v.	—	—	12.34 c.	12.40 v.
	2a. rueda	11.95	12.03 12	12.10 20	12.2[illegible]	12.39 40
	Clausura	—	12.04 03	12.20 19	12.28,26	12.40,37
LINO	Reapertura	21.74 v.	21.90 v.	21.96 v.	21.96 v.	21.95 h.
	2a. rueda	21.75	21.75 90	21.90	21.95	21.90 22
	Clausura	—	21.97 95	22.05 22	22.05 02	22.08.05
MAIZ	Reapertura	9.05 c.	8.60 v.	8.44 c.		8.46 h.
	2a. rueda	9.10	8.65	8.45	8.45	8.45
	Clausura		8.65 68	8.50 47	8.50 47	8.50 47

AJUSTE

	Disponible	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Trigo	11.95	11.95	12.[illegible]	12.20	12.25	12.40
Lino	21.75	21.75	21.90	21.90	21.95	22.[illegible]
Maiz	9.10	9.10	8.65	8.45	8.45	8.45
Avena	8.45	8.45	8.55	8.70	8.80	—

PIZARRA . . . . . Precios oficiales: trigo Bros. 12.15; trigo pan 11.99; trigo pan B. Blanca 11.80, avena (dársena) 8.10; lino (1 o o) 21.70; maíz amarillo 8.50.

MERCADO ONCE . . . . . Precios extremos d. l día, trigo pan, 12 y 9; maíz amarillo 9.00 y 8; maíz colorado 8.00; lino 21.50 y 18.30; avena amarilla 8.50 y 7.50.

EXTERIOR
Trigo . . . . Liverpool 0.07 o 0.06 sube mayo julio; Winnipeg 0.03 baja mayo, y Chicago 0.03 sube mayo.
Lino . . . . Liverpool 0.02 sube abril-mayo. Duluth sin cambio mayo y 0.11 baja julio.
Maiz . . . . Liverpool nominal; Chicago sin cambio.

ENTRADAS . . . . . Llegaron hoy por las distintas estaciones: 22.199 bolsas trigo; 10.546 id lino; 8969 id maíz y 7814 id avena.

NOTA: La inicial c. significa comprador; la v., vendedor; la h. negocio hecho.

IMPRESIONES DEL MERCADO A LAS 12.30 DE HOY

Trigo. — Como hemos venido pronosticando, la mejora de precios se inicia, aunque despacio, y hoy ofrecía el mercado un tono de firmeza, aun más seguro que el de ayer. Europa sigue firme y en esta circunstancia favoreció evidentemente el buen tren en que se desenvolvió este grano durante la primera rueda. La baja de 0,03 registrada en los últimos cables de Winnipeg, se neutralizó por completo con la suba de iguales puntos que se anunciaba de [illegible].

Lino. — Abrió hoy sostenido [illegible] que America a mediodía no acusaba cambio para mayo, la apreciable suba anunciada por Liverpool se tradujo durante toda la mañana en una mejor firmeza en las operaciones con repuntes suaves pero seguros, sin que se dejara sentir mayormente el interés de los elementos bajistas en presionar el tono de este oleaginoso. El mercado se sostenía a las 12.30 con bastante firmeza.

Maiz — Las heladas, ya caídas, y la firmeza del tiempo, hacen que las ofertas sean más liberales. En consecuencia los precios han descendido algo, y podría aun depreciarse más el mercado, si las condiciones atmosféricas continúan con tiempo bueno y frío.

BOLSAS VACIAS

Precios más bajos cotizados hoy por las principales fábricas y depósitos del ramo: Bolsa nueva trigo, 10x47, 0.29 m.n.; id id lino, 10x50, 0.31; id id maíz 9x48, 0.27; id primer uso trigo, tipo molino, 0.19; id id id export, 0.17; id trigo remendado, para maíz, 0.13; id inferior, para carbón, 0.06; id para juntar maíz, raya az. 0.14 o s.

Brown correrá en contra de Mameluke y Tiépolo

Tenemos el convencimiento de que Brown nos va a sorprender produciendo una carrera superior a los medios que se le atribuyen, y que de acuerdo con lo manifestado por el entraineur Moreno en distintas oportunidades, la ocasión de tener el encuentro con Mameluke, se le presenta en las mejores condiciones, casi puede decirse en una carrera mano a mano.

El hijo de Saint Wolf, pasa, efectivamente, por un momento excepcional; hoy de mañana, sin ser exigido cubrió 1000 metros en 1'1", a la par de Arancedo, pero no sabemos si será capaz de responder a las aspiraciones de su entraineur. Bentancour y Pelletier, a pesar de que tachan de ridículas esas creencias, sabemos que no las tienen todas con ellos. Algo de temor les ha entrado; pero de pronto reaccionan y dicen que no es posible temerle a Brown, cuando se piensa batir a Rico...

Giovanotto produjo una buena corrida en 1200 m.

El pupilo del entraineur Vicente Fernández, que intervendrá el próximo domingo en la prueba de potrillos perdedores, ha de tener una actuación destacada, pues en estos últimos tiempos ha realizado buenos progresos.

Dirigido por J. Canal, Giovanotto cubrió esta mañana 1200 metros en un tiempo por demás recomendable.

Guante Blanco está en buenas condiciones de preparación

Este hijo de Estribor, que tan fácilmente se impuso al abandonar la categoría de perdedores, viene realizando mayores progresos cada día que pasa.

Hoy, dirigido por Adolfo Quinte ros, cubrió 700 metros en 41" 4 5.

Pibe se viene alistando para reaparecer

El veloz hijo de Dunafo, que después de imponerse al salvar en su primera presentación en público disputó el clásico Lavalle, donde debido al mal estado de la pista no tuvo mayor figuración, reaparecerá en breve en condiciones de obtener un segundo triunfo.

Dirigido por R. V. Lanatti y a la par de Pagano, con De Biasi, Pibe hizo hoy 800 metros en 48" 1 5.

Epílogo, el hermano de Omega, va despacio

Con toda clase de precauciones lleva el entraineur Rosendo Aquino, a este potrillo, en la esperanza que pueda responder a su gran origen y a la respetable suma que por él se ha pagado.

Epílogo, dirigido por F. Arcuri, apareado a Outrageuse hizo esta mañana un ejercicio moderado de 700 metros.

Hipódromo Argentino

Programa completo para el domingo 29 de abril en Palermo y cuya declaración de forfait se efectuó anoche.

Primera carrera — 2000 metros

Arancedo 57	Chaperón 57
Or Fin 57	Pelón 57
Doria 57	Desdeñosa 55
Sufral 57	Noida 54
Saphir 57	S. Mosca 54
Ouro Preto 57	Libertario 54
Pión 57	Torento 54

Segunda carrera — 100 metros

Monna Delza 54	Kabila 54
Escobilla 54	Cinta Azul 54
Charlatana 54	La Tinta 54
La Gitanilla 54	Dinga 54
Atea 54	Pisa Morena 54
Angeleuse 54	Giselle 54
Oblicua 54	Miss Clara 54
Merry Star 54	

Tercera carrera — 1200 metros

Giovanotto 54	Soupi 54
Obelissant 54	Ordenanza 54
Sapajou 54	Saint Goar 54
Morrongo 54	Betto 54
Enetred 54	Conago 54
Pelandrún 54	Botón Pampa 54
Pelipi 54	Sussex 54
Desprecio 54	

Cuarta carrera — 1700 metros

Aguileño 55	Nombre 52
Cabarí 52	Solitario 50
Narval 52	Friponnette 50
Ouro Preto 52	

Quinta carrera — 1600 metros

(Rico 55	Mameluke 55
(Brown 55	Tiépolo 55
(Hippodrome 55	Blue Beauty 52

Sexta carrera — 1000 metros

Jedo 59	Isla 55
Langostín 58	Laya 55
Don Manuel 58	Cantador 52
Cordiale 57	Pulga Chica 48
Selves 56	Sor Belén 48
Yelma 56	

Séptima carrera — 1600 metros

Don't 57	Supremacia 51
Ras 57	Paddy 51
Hipérbole 56	M. Andrew 49
Estampilla 52	Orange Boy 48
El Dante 52	

Octava carrera — 2500 metros

Hippodrome 60	Fidalgo 49
Hipérbole 58	Cilope 46
Armenón 73	Peón 43
Mil Mas 53	Trolero 41
Pandour 51	

Cinta Azul fué aprontada con Calabria

La representante del stud [illegible] [illegible] en la prueba de potrancas perdedoras donde es [illegible] [illegible] alto grado de preparación.

Cinta Azul dirigida por el jockey R. Pelletier y apareada a Calabria trabajó suave esta mañana en 700 metros, marcando [illegible]. La potranca del stud Las Armas, se halla libre de sus sobrecaña.

Coronadora aprontó al freno en la partida

La hija de Mejirete, que [illegible] en la semana [illegible] fué trabajada con moderación.

Dirigida por R. A. Carabajal, hizo hoy 700 metros en 43".

Golondrina es una hija de Charming y Gringuilla, que trabajó a la par de Fernán Flor

Estos dos representantes del stud Haras La Lola, que vienen alistándose para hacer sus primeras armas, fueron trabajados apareados esta mañana en 700 metros.

Golondrina era dirigida por S. Ruiz y Fernán Flor, que es por Estribor y Paterna, por M. Lema.

Tiépolo sigue preparándose paar el domingo

Como hemos informado ayer este hijo de Irigoyen si no se manca en el ejercicio a que será sometido el próximo sábado, disputará con grandes probabilidades de éxito el clásico América.

Tiépolo, dirigido por M. Acosta, fué aprontado hoy a voluntad en 700 metros, marcando 42" 1 5, quedando en buenas condiciones después del ejercicio.

Red Wolf ha recuperado su buena forma

No tardará en hacer su "rentrée" este hijo de Saint Wolf, que por sus últimos y buenos ejercicios privados ha demostrado haber recuperado su buena forma.

Dirigido por R. Pelletier, Red Wolf hizo hoy de mañana 1000 metros en 1' [illegible] con buen final.

Ziem ha reanudado sus ejercicios

El representante del stud Los Yuyos que hace una larga temporada no es presentado en público, ha reanudado sus ejercicios.

Dirigido por Ferrari, el hijo de Larrea hizo hoy 1000 metros al freno.

Préstamo y Chrysalis trabajaron apareados

Estos dos pupilos del entraineur Casella están en buenas condiciones de preparación.

Préstamo con Bastias y la hija de Let Fly con Casalone cubrieron hoy 800 metros en 48" 1 5.

Le Poilú todavía vive

El hijo de Craganour, que hace un tiempo disputó carreras con algún éxito en el hipódromo de La Plata, está de vuelta en Palermo.

Hoy lo vimos mientras el peón lo ejercitaba en 700 metros, marcando 44" 2 5.

A Botón Pampa se le da carrera en 1100 metros

A este dos años, hijo de Don Bartolo, anotado para el próximo domingo, se le ha dado corrida hoy en 1100 metros, dirigido por T. N. Fernández.

Botón Pampa se desempeñó discretamente en este ejercicio.

Fred pasó una milla en 1'42"

No realiza mayores adelantos este representante del stud Don Alfonso.

Dirigido por Tedesco, cubrió hoy 1800 metros en 1'42".

Cafard es sometido a un ejercicio de 1600 metros

En una de las próximas reuniones Planezzi anotará a este hijo de Cyllene, que con el breve reposo que ha tenido se ha puesto en excelentes condiciones.

Cafard, piloteado por M. Acosta, hizo hoy 1600 metros empleando 1'34" 2 5 los 1500 metros finales.

Cepillo y Carmen han reanudado sus ejercicios

Estos dos pupilos del entraineur Vizcay que habían sido curados, ya están bien. Cepillo, dirigido por Arcuri, a la par de Carmen, con Di Biasi, pasaron al freno 700 metros. En el próximo mes correrán los dos.

Saint Goar y Charlatana son ejercitados en 600 m.

Estos dos productos del entraineur Fidel Lemos vienen desempeñándose en privado en forma discreta.

Saint Goar y Charlatana hicieron por separado, pero apareados a otros productos, 600 metros de carrera, con bastante buen desempeño.

Alpes viene recuperando su buena forma

No tardará en colocarse en condiciones de hacer su "rentrée" este hijo de Saint Wolf, pues en los últimos ejercicios a que ha sido sometido se ha desempeñado satisfactoriamente.

Hoy de mañana el represente del stud Esmeralda, produjo un buen ejercicio al cubrir 1000 metros en 1' 1 5, dirigido por M. Lema.

Sylves aprontó en 35". El domingo disputará el handicap de velocidad.

El hijo de Craganour que siempre ha demostrado ser excesivamente veloz, será de la partida el próximo domingo en el premio General Bruhoff, donde tendrá una figuración descollante.

Dirigido por D. Torterolo, Sylves hizo hoy 600 metros en 35".

Brincador florca en 2'42"2|5

Correrá en breve el hijo de Inspector. Con Lamonia de Lema pasó 2500 metros en 2'42" 4'5. En los últimos 1700 metros fué acompañado por Infierno, en 1'49" 2'5.

Laya correrá el domingo

Viene de La Plata donde no ha realizado performances meritorias a pesar de haber ganado. Laya con F. Arcuri, hizo 600 metros en 35".

La Sulamita correrá pronto

Está muy linda este tordilla del stud Don Gonalo.

La hija de Le Samaritain piloteada por M. Acosta, hizo 800 metros en 48" 3|5.

Don Padilla será dirigido de nuevo por Lanatti

Como el propietario del stud El Aromo esta vez no alcanzó a ver, cuando el jockey Lanatti lo sujetaba [illegible] al hijo de Pipiolo, no le cambiará de monta.

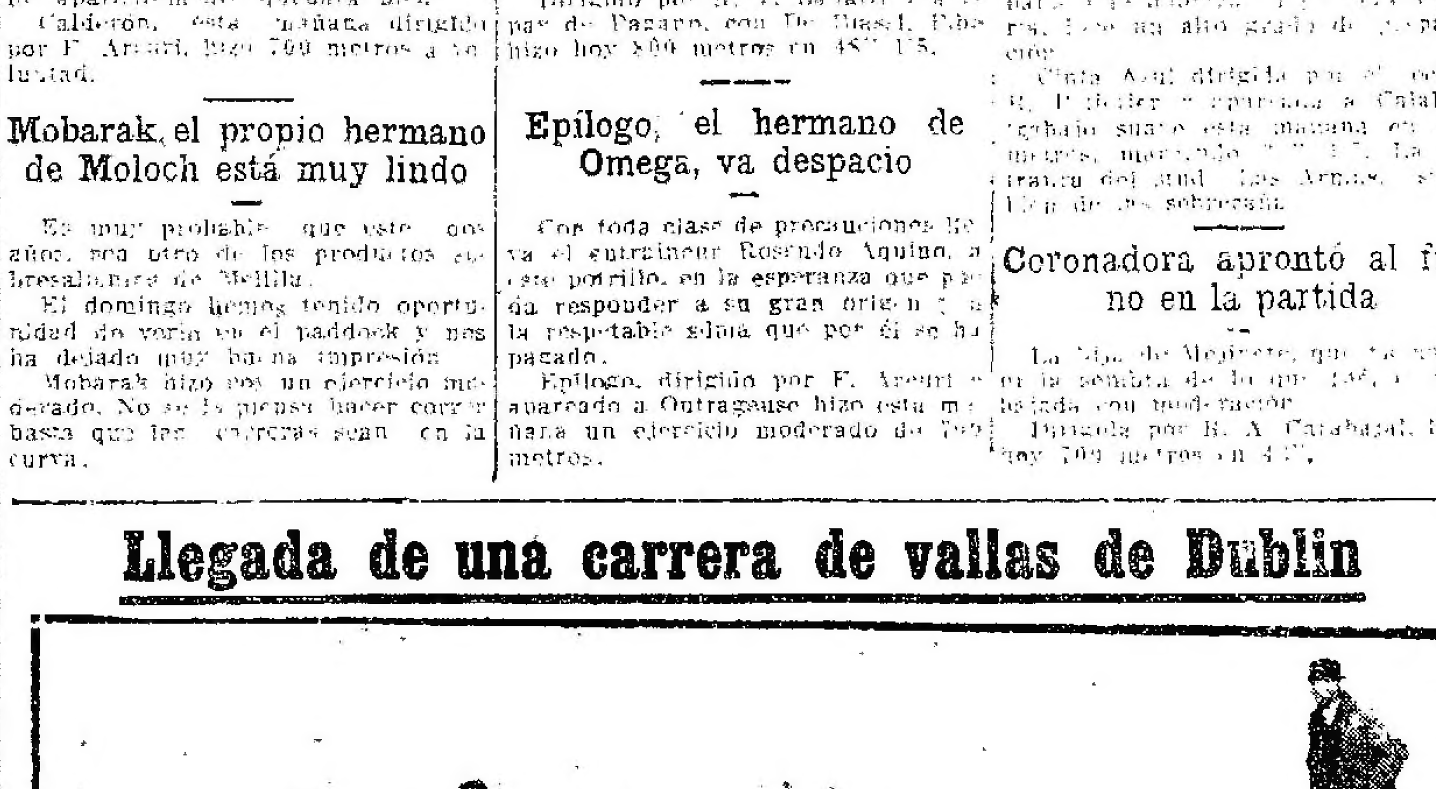
Don Padilla hizo hoy un ensayo de 800 metros empleando 48". Está muy lindo.

Monna Vanna y Monna Lisa trabajan apareadas en 700 metros

El entraineur Vicente Fernández lleva muy despacio en su preparación a estas dos ricas potrancas del stud Alvear F. de, Monna Vanna, la hija de Botafogo y Mistela, después de una breve tregua, ha recuperado carnes y hoy está muy linda. Dirigida por J. Canal, hizo 70 0metros a la par de Monna Lisa, la hija de Your Majesty y La Satita, que piloteaba Leguisamo.

Si bien no puede anticiparse para qué fecha han de ser anotadas, todo hace suponer que será en breve. Por ahora están muy lejos de poder compararse alguna de las citadas a su compañera Monna Delza.

Llegada de una carrera de vallas de Dublin



Al final de una cacería, se organiza una carrera en la que sólo participan mujeres, que se "apilan" tan bien como los hombres, y no se entregan a dos tirones. La pista, cuanto más cortada y llena de obstáculos, mejor; y la llegada, un poste cualquiera, y la casilla del juez de raya, un carro de campo

"ROYAL PIGALL DANCING"

CORRIENTES 825. — U. Telf. 0863, Rivadavia

Gran temporada de invierno 1923

Todos los días selectas secciones:

"Aperitif dansat" y "Soiree"

CHAMPAGNE TANGO

De las 24 en adelante

Originales números de varietés por las artistas europeas Ida Bovay, Las Ballesteros, Abraamova, Simonne Lys, Luccia Serajevo y las Royal Girls

40 BAILARINAS PROFESIONALES

Martes y viernes, noches de gala

ORQUESTA FIRPO y AMERICAN JAZZ-BAND

SALONES RESERVADOS

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

C. H. Argentina, al contado: 1000 a 100.80, 7000 a 100.90, 5000 a pesos 101.
Id abril 26: 108.300 a 100.90.
Id 2a. serie, abril 26: 20.000 a pesos 99.20.
Id 3a. serie, abril 26: 4500 a 95.
Id 4a. serie, abril 26: 94.000 a pesos 94.90.
Id 6a. serie, abril 26: 13.000 a pesos 96.80.
Id 7a. serie, al contado: 7000 a pesos 94.70.
Id abril 26: 47.000 a 94.70.
Id 8a. serie, al contado: 1000 a pesos 94.60.
Id 9a. serie, al contado: 3800 a 95.10, 4200 a 95.20.
Id abril 26: 44.300 a 95.10.
Id 10a. serie, abril 26: 109.000 a pesos 95.
Id 11a. serie, abril 26: 17.500 a pesos 96.70.
Id 12a. serie, abril 26: 86.500 a pesos 96.70.
Id 13a. serie, al contado: 5000 a pesos 94.
Id abril 26: 93.600 a 94.
Id 14a. serie, al contado: 20.000 a pesos 94.
Id abril 26: 6500 a 94.
Id 15a. serie, al contado: 34.900 a pesos 95.80.
Id abril 26: 35.000 a 95.80.
Id 16a. serie, al contado: 59.000 a pesos 95.80.
Id abril 26: 270.000 a 95.80.
Cédulas Nacionales serie K, abril 26: 3000 a 93.50.
Crédito 1917, al contado: 2000 a pesos 83.80.
Id abril 26: 4000 a 83.80.
Id 1905, al contado: 50.000 a pesos 86.50.
Id abril 26: 5000.000 a 86.40, 70.000 a 86.50, 69.000 a 86.70.
Id 1922, abril 26: 5000 a 94.90.
Empréstito Tucumán, abril 26: 55.000 a 29.30.
Córdoba 2 1/2, abril 26: 70.000 a pesos 29.40.
Deuda Municipal, abril 26: 45.000 a 102.
Obligaciones Banco Provincio, abril 26: 24.000 a 73.30.
Deuda B. A. 6 o/o, al contado: 2300 a 87.20.
Id abril 26: 15.000 a 87.20.
Banco Hogar Argentino, abril 26: 510 a 40.40.
Banco Español, fin de mes: 100 a pesos 95.
Banco Galicia, abril 26: 30 a 81.
Banco Francés, abril 26: 180 a pesos 45.36.
Comodoro Rivadavia, abril 27: 370 a pesos 80.50.
Q. Fusionados, al contado: 100 a pesos 43.20.
Id abril 26: 100 a 43, 350 a 43.10, 300 a 43.20.
Id fin de mes: 100 a 43.20.
Id mayo 31: 100 a 43.50, 300 a 43.60, 600 a 43.70.
Argentina de Edificación, al contado: 41 a 43.50.
Ibero Platense, abril 26: 280 a 82.
Anglo Argentina Electricidad, abril 26: 5000 a 89.50.
La Inmobiliaria (seguros), al contado: 10 a 300.
Puerto San Nicolás, al contado: 400 a 36.20.

MERCADO DE CAMBIOS

Primera rueda

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

Libras	42 27/32	12.7313
Francos	12.15	0.1871
Belgas	13.99	0.1625
Suizos	7.54	0.5006
Florines	2.12	1.0720
Liras	16.72	0.1359
Marcos	23.500	0.00967
Pesetas	5.40 1/2	0.4205
Dólares	120.55	2.7398
Reis	38.600	0.2967
Montevideo	6 o o	2.2302

VALORES EN COMPRA-VENTA

Solicitados:
Deuda Consolidada de la Municipalidad de Rosario 6 o/o, Territorial de La Plata.
Ofrecidos:
Industrial Paraguaya.

BOLSA DE LA PRODUCCION ARGENTINA

Primera rueda

Trigo, 100 toneladas para mayo, a pesos 12.05; 100 toneladas para junio 12.22, 40 a 12.22, 20 a 12.24, 20 a 12.23.
Lino, 100 toneladas para julio, a pesos 22.25, 100 a 22.25.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo, entrega en mayo, 400 toneladas a 11.88.
Lino, entrega en mayo, 200 toneladas a 21.90; entrega en junio, 100 toneladas a 22; entrega en julio, 100 toneladas a 22; entrega en agosto, 700 toneladas a 22, 300 a 22.10, 100 a 22.05, 100 a 22.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana fina y cruza fina: 3000 kilos a $ 17.50, 3000 a 17.
Cruza fina y mediana: 1000 kilos a $ 16.20, 2000 a 13, 6000 a 12.
Cruza mediana: 10.000 kilos a $ 11, 5000 a 10.
Cruza gruesa: 5000 kilos a pesos 9.50, 7000 a 9, 10.000 a 8.50, 4000 a 8.
Borregas, cruza fina y mediana: 1000 kilos a $ 13, 2000 a 12, 3000 a 11, 4000 a 10.50, 3000 a 9, 2000 a 8.
Segunda esquila, cruza fina y mediana: 300 kilos a $ 15, 5000 a 14, 2000 a 13, 2000 a 12, 2000 a 11, 4000 a 10.
Cruza gruesa: 4000 kilos a $ 9.50, 3000 a 9, 10.000 a 8.70, 2000 a 8, 3000 a 7, 2000 a 6.50, 1000 a 6.50.
De Santa Cruz, prima cruza y fina: 100.000 kilos a $ 19.
cruza fina: 100.000 kilos a pesos 17.50.
Cruza fina y mediana: 135.000 kilos a $ 17 y 17.50.
De Río Gallegos, 8000 k. a $ 18.50.
Del Chubut, fina y cruza fina, 30.000 kilos a $ 17.
Cruza sucita, Chubut: 25.000 kilos a $ 15.
Pieles lanares, lanudo consumo: 300 kilos a $ 0.95, 500 a 0.90, 150 a 0.85, 500 a 0.80.
Desecho: 200 kilos a $ 0.75, 700 a 0.70, 2500 a 0.65, 1000 a 0.60.
Corto y pelado, consumo: 500 kilos a $ 0.80, 2000 a 0.75, 1500 a 0.70, 1500 a 0.65, 1000 a 0.60, 300 a 0.55.
Pieles lanares, corto y pelado, desecho: 500 kilos a $ 0.60, 2000 a 0.55, 1500 a 0.50, 1000 a 0.45, 1000 a 0.40, 600 a 0.35.
Cueros vacunos: 100 c. a $ 13.20, 150 a 13, 200 a 12.80, 300 a 12.60, 400 a 12.50, 800 a 12, 200 a 11.20, 400 a 11, 200 a 10.50, 150 a 10.
Beceros: 500 c. a $ 9.50, 200 a 9.40, 200 a 9.30, 100 a 9.
Nonatos, 400 c. a $ 6.50, 200 a 6.40, 200 a 6.30, 50 a 6.
Potros: 80 c. a $ 7.50, 100 a 7, 100 a 6.50, 50 a 6.
Cerdos: 200 kilos a $ 23, 500 a 21.50, 600 a 21, 400 a 20.50, 400 a 19.50, 400 a 18, 500 a 17.
Corderitos: 20 d. a $ 5.50, 30 a 5.30.
Nutria: 50 kilos a $ 14, 20 a 14, 26 a 10.
Plumas: 50 kilos a $ 12.
Liebres: 300 c. a $ 0.45, 200 a 0.42, 500 a 0.40, 200 a 0.35, 100 a 0.30.
Zorros: 10 c. a $ 2.50, 20 a 2.
Lana, entrada, 171.440 kilos.
Salida, 259.861 kilos.
Entrada total, 52.165.002 kilos.
Existencia, 4.523.165 kilos.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY:

Trigo barletta para semilla: [illegible] en Sola a 11 $. Pedro Vergara.
Trigo varias clases: [illegible] Chajar y Cía. [illegible] Zoga y Cía. [illegible] Sola a 11.50, R. [illegible] en dique 1, a 11.00 [illegible] 758 en Dep. dársena a 11.00 [illegible] 400 en Sola a 11.25 [illegible] Bs. Aires a 11.20 [illegible] en Once a 11.10, Arzeno [illegible] 11.10, Santamarina e hijos [illegible] a 11.00, Bracchi [illegible] J. S. Prescott y Cía. [illegible] S. y Berecibar, 125 en Once [illegible] der y Cía. 330 en Palermo a [illegible] Hnos. 250 en Once a [illegible] y Cía. 28 a 9.50, Arzeno Hnos. [illegible] A. Kuker.
Trigo tangaro: 20 bolsas en Sola a pesos 13.50, Pedro Volpacchio.
Maíz amarillo viejo: [illegible] C. y Rodríguez; 464 en Sola a [illegible] Fayona, 429 en Once a 8.11 [illegible] Cía. 157 en Sola a 8. [illegible]
Maíz colorado viejo: [illegible] bolsas en Palermo a 8.50 $. C. y Rodríguez.
Maíz amarillo nuevo: 63 bolsas en Palermo a $.90 $. C. y Rodríguez, 170 a [illegible] Sforni Bull Ltda. 400 en Bs. Aires a 8.70 Devoto Ltda. 329 en Once a 8.50, J. S. Prescott y Cía.
Avena: 632 bolsas en Sola a 8.85 $. José Bayona; 604 en Once a 8.80 [illegible] 1157 en [illegible] 8.50 [illegible] 1043 a 8.50 [illegible] Once a 8.50, E. Pieroni, 80 a 8.10 Saint Freres, 350 a 8.40 [illegible] 428 a 8.10, A. Bellini y Cía. [illegible] Russo Hnos. [illegible] 295 a 8 [illegible] en Once a 7.50, E. Pieroni y Cía.
Lino: 417 bolsas en Dep. dársena a pesos [illegible] Saint Freres [illegible] en Sola a 21.70 José Bayona, 125 en Dep. a [illegible] 825 en Once a 21, Belloni Hnos. 320 a 21.10, A. Bellini y Cía. 100 en Palermo a 21, C. y Rodríguez, 100 en Sola a 21, A. Kuker, 720 a 20, Santamarina e hijos, [illegible] en Once a 20, Goñi y Lorenzo [illegible] Santamarina e hijos.
Nabo caracoleado: 396 bolsas en Once a 17.80 $. L. y Etchegaray; 50 a 17.80, B. V. y Urbeta.
Nabo: 200 bolsas en Once a 17.90 $. A. Bellini y Cía. 352 en Sola a [illegible] Dorignac y Cía. 410 a 16.50, S. y Berecibar, 16 en Dep. a [illegible] 32 en Palermo a 16.50, 22 en Sola a 16.57 en Bs. Aires a 15.50, Devoto Ltda. [illegible]
Cebada: 200 bolsas en Sola a 7 $. P. Y. A. Lowson; 550 a 6.50 L. y Methol; 254 a 6.50, A. Kuker.
Centeno: 690 bolsas en Sola a 8.70 $. Devoto Ltda. 740 en Once a 8.10, Trebucco y Cía.; 94 en Sola a 8.20, L. Capello y Cía.; 42 a 8, Devoto Ltda.
Semilla de alfalfa: 45 bolsas en Dep. a 5.30 $. I. B. Berza; 152 a 5.20, S. Petemillo; 64 en Sola a 5.10, Devoto Ltda.; 55 a 5.10, Devoto Ltda.
[illegible] bolsas en Once a 8.50 $. L. y Etchegaray.
Cebadilla: [illegible] en Once a 8 $ [illegible] a 7.60 [illegible] a 7.40, A. Volaz y Cía. [illegible] a 7.20, Saint Freres, 131 en Dep. a [illegible] José Ferrero.

ENTRADA DE CEREALES

Once: 1127 bolsas trigo, 351 [illegible] 5034 maíz, 2723 lino, 1281 nabo, 4110 avena, 2259 alpiste, 223 alfalfa, 150 cebadilla, 224 maní, 1222 centeno, [illegible]
Sola: 1721 bolsas trigo, 1009 harina [illegible] 717 maíz, 3201 avena, 1303 cebada, 927 alfalfa.
Palermo: 507 bolsas trigo, 210 lino, 266 maíz [illegible]
Retiro: 1731 bolsas harina.
[illegible] 525 maíz, 500 paja gruesa.
Puerto: 2761 bolsas lino.
Total: 10.731 bolsas trigo, 1373 lino, 1201 maíz.
Buenos Aires: 1778 bolsas trigo, [illegible] 25 centeno, 605 harina, 727 nabo, 892 maíz, 700 harina.
Totales: 23 [illegible] bolsas trigo [illegible] lino, 4926 maíz, 10.736 [illegible] 2797 [illegible] 7511 avena [illegible] cebada [illegible] alpiste, 1150 alfalfa, 3260 harina [illegible] dilla, 224 maní, 25 [illegible] grandes de pasto y 11.797 id chicos.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

[illegible]

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

[illegible]

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

[illegible]

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

[illegible]

VENTAS DE HOY

[illegible]

MERCADO DE LANARES

(Estación Tablada)

El movimiento de operaciones en [illegible] se desenvolvió hoy con [illegible] variación [illegible]

Ventas de hoy:

[illegible]

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

[illegible]

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

COTIZACIONES DEL DIA — La libra — Plaza

[illegible]

MERCADO DE HACIENDA LANAR

COTIZACIONES DEL DIA — La libra — Plaza

[illegible]

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

COTIZACIONES DEL DIA — La libra — La plaza

[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS — 1923 — 1922

[illegible]

COTIZACIONES DEL DIA — Los 10 kilos — Plaza

[illegible]

Círculos y Sociedades

Club Social El Amanecer. — Esta [illegible] reunión [illegible]

Federación [illegible] — [illegible]

Club [illegible] de México, [illegible]

PERIODISMO

[illegible]

Concurso de novelas

10.000 francos, de premio

[illegible]

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación

Por decreto del Poder Ejecutivo llámase a licitación [illegible] por el término de [illegible] días para la provisión de [illegible] destinados a [illegible] de Policía [illegible] en el [illegible] día 9 de [illegible] donde [illegible] consultar el [illegible] todos [illegible] — La Plata, abril 2[illegible] de 1923. — Manuel [illegible], contador.

28 177 v. mayo 9

COMPAGNIE D'ASSURANCES
[illegible] (De París)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO 1819
Siniestros pagados desde su fundación
Francos 440.000.000
Condiciones excepcionales para edificios
Agentes generales:
PORTALIS y Cía. Ltda.
Rivadavia 660 y A. de Mayo 6[illegible]
Buenos Aires

Aperitivo Santa Coloma
TONICO DIGESTIVO
E. M. DE SANTA COLOMA — CHACABUCO 319

PROVINCIAS

(Continuación de la pág. 7)

DIVISION DEL PARANA INFERIOR

ROSARIO, abril 25.—Se encuentra en esta ciudad el jefe de la División del Paraná Inferior, ingeniero José Repossini.

Este funcionario conjuntamente con el jefe y segundo jefe de la Sección Rosario, ingenieros Carlos Fraquelli y José E. Madariaga, se trasladarán hoy a inspeccionar las obras de dragado de puerto Victoria y ordenar lo pertinente a fin de acelerar en lo posible las obras de referencia.

Calados. — Los calados determinantes para el día de la fecha son los siguientes:

Santa Fe - Rosario, determinante canal acceso al puerto Santa Fe, dato del día 19, 8.07 metros 26'6".

Calado en el río, 8.12 metros 36'7".

San Lorenzo - Rosario, 9.34 metros 30'7".

Rosario - San Pedro, 9.04 metros 29'8".

LIMPIEZA Y MAESTRANZA MUNICIPAL

ROSARIO, abril 25. — El señor Ramón A. Taborda designado por el intendente para administrador de Limpieza y Maestranza, ha iniciado ya de lleno sus funciones tomando diversas disposiciones tendientes a organizar y regularizar los servicios públicos que corresponden a esa dependencia.

ADUANA DEL ROSARIO

ROSARIO, abril 25. — Recaudación del día 23 de abril del 1923:

Importación y sus correlativos: oro $ 16.560.37; Exportación y estadística, $ 12.138.46; total: pesos 28.698.83. ecaudación anterior: oro $ 2.872.493,21; total; 2.901.192.04 pesos. Recaudado en el año 1922: oro $ 2.082.054.91. Diferencia a favor del año 1923: $ 819.137,13.

ENTRE RIOS

El ferrocarril de Feliciano a La Paz

Perspectivas que presenta para la agricultura y ganadería del norte

La línea central a Curuzú Cuatiá y el ramal de Federal a Concordia

FELICIANO, abril 25. — Ha sido recibida con satisfacción grande por todos los círculo agrícola-ganaderos de la zona, la información que da cuenta de la iniciación próximo de la construcción del ferrocarril a La Paz.

Con el principio de estas obras déjase establecida la futura vinculación ferroviaria de distintas regiones del norte de Entre Ríos y sur de Corrientes, con los mercados fluviales de Diamante y Paraná, tomando así amplio impulso la mayoría de los pueblos situados en el noroeste de la provincia.

La falta de medios adecuados para el transporte de cereales y haciendas en casi todo el norte entrerriano, imperta para el trazado de esta nueva línea el móvil llamado a despertar las riquezas incalculables de una vasta región, llamada a ser la principal participante en los recursos provinciales.

Se cumple, pues, el viejo deseo sonado por los habitantes de Feliciano, cumpliéndose en su máximo la promesa que en épocas anteriores reiterara tanto el Poder Ejecutivo de la provincia, como diversas autoridades nacionales, formándose entonces la red ferroviaria más completa de toda la mesopotamia, con la construcción de la línea central de Diamante a Curuzú Cuatiá empalmada en el ramal de Federal a Concordia.

SE REUNIERON LOS DELEGADOS DEPARTAMENTALES DEL RADICALISMO ENTRERRIANO

Los diputados Carosini y Soler explicaron su actuación como representantes nacionales.

PARANA, abril 25.—En ésta realizóse una reunión de delegados del comité departamental del partido radical. Tenía por objeto designar la nueva junta de gobierno, lo que no pudo realizarse por falta de número, pues aun faltan reorganizar algunos departamentos. Se encontraban presentes los diputados nacionales Alberto H. Carosini y Justo y Soler y Urquiza, miembros de la Junta, cuyo mandato terminaron. El señor Carosini informó concretamente sobre la actuación de la misma, leyendo las circulares en las que se encarece, la reorganización y terminó manifestando que daba por terminada su misión y cargando con todas las responsabilidades de su actuación y poniéndose como simple soldado, lo mismo que su colega Soler y Urquiza, al servicio de la causa radical, sean quienes fueren los nuevos dirigentes. Los delegados presentes se constituyeron en comisión provisoria a fin de terminar la reorganización y convocar nuevamente para el once de mayo.

Como los señores Carosini y Soler fueran invitados para formar parte de esta comisión, estos manifestaron su reconocimiento, pero no aceptaron, pues tenían la firme resolución de figurar como simples afiliados. La comisión quedó compuesta por los señores Antonio Sagarna, Agustín Carosini, José Texier, Antonio Fayo, Rafael Osinalde, Misael J. Parodi, Luis Concebat y Manuel Acevedo.

—Parten para esa, los diputados nacionales Carosini y Soler Urquiza.

AMPLIACION DE REDES FERROVIARIAS

Elecciones internas del Partido Radical. — Otras noticias

PARANA, abril 25. — Causó excelente impresión en toda la provincia la feliz gestión realizada por el gobernador de la provincia ante el superior gobierno nacional en el sentido de una conveniente ampliación de la red ferroviaria, recibiendo el primer magistrado numerosos telegramas de felicitación de todas partes do nuestro estado.

—La prensa radical comenta muy favorablemente la resolución de la Junta de Gobierno radical, de no postergar las elecciones de autoridades

—"El Diario", en su último número, editorialmente, protesta contra la resolución de la Junta de Gobierno de no postergar la asamblea, diciendo que hay muchos departamentos sin reorganización: pero opiniones autorizadas de importantes centros de campaña concuerdan en el acierto absoluto de la determinación de las autoridades supremas del partido radical.

—El intendente municipal contestó la minuta de algunos concejales con el rechazo enérgico de una inopinada exigencia.

—En la semana entrante espérase el regreso del vicegobernador provincial, quien fué a Tucumán a fin de concurrir al acto del casamiento de su hermano el teniente primero Pedro José Pérez Colman.

—Sigue el tiempo agradable y fresco.

El tráfico con el Paraguay. — Lino para Norte América. — Estado del tiempo. — Sociales

IBICUY, abril 25. — Se ha intensificado el tráfico con el Paraguay, notándose gran movimiento en la importación de naranjas y maderas, las que son destinadas, en la mayoría de los casos, a los centros comerciales de esa metrópoli.

—Llegó el paquete Piave, de bandera italiana, el cual completará su cargamento en este puerto, con 3.000 toneladas de lino, en bolsa, destinado a Norte América.

—En forma brusca ha cambiado el tiempo, reinando en estos días una temperatura bastante fría.

De vez en cuando llueve aunque en forma insignificante.

—A fin de la presente semana contraerá enlace en Gualeguay el señor Alfredo Lamarque, contador interventor de la Aduana de esta localidad, con la simpática señorita María Antonia Solimano.

Será madrina la madre de la novia señora Pelegrina S. de Solimano y padrino el doctor Donato Mendiburu.

Dadas las grandes simpatías de los contrayentes, estos han recibido muchísimas felicitaciones por parte de las relaciones que tienen tanto en este pueblo como en Gualeguay.

—De estación Carbó, el señor Roberto Quintana.

—De esa Capital el diputado nacional señor Luis A. Carbone, acompañado del señor Alfredo Mihura, secretario del gobernador de la provincia.

—De Gualeguay la señora Elena L. de Mendiburu y la señorita María Luisa Roig.

—De esa Capital el señor George Boberts.

—De Gualeguaychú, el señor Martín Labayen.

—De Rosario el señor Juan L. Perlan.

—El 25 del corriente le será ofrecida una comida al señor Alfredo Lamarque en el Hotel del Ferrocarril de Entre Ríos, despidiéndolo de la vida de soltero.

Asume tener grandes proporciones ese acto, teniendo en cuenta la estimación de que goza el obsequiado en esta localidad.

SANTA FE

CAMPAÑA CONTRA LOS JUEGOS DE AZAR

VERA, abril 25. — Con la protesta consiguiente de la gente de mal vivir de este departamento, sigue la campaña contra los juegos de azar emprendida por el señor Ministro de Gobierno, doctor Roque Coulin y secundado eficazmente por nuestro jefe de Policía don Adolfo Costa.

Las personas honestas aplauden sin reparos la actitud enérgica de estos funcionarios, repudiando los intentos con que se inician los afectados, al lanzar la idea de realizar un acto de protesta que pueda molestar tanto al proceder del citado ministro como al del señor jefe de Policía.

LA CREACION DEL HOGAR FERROVIARIO. — ESPERASE SU EJECUCION POR EL P. E. NACIONAL.—

SUNCHALES, abril 26. — El gremio de ferroviarios de la localidad, espera que l P. E. nacional ponga en vigor la ley del Hogar Ferroviario, que en la presidencia del doctor Yrigoyen se reglamentara.

Se sabe que algunas asociaciones han elevado memoriales al Ministerio de Obras Públicas proponiendo algunas ampliaciones en la misma y hasta la fecha se ignora la resolución del P. E. al respecto.

Sería conveniente que ésta se diera a conocer, sin mayores dilaciones, satisfaciendo así sentidas necesidades dada día más apremiantes.

MENDOZA

ELECCIONES DE CONCEJALES

MENDOZA, abril 25. — El interventor de la Municipalidad de Maipú señor Ramón Vega ha convocado a elecciones de concejales para el 20 del mes entrante. El número de concejales a elegirse es de diez, de los cuales corresponden siete por la mayoría y tres por la minoría.

SAN LUIS

OBRAS PUBLICAS RECLAMADAS. — LA ACCION EFICAZ DE UN LEGISLADOR. — LA CAMPAÑA DE "LA EPOCA" EN FAVOR DEL MAGISTERIO.

MERCEDES, abril 25. — Ha causado buena impresión la noticia de haber conseguido el diputado Dr. Gatica los fondos necesarios para el camino de Naschel a Villa del Carmen. Sería de desear que el Ministerio de Obras Públicas ordenara la construcción inmediata del puente sobre el Río Quinto y el del Río San Francisco como asimismo la reparación de la avenida Mitre. Esta provincia espera esas obras por su reclamada urgencia.

—Coméntase favorablemente por el gremio de maestros la propaganda de LA EPOCA en pro de los profesionales exonerados por el gobierno de esta provincia.

JUJUY

NO PODRA CONSTITUIRSE LA LEGISLATURA EN LA FECHA FIJADA. — DEJOSE SIN EFECTO UN DECRETO DE INTERVENCION. — CIRCULACION DE BONOS PROVINCIALES.—

JUJUY, abril 25. — El artículo 93 del reglamento de la Cámara establece que el día 24 de abril de todos los años la Cámara debe reunirse en sesión preparatoria, para constituirse y elegir la mesa directiva de la misma.

El período ordinario debe inaugurarse el 1o. de mayo, previa convocatoria del Ejecutivo, fecha en que el gobierno debe leer un mensaje.

Dada la dudosa constitución de la Legislatura actual, que siendo minoría, ha declarado cesantes a cinco diputados y se han elegido otros cinco, este año no podrá constituirse la Cámara.

Hoy no hubo quórum. Tres diputados, presididos por el vicepresidente primero, señor Arnedo, cuyo mandato caduca, se han reunido y resuelto convocar a la Cámara para mañana, a las 15 horas.

Seguramente, no habrá quórum, dado que no procede tal situación, pues la mayoría de los legisladores, velando por la legal constitución del cuerpo, no concurrirán a regalizar con su presencia la pretendida elección de cinco diputados en vacantes que no existen legalmente.

—Se ha dejado sin efecto el decreto de intervención a la Tesorería.

—Se anuncia el decreto poniendo en circulación bonos provinciales de uno, dos, cinco y diez pesos.

—Reina tiempo lluvioso y frío.

CORDOBA

(DE NUESTRA AGENCIA)

NOTAS POLITICAS

Comunicación del diputado Cardarelli al presidente de la U. C. Radical de la provincia.—

CORDOBA, abril 25. — En respuesta a la nota que el comité de la Provincia de la Unión Cívica Radical remitiera al diputado Cardarelli, con motivo de su alta actuación en la Cámara de Diputados al tratarse el proyecto de intervención a esta provincia el señor Rómulo Argüello ha recibido la siguiente comunicación:

"Rosario, abril de 1923. — Señor Rómulo Argüello, vicepresidente en ejercicio del comité central de la Unión Cívica Radical. — Córdoba.— Distinguido señor: En la semana anterior tuve oportunidad de recibir su atenta nota de fecha 24 de marzo próximo pasado, en la que se ha servido usted hacerme llegar, en nombre de la mesa directiva de ese comité, votos de aplausos y felicitación por la forma en que me ha correspondido actuar en la H. Cámara de Diputados de la Nación al tratarse el proyecto de intervención federal a esa provincia. Acepto complacido y agradezco tan significativa muestra de adhesión a la doctrina constitucional que me cupo el honor de sostener en la oportunidad de aquel memorable debate y abrigo la plena convicción de que el proyecto que tan elocuente sanción tuvo en la H. Cámara de Diputados, ha de convertirse en ley muy próximamente en beneficio de las instituciones y de las libertades políticas del pueblo de esa digna e ilustre provincia. Con tal motivo, formulo votos porque la Unión Cívica Radical de Córdoba llegue, unida y compacta, a los comicios, triunfando en ellos como así en la gestión gubernativa que corresponderá a sus elegidos.

Saludo al señor presidente con la consideración más distinguida.—Emilio Cardarelli."

NOTICIAS DE POLICIA

Accidente. — Choque de vehículos

CORDOBA, abril 25.— En momentos que Santos Salerno se encontraba limpiando un revólver, se le escapó un tiro, yendo a herir a su esposa doña Catalina Olivera, en la mejilla derecha, saliendo el proyectil a la altura de la oreja.

La víctima fué atendida por un practicante de la Asistencia Pública: la herida es leve.

El hecho ocurrió en la calle Lavalleja esquina Boulevard Las Heras.

—Frente al antiguo molino Ducasse, en el Boulevard Castro Barros, un carro del corralón municipal guiado por Braulio Muñoz, chocó con otro carro conducido por José Flores Barros.

De resultas del choque murió una mula del carro municipal. Ambos conductores encuéntranse detenidos en la comisaría 5.a, con objeto de esclarecer cual es el culpable.

SOCIALES

La fiesta en el jardín zoológico

CORDOBA, abril 25. — Patrocinada por la Sociedad Sarmiento Protectora de Animales, y con motivo del Día del Animal, se llevó a cabo una fiesta en el jardín zoológico del Parque Sarmiento, concurriendo a ella numerosas familias con el objeto de inculcárseles a los niños el amor y la conmiseración hacia aquellos seres. Ha resultado por todas sus partes simpática esta fiesta y muy especialmente provechosa para la niñez.

LA RIOJA

DEL ESCRUTINIO DE GENERAL ROCA RESULTO ELECTO EL Sr. FELIPE MARTINEZ—

LA RIOJA, abril 25. — Se escrutó el departamento de General Roca arrojando para Felipe Martínez, radical 391 votos; para Pablo Arabel, principista 226 votos; para Aniceto Rivero, bauchista, cero. En consecuencia la U. C. Radical sacó triunfante seis diputados sobre siete, resultando electo un independiente

—Partió en jira política al oeste el ingeniero B. Rincón, acompañado del doctor Quirós, Ramón Richard, Ricardo Gómez Martínez, y Ricardo Molina.

—Reina mucho entusiasmo cívico. Bauchistas y principistas han quedado descubierto después del escrutinio.

JIRA POLITICA — LA CAMPAÑA ELECTORAL PROJIMA—

CHILECITO, abril 25. — Se encuentra en ésta el ingeniero Benjamín Rincón, Dr. Quirós y otros políticos, cumpliendo la jira relacionada con la campaña electoral para la futura diputación nacional. El ingeniero Rincon seguirá esta noche a Llanos, continuando dicha jira.

NEUQUEN

TRASLADO DEL GERENTE DEL GERENTE DEL BANCO DE LA NACION — NUEVA JURISDICCION DE LA SUCURSAL DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL — LA COMPRA DE CEDULAS HIPOTECARIAS — ESTADO DEL TIEMPO — ESCOLARES — SOCIALES—

NEUQUEN, abril 25. — Hízosele expléndida manifestación de despedida al contador del Banco de la Nación, don J. Caputti con motivo de su ascenso y traslado a Ushuaia para ocupar la gerencia del mismo Banco.

del ferrocarril, el personal de los Bancos de la Nación e Hipotecario Nacional, representantes del comercio, profesionales de las diversas actividades científicas, particulares y vecinos caracterizados.

En la recepción de que se le hizo objeto abundaron los discursos y los brindis en medio de las entusiastas manifestaciones de simpatía, tributadas por todos los asistentes.

—El sábado próximo contraerá enlace la señorita María Esther Gallos con el señor Ernesto R. Gavazzi. El acto promete alcanzar contornos de una vera reunión social.

—Recibiéronse con unánimes manifestaciones de agrado, las noticias particulares recibidas, dándose cuenta de haberse anexado la zona comprendida por las colonias Cipolletti, Picazo, Luciano, Alta Roca, Cervantes, Ingeniero Huergo, Chichinales a la jurisdicción de la sucursal del Banco Hipotecario Nacional en ésta. Esta resolución — el fruto legítimo de la jira realizada por el presidente del Directorio de esa institución, señor Ñarco Crevetto.

Espérase la confirmación oficial.

Hace tiempo que veníase notando con lentitud la tramitación de los expedientes bancarios, por la enorme distancia que separa a los interesados de la sucursal de Viedma, lo que da lugar a suponer que éstos ahora se pondrán al día. El personal está completo tanto en la sucursal cuanto a tasadores, escribanos y abogados se refiere. Daranse conferencias ilustrativas sobre las ventajas que proporciona la compra de cédulas hipotecarias en lugar de depósitos en las las cajas de ahorros.

—Acentúanse los fríos, cayendo fuertes heladas. Pronostícase que el invierno ha de ser cruento. Reina mucha miseria en los hogares humildes de la campaña.

—Las escuelas nacionales encuéntranse repletas de alumnos de ambos sexos. Escasean los asientos y útiles escolares, faltando algunos maestros titulares, lo que viene a malograr las aspiraciones legítimas de los padres.

Se mantiene en viva espectativa el resultado del pleito comunal, llevado a apelación del Ministerio del Interior.

—Guarda cama la esposa del señor Julián F. de Larrachea, gerente del Banco Hipotecario Nacional.

—Prepáraseleuna demostración social, al ex juez letrado del territorio Dr. Angel R. Plá Bazo, por sus amigos personales.

Palacio de Justicia

PROCURADORIA GENERAL DE LA NACION

Sobre reconsideración de un pedido de pensión

Dictaminó hoy el doctor Horacio Rodríguez Larreta — interinamente a cargo de la Procuraduría General de la Nación — en el expediente administrativo iniciado por doña Francisca A. de Alonso, sobre reconsideración de un pedido de pensión y que le fuera pasado en consulta a dicho magistrado por el Poder Ejecutivo.

Dice así el dictamen del doctor Rodríguez Larreta:

"Señor Ministro de Hacienda:

Por solicitud presentada en el mes de abril de 1918, doña Valentina Salinas de Alonso, por sí y por su hija menor Francisca Alonso, gestionó de la Caja Nacional de Jubilaciones Civiles la pensión a que consideró tenían derecho en el carácter de viuda e hija del ex telegrafista de la Dirección General de Correos y Telégrafos don Manuel Alonso. La Junta de Administración de dicha Caja, por resolución de 4 de septiembre de 1919, desestimó el pedido, fundando la denegatoria en que habiendo el ex telegrafista Alonso sido separado del servicio en 12 de marzo de 1895, por mal desempeño de los deberes de su cargo, sólo eran computables, de acuerdo con los términos del art. 37 de la ley No. 4394, los servicios prestados con posterioridad a dicha exoneración, los cuales, de esta suerte, quedaban reducidos a quince años, ocho meses y cinco días de tiempo y resultaban, por lo tanto, insuficientes para obtener jubilación con arreglo a las disposiciones vigentes. Elevada la resolución denegatoria de la Junta a la consideración del P. E., conforme a lo dispuesto en el art. 57, aquél, previo dictamen del señor ex Procurador General de la Nación doctor José Nicolás Matienzo, que estimó bien fundada en derecho la aludida resolución, resolvió, en acuerdo general de ministros, aprobarla por decreto de 24 de noviembre de 1919.

Posteriormente, en marzo de 1921, doña Francisca Alonso, basada en lo resuelto por la Suprema Corte de Justicia Nacional en un caso judicial promovido por don Manuel Silva, solicitó del P. E. reconsideración del antecitado decreto aprobatorio de la resolución de la Junta, a cuya solicitud el P. E., previo dictamen del doctor Matienzo, resolvió, por decreto del 6 de noviembre de 1922, no hacer lugar, por no existir, a su juicio errores de hecho que pudieran dar lugar a la modificación pedida.

La misma doña Francisca Alonso se presenta anora nuevamente ante V. E. insistiendo en el pedido de reconsideración, pero sin invocar más fundamentos que los ya aducidos en su anterior solicitud que el P. E. desestimó por decreto de 6 de noviembre de 1922.

Debo, ante todo, recordar que, según lo estableció la Suprema Corte de Justicia Nacional en el caso que se registra en la pág. 364 del tomo 25 de la colección de sus fallos, las resoluciones de dicho tribunal sólo deciden el caso concreto sometido a su fallo y no obligan legalmente sino en él, en lo que consiste particularmente la diferencia entre la función legislativa y judicial; y que, así mismo, tiene la Suprema Corte declarado en el caso de la página 102 del tomo 33, que cualquiera que sea la generalidad de los conceptos empleados por el tribunal en sus fallos, ellos no pueden entenderse sino con relación a las circunstancias del caso que las motivó.

De manera, pues, que la sola razón invocada por doña Francisca Alonso de haber la Corte Suprema resuelto en sentido favorable el caso de Silva no sería fundamento suficiente para reconsiderar las denegatorias del P. E. de fechas 24 de noviembre de 1919 y 6 de noviembre de 1922, ya que el caso presente pue de diferir de aquel en varios de sus aspectos y dado que, por otra parte, el P. E. comparte la opinión manifestada por el ex Procurador General de la Nación, doctor Matienzo, en su dictamen de fecha 26 de septiembre de 1919, en el sentido de que, dentro de la interpretación más benévola del texto del art. 37 de la ley 4349, su aplicación tiene por efecto, cuando menos, invalidar, para la jubilación, todos los servicios prestados antes de la exoneración.

Pero, dado, admismo, advertir que, en presencia de los antecedentes antes relacionados, creo que corresponde no tomar en consideración el nuevo pedido de reconsideración que formula doña Francisca Alonso, por cuanto, no trayéndose en su apoyo ningún nuevo hecho que no haya sido ya contemplado por el P. E. [illegible] antecedentes denegatorios, estimo que debe tenerse el presente asunto por definitivamente concluido, cuando menos en el orden administrativo, conforme a lo establecido con carácter general en el decreto de 20 de junio de 1906, quedándole siempre a la interesada expedita la vía judicial para ejercitar la acción que viere convenirle, si por ventura estuviera en considerar que, dentro de los preceptos legales que rigen la materia, tiene derecho a la pensión que le ha sido negada.

Pienso, en consecuencia, que V. E. debe, una vez más, desechar el pedido de reconsideración que formula doña Francisca Alonso.

JUZGADO DEL Dr. FIGUEROA

El juez de lo civil Dr. Marcos A. Figueroa pronunció las siguientes sentencias:

—Dr. Roberto Solé y otro contra los Sres. Celedonio García, Gregorio Julián, por desalojo de la casa Santa Fe 1902; condena los demandados, con costas.

— Don P. D. contra Da. A. G. de D., por divorcio; rechaza la demanda, sin costas.

— D. Eduardo Estrada contra A. L. Washington, por cobro de pesos: hace lugar a la demanda, con costas.

JUZGADO DEL Dr. GARCIA RAMS

Resolvió el juez del crimen doctor Arturo García Rams los siguientes procesos.

—Alberto José Alcántara, argentino, de 23 años, soltero, empleado, por defraudación; dos años de prisión.

FISCALIA DEL Dr. ACHAVAL RODRIGUEZ

Acusó hoy el fiscal doctor Pastor Achával Rodríguez en los siguientes procesos:

—Teresa Marchessi de Marzzoriello, italiana, de 47 años, viuda, acusada por un delito privado que causó la muerte a la víctima; seis años de prisión.

—Juan Arturo Navarro, argentino, de 20 años, soltero, jornalero, por lesiones en la persona de su padre Juan Navarro; cinco años de prisión.

—Tomás E. Cairos, argentino, de 30 años, soltero, vendedor de diarios, por hurto; dos años de prisión.

—Enriqueta Martino, italiana, de 45 años, soltera, sirvienta, por hurto: un año y seis meses de prisión.

FISCALIA DEL Dr. GOYENA

Se expidió el fiscal Dr. Carlos P. Goyena en la causa por defraudación seguida contra Augusto Ilario Menna, argentino, de 29 años, soltero, empleado, calificando la pena de tres años de prisión.

FISCALIA DEL Dr. CANAVERI

El fiscal Dr. Raúl T. Canaveri dictaminó hoy en las causas siguientes: [illegible] Arturo Vás [illegible] argentino, de 17 años, casado, [illegible], por hurto: dos años de prisión.

—Alfredo Gonz[illegible], argentino, de 1[illegible] años, soltero, tipógrafo, por hurto: [illegible] años de prisión.

MARITIMAS

TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA

Se distribuirá:

—El [illegible], de Europa y Brasil, en el [illegible], con fechas hasta el 11 de abril.

—El 10, de Europa y Brasil en el [illegible], con fechas hasta el 10 de abril.

—El 12, [illegible] Gran Bretaña [illegible], con fechas [illegible].

—El 10, de [illegible] Europa y Brasil, en el Massilia, con fechas hasta el 17 de abril.

—El 10, de Norte América y Brasil, en el Western World, con fechas hasta el 14 de abril.

—El 10, de Europa y Brasil en el Cesare Battisti, con fechas hasta el 13 de abril.

—El 9, de Norte América y Brasil, en el Vestris, con fechas hasta el 11 de abril.

—El 5, de Europa y Brasil, en el Roma, con fechas hasta el 12 de abril.

—El 3, de Europa, en el Vigo, con fechas hasta el 12 de abril.

—El 4, [illegible] Europa y Brasil, en el Cap Polonio, [illegible] hasta el 12 de abril.

—El 4, de Europa y Brasil, en el Orania, con fechas hasta el [illegible] de abril.

—El 5, de Europa y Brasil, en el Gesare [illegible] San Martín, con fechas hasta el 11 de abril.

—El 5, de Europa y Brasil, en el Conte Verde, con fechas hasta el 20 de abril.

—El 6, de Europa y Brasil, en el Indiana, con fechas hasta el 12 de abril.

—El 6, de Europa y Brasil, en el Ortega, con fechas hasta el 18 de abril.

—El 10, de Europa y Brasil en el Mendoza con fechas hasta el 20 de abril.

—El 10, de Europa y Brasil, en el Duca degli Abruzzi, con fechas hasta el 19 de abril.

—El 11, de Europa y Brasil, en el Marsella, con fechas hasta el 20 de abril.

—El 11, de Europa y Brasil, en el Mosella, con fechas hasta el [illegible] de abril.

—El 13, de Europa y Brasil, en el Sofia, con fechas hasta el 18 de abril.

—El 11, de Norte América y Brasil, en el Vandyck, con fechas hasta el 15 de abril.

—El 13, de Europa y Brasil, en el Highland Laddie, con fechas hasta el [illegible] de abril.

—El 13, de Europa y Brasil, en el [illegible], con fechas hasta el [illegible] de abril.

—El [illegible], de Europa y Brasil, en el Giuseppe Verdi, con fechas hasta el 23 de abril.

—El [illegible], de Norte América y Brasil, en el [illegible], con fechas hasta el [illegible] de abril.

—El 17, de Europa y Brasil, en el [illegible], con fechas hasta el [illegible] de mayo.

Se despachará:

[illegible]

—El 27, a las 12, en el Zeelandia, para Brasil, Canarias y Europa, sin alcance.

—El 27, a las 7, en el Demerara, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 10.

[illegible], en el Roma, [illegible] para Brasil y Europa, con alcance hasta las [illegible].

—El [illegible], a las 12, en el Asturiano, para [illegible], sin alcance.

—El [illegible], en el Highland Rover, para Gran Bretaña, con alcance hasta las [illegible].

—El 28, a las 13, en el Belvedere, para [illegible] y Europa, con alcance hasta las [illegible].

—El [illegible], a las 12, en el Napoli, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 10.

—El [illegible], a las 12, en el Puerto, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 10.

—El [illegible] de mayo, a las 8, en el Infanta Isabel [illegible], para Canarias y Europa, con alcance en el puerto hasta las [illegible].

—El [illegible], a las 12, en el [illegible], para Brasil y Europa, con alcance hasta las [illegible].

—El [illegible] de mayo, a las 8, en el Principessa Mafalda, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las [illegible].

—El [illegible], a las 8, en el Burgia, para Europa, sin alcance.

—El [illegible], a las 7, en el Almanzora, para Brasil, [illegible] Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa y Europa, con alcance hasta las [illegible].

—El [illegible], a las 10, en el Ortega, para Malvinas y Pacífico, sin alcance.

—El [illegible], a las 13, en el Catalina, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance hasta las [illegible].

—El [illegible], a las [illegible], en el Massilia, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 10.

—El 10, a las [illegible], en el La Coruña, para Europa, sin alcance.

—El [illegible], a las [illegible], en el Western World, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las [illegible].

—El 11, a las 12, en el Orania, para Brasil, Canarias, Europa, con alcance hasta las [illegible].

—El 11, a las 12, en el Vestris, para Brasil, Centro y Norte América, sin alcance.

—El 11, a las 13, en el Oranta, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance hasta las [illegible].

—El 12, a las 13, en el Vestris, para Brasil, Centro y Norte América, sin alcance.

—El 12, a las 8, en el Cesare Battisti, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 10.

—El 12, a las 7, en el Highland Loch para Gran Bretaña, con alcance hasta las 10.

—El [illegible], a las 13, en el Indiana para Brasil y Europa, con alcance hasta las 10.

—El [illegible], a las 8, en el Conte Verde, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las [illegible].

MAREA Y VIENTO

El semáforo del Riachuelo señaló hoy en el canal sud del puerto, las siguientes variaciones en la altura de la marea:

A las	[illegible]	pies	[illegible]	pulgadas
A "	7:	10	"	6
A "	8:	10	"	4
A "	9:	10	"	8
A "	10:	10	"	8
A "	11:	10	"	4

Canal Norte: 4 pies y 4 pulgadas más.

Viento: Norte.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE LA CAPITAL

Se anotó hoy en nuestro puerto el siguiente movimiento de ultramar:

Entradas:

Vapor nacional Buenos Aires, de Río Gallegos y escalas, en la dársena Sud, con pasajeros, carga y correspondencia.

Vapor francés Amiral Sallandrouze de Lamornaix, de Rosario, en el Puerto Nuevo, a completar su cargamento.

Vapor inglés Hyacinthus, de Liverpool, en el dique [illegible], con carga.

Salidas:

Vapores ingleses Marquesa e Highland Rover, de la dársena Norte y Dock Sud, respectivamente, para La Plata, a completar su cargamento.

Vapor nacional Astra, de la dársena Sud, para Campana, a cargar.

VAPORES ESPERADOS

Hoy:

Vapor español Ariaza Mendi, de Hamburgo, con carga, en el dique 2.

Vapor inglés San Patricio, de La Plata, en el dock Sud, a descargar.

[illegible] Camilo, de Rosario, en el dique [illegible], a completar su carga.

[illegible] Ken [illegible], de La Plata, en el dique [illegible], a cargar.

Mañana:

Vapor inglés Hardwicke Grange, de Liverpool, con carga, en el dique 4.

VAPORES A SALIR

Hoy:

Vapor norteamericano Presidente Harrison, a las 15, de la dársena Norte, para Seattle y escalas, con pasajeros y carga.

Vapor francés Mendiana, a las 15, de la dársena Norte, para Burdeos y escalas, con pasajeros y carga.

Vapor inglés Homeside, del Riachuelo, para Santa Fe, a cargar.

Argentino, Santa Cruz, del Riachuelo, para Comodoro Rivadavia, a cargar.

Vapor holandés Stad Amsterdam, del dique 3, para Rosario, a cargar.

Mañana:

Vapor norteamericano Pan América, a las 15, de la dársena Norte, para Nueva York con pasajeros y carga.

PUERTO DE LA PLATA

Entrada:

Vapor inglés Marquesa, de Buenos Aires, a cargar.

CONTE VERDE

Segunda clase: Gran salón comedor

Cocina insuperable

Vapor inglés Highland Rover, de Buenos Aires, a completar su cargamento.

Salida:

Vapor estadounidense Kenawis, para Buenos Aires, a cargar.

Vapor inglés San Patricio, para Buenos Aires, a descargar.

A salir:

Vapor inglés Marquesa, pasado mañana, para Londres, con carga y correspondencia.

Vapor inglés Demerara, el 27, para Liverpool, con pasajeros, carga y correspondencia.

Vapor inglés Highland Rover, el 28 del corriente para Londres, con pasajeros, correspondencia y carga.

NAVEGACION FLUVIAL

Entradas:

Helios, del Real de San Carlos.

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Barón de Río Branco, del Carmelo.

Infanta, de Asunción y escalas

Salida:

París, para Santa Fe.

[illegible], para La Paz (E. Ríos) y escalas.

Vapores a salir esta noche:

Helios, para el Real de San Carlos, a las [illegible] horas.

Ciudad de Montevideo, para la vecina orilla, a las 22 horas.

Vapores esperados mañana:

Helios, del Real de San Carlos.

Ciudad de Montevideo y Río Uruguay, de Montevideo.

Vapores a salir mañana:

Barón de Río Branco, para el Carmelo, a las [illegible] horas.

[illegible], para Asunción y escalas, a las [illegible] horas.

Washington, para el Salto y escalas, a las [illegible] horas.

Helios, para el Real de San Carlos, a las [illegible] horas.

[illegible] Uruguay y Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 22.

LINEAS DE LA COSTA SUD

Esta mañana entró en la dársena Sud el vapor Buenos Aires, de Río Gallegos y escalas, con pasajeros y carga.

Saldrá de regreso el 5 de mayo, a las [illegible] horas.

Ayer salió de Punta Arenas el vapor José Menéndez para Buenos Aires y escalas, con pasajeros y carga.

Salió hoy del Riachuelo, para Comodoro Rivadavia, el transporte Santa Cruz, a cargar petróleo.

CAMBIOS DE FONDEADERO

Movimientos internos de vapores efectuados y a efectuarse hoy en el puerto de la Capital:

Vapor noruego Sangvand, realizó movimiento en el dique 1.

DIQUES DE CARENA

El vapor español Infanta Isabel de Borbón pasará hoy de la dársena Norte a uno de los diques secos, a fin de pintar y limpiar sus fondos.

Convocatorias

COMPAÑIA SANBINENA DE CARNES CONGELADAS — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a Asamblea general ordinaria para el día miércoles 25 de abril, a las 15.30 horas, en su local, calle San Martín 132, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1922.

2o. Distribución de utilidades.

3o. Elección de dos directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes, señores Adolfo J. Luro y Santiago Soulas.

4o. Elección de tres directores suplentes por un año, en reemplazo de los salientes, Dres. Eduardo A. Tornquist y Adolfo J. Luro y señor Lino Landajo.

5o. Elección de síndico y suplente por un año, en reemplazo de los salientes, señores Guillermo C. Pasman y William H. Krabbe.

6o. Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, abril 2 de 1923. — Miles A. Pasman, presidente. 18.064 v. 25 abril

LA AGRARIA (SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA de seguros — Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de mayo de 1923, a las 17 horas, en la oficina de la sociedad, calle Maipú No. 255, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Aumento del capital social y modificación del artículo 5o. de los estatutos.

2o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para que los accionistas puedan concurrir a las asambleas y tengan derecho a voto, deberán depositar en la Caja social sus acciones o certificado de depósito bancario de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la reunión, y recoger con la misma anticipación, la boleta de entrada en que la Administración hará constar las acciones depositadas. — Buenos Aires, abril 11 de 1923.—El Directorio. 18.154 v. 5 mayo

EDITORA CINEMATOGRAFICA ARGENTINA en liquidación. Citase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 5 de mayo próximo a las quince en el local Victoria 1[illegible], 1er. piso.

ORDEN DEL DIA

Informe de los señores liquidadores sobre el resultado de la liquidación.

Disolución de la misma.

18.151 v. mayo 1.

COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD (Sdad. anónima) — Se avisa a los señores tenedores de acciones que desde el [illegible] del corriente el Banco de Italia y Río de la Plata (Bmé. Mitre 448) y el Banco Italo Belga (Sa. Martín 2[illegible]) pagarán [illegible] por cada acción, contra presentación del cupón No. [illegible], como saldo del dividendo definitivo de [illegible] por cada acción, sancionado para el [illegible] ejercicio de la Compañía por la Asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el [illegible] del corriente. — El Directorio. 18.171 v. [illegible] abril

ASOCIACION "ORFEON GALLEGO"

Se invita a los señores socios a concurrir a la asamblea general ordinaria que se celebrará el [illegible] del corriente a las 21 horas, en su local, [illegible], para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura de los Estatutos, [illegible] fueron aprobados por la [illegible].

[illegible]

[illegible] secretario, Jesús Seijo. 18.17[illegible] v. 25 abril

Institución cooperativa del personal de los Ferrocarriles del Estado

Se hace saber a los señores asociados que de acuerdo con [illegible] de los Estatutos, [illegible] Asamblea [illegible] Ordinaria [illegible], para tratar [illegible] Memoria y Balance del [illegible] Consejo Administrativo. La reunión se efectuará en el local calle Balcarce No. [illegible] — Buenos Aires, abril [illegible] de 1923. — [illegible] Beschtedt, presidente; [illegible], secretario.

18.173 v. abril [illegible]

Sociedad Argentina de Edificación

892 Victoria 892

POR RESOLUCION DEL DIRECTORIO SE hace saber a todos los accionistas que se hallan en mora en el pago de las cuotas que fueron pedidas con anteriación a la asamblea extraordinaria de 4 de abril de 1914, que deben integrarlas junto con sus intereses dentro de los treinta días, a contar de la primera publicación del presente aviso, bajo apercibimiento de que pasado este plazo sin que se efectúe el pago, se procederá a declarar su caducidad en las condiciones y con los efectos que determina el artículo octavo de los estatutos.— Buenos Aires, abril 14 de 1923.—P. C. Alvarez, gerente. 14.127 v. 19 mayo

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Crédito real mutual. — Sociedad Anónima. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 49.354.000. Reservas, pesos 10.104.563.05. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción, vende propiedades con facilidades de pago, recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz, **Avenida de Mayo 886**, Buenos Aires. Sucursales en: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca y La Plata.

Enero de 1923. — A. Meran, director gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en el año 1891. — Casa central: Buenos Aires, Plaza de Mayo.

Capital . . . . $ m/n.	**152.104.270.82**
Fondo de Reserva $ c/s.	**25.171.462.35**

Sucursales en toda la República

Agencias en la Capital:

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esquina Brandsen; Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera; Mataderos: Tellier 2422; General Urquiza: Bauness esquina Cullen.— Núm. 1: Montes de Oca 1699, esquina California 1101; No. 2: Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1320; No. 3: Corrientes Núm. 3399, esquina Gallo 401; No. 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; No. 5: Rivadavia 2850, No. 6: Santa Fe 2290, esquina Azcuénaga; No. 7: Caseros 2863 (Parque Patricios); No. 8: Triunvirato 736; No. 9: Santa Fe 4530; No. 10: Independencia 3630, No. 11: Aduana de la Capital; No. 12, Callao 35, Oficina de Depósitos Judiciales: En el Palacio de Justicia. Oficina de Cambio; Inmigración (Dársena Norte).

Sucursales suburbanas: Avellaneda, Lomas de Zamora, Morón, Olivos, San Fernando y Tigre.

TASA DE INTERES

(Moneda legal solamente)

Abona:	**Anual**
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, a 6 meses	3 ½ %
Por Depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, a otros plazos	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta 10.000 $	4 %
Cobra:	**Anual**
Por adelantos en Cuentas Corrientes	7 %
Por descuentos de pagarés directos	6 ½ %
Por descuentos de pagarés con endoso y redescuentos.	Convencional

El Banco de la Nación Argentina vende Letras de Cambios sobre todos los países del mundo. Administra por cuenta de terceros, propiedades urbanas y rurales ubicadas en cualquier punto de la República.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina:

Artículo 13. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco. — Buenos Aires, Febrero 10. de 1923. — Los gerentes.

REMATES

Roberto Vico Torrá

JUDICIAL — EN LA PROVINCIA de Santiago del Estero, departamento Mariano Moreno (antes Figueroa), dos fracciones de campo unidas y que se denominan "Dolores". Miden en conjunto 4.330 metros de frente por 5.660 de fondo, con un total de 2.749 hectáreas 78 areas. Lindan al N. con Olegario Cisneros, al S. con Manuel A. González y el Eoco, al E. con Ciriaca C. de Acosta y el Estado y al O. con el Estado. Campo virgen con bosques de quebracho blanco y colorado, a pocas leguas de las estaciones Sancho Corral y Tintina, del F. C. C. N. Base las dos terceras partes de su tasación o sea $ 12.198.26. Por orden del señor juez de 1a. instancia doctor César Campos, secretaría del doctor García Juanicó, en el expediente de don Petronilo Escudero su concurso.

El **martes 8 de mayo**, a las 15 horas en mis oficinas. Exigiré al comprador el 5 o|o de seña y el 2 o|o de comisión.

Para más datos en la secretaría del autorizante o en mi escritorio Maipú 231, escritorio 21, de 15 a 17 horas.

18.161 v. my. 6

PATRICIO BYRNE

JUDICIAL — ZABALA 3921 — EN terreno de 5 m. por 34 m. 80 c. de fondo costado N. y 34 m. 23 c. en el del S. con un contrafrente de 9.03 m. Edificio de 5 piezas y dependencias de material.

Venta de la mitad indivisa. Base sus 2|3 partes $ 2.906.96

JUDICIAL — EN BANFIELD — MAIPU 147. 49-51, en terreno de 8.66 m. de frente por 55 m. 93 c. de fondo; contrafrente 8.99 m. Edificio: sala para negocio y tres piezas de material, dos salones y dependencias.

Base las 2|3 partes de su tasación, o sea $ 14.888.10

Estas ventas han sido ordenadas por el señor juez doctor Marcos A. Figueroa se cretaría Dr. J. B. Molina (hijo), en los autos sucesorios de Pablo Vrulaud.

El sábado 5 de mayo, a las 15 horas, en mi local de ventas Maipú 236 (Capital Federal). Por orden judicial exigiré el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión. Mayores informes en la secretaría autorizante o a mi escritorio Maipú 236, 2o. piso.

18.162 v. m. 5.

CARLOS DE HOLMBERG

SARANDI 140 — U. T. 384 (Lib.)

JUDICIAL. — TERRENO EN LANUS, F. C. Sud, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, lote 25 de la manzana E, con una superficie total de 420 metros cuadrados con 100 ctms.

El domingo 29 de abril a las 15 (C. p. m.), sobre el mismo terreno. Base: $ 1.650 m|n. o sean las 2 terceras partes de su tasación. Por orden del juez en lo Civil doctor Martín Abeleuda, secretaría del doctor Eduardo Rojas, en los autos caratulados Lanús don Augusto Carlos contra doña Carmen D. Martínez. Seña: 8 o|o. Comisión, 2 o|o a cargo del comprador en el acto del remate. — Dr. Eduardo Rojas, secretario.

13.121 v. abril 28.

JUDICIAL. — TERRENO EN LANUS, F. C. Sud, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, lote 34 de la manzana JJ, que mide 10 mts. de frente al N. E., 19.35 metros en el costado N. O., 15.02 en el costado S. E. y 10 mts. 85 en su contrafrente Sud-S. O. Con una superficie total de 171 mts. 85 ctms. El terreno está situado con frente a la calle Caaguazú y a dos cuadras de la calle Pavón.

El domingo 20 de abril, a las 15 (C. p. m.), sobre el mismo terreno. Base: $ 316,52 m|n. o sean las 2 terceras partes de su tasación. Por orden del juez en lo Civil doctor Martín Abeleuda, secretaría del doctor Eduardo Rojas, en los autos caratulados Lanús don Augusto Carlos y otros contra Negretti José A. Seña: 8 o|o. Comisión, 2 o|o a cargo del comprador en el acto del remate. — Dr. Eduardo Rojas, secretario.

13.122 v. abril 28.

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de mayo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras del puente carretero a construirse sobre el río Tercero, entre Villa María y Villa Nueva, en la provincia de Córdoba.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 18 de 1923.

18|149 v. my. 17

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación para la venta de cuatro millones de ladrillos de cal en ocho lotes de quinientos mil cada uno, de los que fabrica la Dirección General de Arquitectura en los hornos del Km. 18 de la línea de la Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires. Las propuestas deberán presentarse en la Dirección General de Arquitectura el día 18 de mayo de 1923, de acuerdo con las bases que los interesados podrán consultar en la Secretaría de la misma Dirección General de Arquitectura, calle Lima No. 287.

Buenos Aires, 18 abril 1923.

18|157—v. Mayo 18

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de mayo próximo, a las 15 y 15 horas, para adjudicar la provisión de 498.72 metros cúbicos de madera dura con destino a las obras del camino internacional de Mendoza a Chile, por Uspallata, provincia de Mendoza.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 12 de 1923.

18|163 v. mayo 23

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para las 15 horas del día 23 de mayo próximo, para la provisión del material necesario al "Taller de Reparaciones" y sección "Embalaje" de suministros, dependiente de la repartición. Datos en la Dirección Administrativa, Rodríguez Peña 935. — El secretario general.

18|176 v. mayo 23

Municipalidad de General Pinto

LICITACION PARA EL SERVICIO DE ALUMBRADO ELECTRICO EN AMEGHINO

Habiendo el H. C. Deliberante en sesión de la fecha 12 del corriente resuelto rechazar las propuestas presentadas en la licitación para el alumbrado público en Ameghino, por no haberse sujetado estrictamente al pliego de condiciones dictado por ese cuerpo, se llama nuevamente a licitación pública por el término de 15 días a contar desde la fecha, para la instalación de alumbrado público y particular eléctrico en Ameghino, de acuerdo al pliego de condiciones aprobado por el H. C. en 1919 y con algunas modificaciones sufridas en ese mismo año y en el de 1922 y que los interesados deberán solicitar directamente a la Intendencia.

Las propuestas se presentarán sujetándose a la ley de sellos correspondiente y los sobres deberán dirigirse a esta Intendencia y llevarán la inscripción "Alumbrado eléctrico Ameghino."

La apertura de las propuestas tendrá lugar en acto público en la secretaría del H. C. Deliberante en presencia del mismo en mayoría y los interesados que concurran. — General Pinto, abril 20 de 1923. — Juan A. Iaciancl, intendente interino; Pedro T. Duffau Romano, secretario tesorero.

18|167 v. mayo 5

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación

Llámase a licitación pública verbal para la adquisición de cien a ciento cincuenta potros con destino al servicio de esta policía, la que tendrá lugar en la contaduría de esta repartición, el día 3 de mayo próximo a las 15 horas, y donde los interesados podrán consultar el pliego de bases y condiciones, todos los días hábiles de 13 a 17. — La Plata, abril 16 de 1923. — Manuel Campi contador.

18|112 v. mayo 2

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública por el término de (15) quince días para la provisión de (5.000) cinco mil toneladas de carbón Cardiff. El pliego de bases y condiciones está a disposición de los interesados en la secretaría, calle 51 No. 1087, todos los días hábiles durante las horas de oficina. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el despacho del suscripto el día 4 de mayo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran. — Donato Gerardi, director.

18|153 v. mayo 2

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la reparación del camino general Maipú-Mar del Plata.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 30 del corriente, a las 14 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, abril 11 de 1923. — Fdo.: J. N. Charpin, Ing. director.

18|116 v. abril 29.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de un puente sobre el arroyo "Las Chilcas" en el camino general de Necochea a Ayacucho.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 30 del corriente, a las 15 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, abril 11 de 1923. — Fdo.: J. N. Charpin, Ing. director.

18|115 v. abril 29.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de (15) quince días para la provisión de seis máquinas trituradoras y dos grupos de motores verticales "Diessel" para la fábrica de Sierra Chica. Los pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 11 de junio próximo a las 15 horas en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, abril 20 de 1923. — Fdo.: J. N. Charpin, ingeniero director.

18|165 v. mayo 6

HOSPITAL MELCHOR ROMERO

Llámase a licitación pública para la provisión de tela de invierno, trajes confeccionados de estación, medias, gorras, mantas, colchas, colchonetas y camas, de acuerdo con el pliego de condiciones a disposición de los proponentes en la secretaría del hospital. La apertura de las propuestas tendrá lugar el día sábado 5 de mayo de 1923, a las 16 horas. —El Director.

18|160 v. 4 mayo

MUNICIPALIDAD DE GENERAL VILLEGAS

Llámase a licitación pública por el término de sesenta días, a contar desde la fecha, para la instalación de Usinas de Electricidad, que provean de luz y fuerza motriz a General Villegas y demás pueblos del partido, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la Secretaría de la Intendencia Municipal, todos los días hábiles, de 9 a 11.30 horas. Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado de ley, por escrito, en sobre cerrado y lacrado, con la siguiente leyenda: "**Propuesta para la instalación de usina eléctrica en el pueblo de...**" [illegible]. Las propuestas se abrirán el día [illegible] de junio de 1923, a las 10 horas, en el despacho de la secretaría y en presencia de los interesados que concurran al acto, pudiendo la Intendencia aceptar la propuesta que más le convenga o rechazarlas todas. — General Villegas, abril 25 de 1923. — Manuel F. Robledo, intendente. José Gabriel [illegible], secretario.

18|166 v. 21 jun.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANA BONORINO DE BONORINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 1 de 1923 — Enrique A. Peña, secretario.

18|090 v. mayo [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN COURGET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 11 de 1923.—Dr. Francisco D. Quesada, secretario.

18|117 v. 12 mayo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELVIRA BONFANTI WILLIMAN DE CARPINACCI o ELVIRA BONFANTI DE CARPINACCI o ELVIRA TOMASA BONFANTI DE CARPINACCI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 24 de 1923.—Dr. Eduardo Rojas, secretario.

18|060 v. 20 abril

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CLARA IGLESIAS DE RODRIGUEZ, DON MANUEL RODRIGUEZ Y DE DON JUAN RODRIGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Septiembre 28 de 1922. — Dr. Napoleón Paz (hijo), secretario.

18|070 v. mayo 4.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL GUTIERREZ y MIGUEL [illegible] LOS SANTOS GUTIERREZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero [illegible] de 1923.— Juan Agustín García (hijo), secretario.

18|112 v. mayo 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANA MATILDE o MATILDE KLINGENBERG DE STENGEL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 15 de 1923. — Nicolás González Iramain, secretario.

18|024 v. 17 abril

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO JUVENAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 21 de 1923. — Dr. Napoleón Paz (h.), secretario.

18|028 v. mayo 2

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA DAVIES DE PALTENGHI o MARIA DOOLEY DE PALTENGHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 21 de 1923. — Dr. Dámaso E. Palacio, secretario.

18|027 v. mayo 2

[illegible]

[illegible]

18|054 v. mayo 4.

[illegible] — Dr. Carlos G. Marín, secretario.

18|035 v. mayo 5.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PAGLINO o PAULINO o PABLO o PEDRO PAULO LEONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 29 de 1923. — Carlos G. Marín, secretario.

18|093 v. my. 6

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda (por Dr. Coronado), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE BACCINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, abril 7 de 1923.— Dr. José Coronado, secretario.

18|101 v. mayo 9

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JORGE o JORGE MARIA o GEORGES MARIE o GEORGES MAGNIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 2 de 1923. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario.

18|110 v. mayo 10

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 15 días, a don MARIANO H. TUEROS, a fin de que dentro de dicho término comparezca al juzgado de S. S. a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos, cuatro mil setecientos cincuenta y ocho, con cuarenta y cinco centavos m/n., le ha iniciado el Banco Alemán Transatlántico, bajo apercibimiento de darle intervención al señor defensor de ausentes.— Buenos Aires, abril 7 de 1923 — Alfredo J. Romero, secretario.— Palacio de Justicia, 5o. piso, sobre Tucumán.

18|105 v. abril 25.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña PETRONILA LEZAMA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, 11 de 1923.— Doctor Adolfo Rawson, secretario.

18|114 v. mayo 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Eladislao F. Padilla, se hace saber por el término de quince días a los acreedores de don JAVIER TORRE, que en los autos de su concurso se ha designado la audiencia del día 3 de mayo entrante, a las 15 horas, para que comparezcan a junta general a los efectos del artículo 718 del Cód. de Procedimientos, bajo apercibimiento de estarse a lo que resuelva la mayoría. — Buenos Aires, abril [illegible] de 1923. — Dámaso E. Palacio, secretario.

18|128 v. 28 abril

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don OCTAVIO LOBO y DA. DOMINGA ARIN DE LOBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 13 de 1923 —Dr. Juan Carlos Fox, secretario.

18|141 v. 17 mayo

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, a los acreedores de las sucesiones de don FELIPE SINISCALCHI y doña MARIA [illegible] DE SINISCALCHI, que [illegible] en estado de concurso, habiéndose nombrado síndico a [illegible] M. Urquiza, con domicilio en la calle [illegible], para ante quien deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro de dicho plazo. — Juan Carlos Fox, secretario. — Buenos Aires, [illegible] de 1923.—Dr. Juan Carlos Fox, secretario.

18|129 v. [illegible] mayo

[illegible]

18|116 v. 2 mayo

[illegible]

18|[illegible] v. 17 mayo

[illegible] — Buenos Aires, abril [illegible] de 1923. — Dr. Manuel A. [illegible], secretario.

18|144 v. 17 mayo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, secretaría J. J. Coronado, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN CAMPAÑA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, abril 13 de 1923.—Dr. Juan José Coronado, secretario.

18|145 v. 17 mayo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JAVIERA BETO DE ESCALANTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 17 de 1923.—Dr. Adolfo Rawson, secretario.

18|148 v. 18 mayo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SUAREZ o JUAN SUAREZ NEBRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 17 de 1923.—Dr. Fermín M. Alsina, secretario.

18|159 v. 18 mayo

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA POGGIO y TERESA MARELLI DE POGGIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 17 de 1923.—Dr. Dámaso E. Palacio, secretario.

18|151 v. 18 mayo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, [illegible] a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ELVINO BALLVIGLIOTTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 17 de 1923. —Dr. Manuel A. Marini, secretario.

18|153 v. 19 mayo

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don [illegible] ROCCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 15 de 1923.—[illegible], secretario.

18|155 v. 19 mayo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE SANDOVAL y de doña TERESA CERONI o ANGELA MARIA CERONI DE SANDOVAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 18 de 1923.—Dr. Miguel Echegaray, secretario.

18|158 v. 20 mayo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Martín Abelenda, interinamente a cargo del juzgado del doctor Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CONSTANTINO TEMES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 18 de 1923 — Doctor Fermín M. Alsina, secretario.

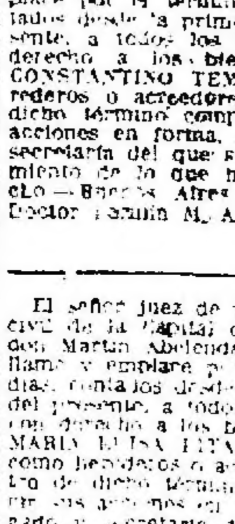
18|159 v. 20 mayo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LUISA [illegible] DE [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, [illegible] — Dr. Carlos G. Marín, secretario.

18|[illegible] v. 23 mayo

[illegible]

[illegible]



POR SOLO 14 m$n.

REMITIMOS CON FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (No. 5231 B) DE PIE COMPLETA LISTA PARA FUNCIONAR.

HAGA SU PEDIDO A LA

Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL

DEFENSA 420 — Bs. AIRES

AVISOS FUNEBRES

SE AVISA A LOS QUE TENGAN RESTOS en el sepulcro de la familia de EZEQUIEL CARDENAS, sito en el cementerio del Norte, Sed. Pilar No 3, sepultura Nos. 1, 2 y 3, que deben retirarlos dentro de los 8 días de la fecha, de lo contrario serán cremados y sus cenizas colocadas en el osario. —Abril 13 de 1923.

18|133 v. 25 abril

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245, 263

PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 260

BUENOS AIRES

SUCURSALES EN TODA LA REPUBLICA

Las Cédulas Hipotecarias Argentinas

ESTAN GARANTIDAS

1o. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA, a favor del Banco.

2o. Por las enormes reservas del Banco, en efectivo.

3o. POR LA NACION (artículo 6o. de la Ley Orgánica).

ESTA TRIPLE GARANTIA le asegura un INTERES 6 o|o ANUAL.

EL BANCO RECIBE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS EN DEPOSITO GRATUITO, RESPONSABILIZANDOSE DE TODO RIESGO Y PROCEDIENDO CON EL CAPITAL Y LA RENTA EN LA FORMA QUE INDIQUE EL DEPOSITANTE, SIN COBRAR COMISION ALGUNA.

LA RENTA DE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS NO SERA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO, EN VIRTUD DE HALLARSE COMPRENDIDA ENTRE LAS EXCEPCIONES DE LA PROYECTADA LEY DE IMPUESTO A LA RENTA DE LOS VALORES MOBILIARIOS. (Artículo 46, inciso 1o, apartado b.)

LA MEJOR INVERSION DE CAPITALES ES:

ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS

El mejor intermediario para esta operación es:

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL LUNES 30 DE ABRIL, EN SU LOCAL, a las 11 [illegible] Mitre No. [illegible], esq. Paraná y Montevideo, [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, [illegible] abril 15 923

EL LUNES 30 DE ABRIL EN SU LOCAL [illegible]

[illegible]

EL JUEVES 3 DE MAYO EN SU LOCAL, [illegible]

[illegible]

EL VIERNES 4 DE MAYO, EN SU LOCAL [illegible]

[illegible]

EL LUNES 7 DE MAYO, EN SU LOCAL A [illegible]

[illegible]

EL LUNES 7 DE MAYO, EN SU LOCAL A [illegible]

[illegible]

EL MIERCOLES 9 DE MAYO EN SU LOCAL, a las 11 [illegible] Avenida Alvear [illegible]

LOTE A—Mide 13m073 de frente sobre la Avenida Alvear por 55m795 en sus costados, teniendo en su contrafrente 12m99. Base $ 131.300. Hipoteca $ 38.600. Deuda actual $ 43.171.

LOTE B—Mide 13m073 de frente sobre la Avenida Alvear por 55m795 en sus costados, teniendo [illegible]

Frente [illegible] Hipoteca $ [illegible] Deuda actual [illegible]

[illegible]

LA EPOCA [illegible]

EL MARTES 8 DE MAYO EN SU LOCAL, a horas [illegible]

[illegible]

LA EPOCA [illegible]

EL MARTES 8 DE MAYO EN SU LOCAL, a horas 11.30. Casa calle Lafinur [illegible]

[illegible]

EL MARTES 8 DE MAYO EN SU LOCAL [illegible]

[illegible]

LA PLATA

TRES CASAS EN LA CIUDAD DE CHIVILCOY [illegible]

[illegible]

ROSARIO

CASA EN LA CIUDAD DE ROSARIO UBICADA [illegible]

[illegible]

MENDOZA

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEPARTAMENTO [illegible]

[illegible]

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEPARTAMENTO [illegible]

[illegible]

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEPARTAMENTO [illegible]

[illegible]

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEPARTAMENTO [illegible]

[illegible]

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEPARTAMENTO [illegible]

[illegible]

TUCUMAN

FINCA UBICADA EN EL LUGAR DENOMINADO [illegible]

[illegible]

SAN JUAN

FINCA UBICADA EN EL DEPARTAMENTO [illegible]

[illegible]

URUGUAY

[illegible]

SAN LUIS

TERRENO UBICADO EN LA CIUDAD DE [illegible]

[illegible]

CORDOBA

CAMPO UBICADO EN EL DEPARTAMENTO [illegible]

[illegible]

Sucursal VIEDMA

EL JUEVES 3 DE MAYO EN EL LOCAL [illegible]

[illegible] Base $ [illegible] Hipoteca $ 15.093. Deuda actual $ 15.192.

LA EPOCA [illegible] abril 13 923

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)

ABOGADO

Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia. Estudio: LAVALLE 1312. U. Telefónica [illegible] (Libertad)

Dr. Hipólito Leys

Estudio: TUCUMAN 1281 — U. T. 1440, [illegible]

Dr. Luis C. García

ABOGADO

Avenida de Mayo 769

U. Telef. [illegible] Avenida

Dr. Fernando Saguier

Estudio: FLORIDA 540

U. Telefónica 6047 (Avenida)

MEDICOS

Dr. Enrique FEINMANN

Electricidad médica: Enfermedades nerviosas, [illegible] y venéreas. De 3 a 18 horas. [illegible] 1495. U. Telefónica 302 (Volta)

VIAS URINARIAS, [illegible] PIEL Y AVARIOSIS

Dres Derrucci y Artola

[illegible] a 15

[illegible] 1er. piso

Dr. [illegible] Suzini

[illegible]

ANALISIS [illegible]

Suipacha 471

Doctores NELSON

SECRETAS - URINARIAS - PIEL

Dr. Sarracení - Especialistas

Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez — Ulceras Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.

606 - 914 CORRIENTES 1777, 9 a 11 y de 14 a 20

Dr. N. PERCICH

(DEL CIRCULO DE LA PRENSA) 502 - Bdo. de IRIGOYEN - 502

TALLER DE GRABADOS — SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARES — [illegible] BUENOS AIRES — 686 - BMÉ. MITRE - 686